

CONTENIDO

4.2 DIMENSION ECONOMICA	10
4.2.1 TAMAÑO DE LOS PREDIOS RURALES EN EL MUNICIPIO.	10
4.2.2 TENENCIA DE LA TIERRA.	12
4.2.2.1 Propietarios.	13
4.2.2.2 Aparceros.	13
4.2.2.3 Arrendatario.	13
4.2.2.4 Empeños.	13
4.2.2.5 Estructura de la Propiedad.	14
4.2.3 ACTIVIDAD AGRÍCOLA.	16
4.2.3.1. Cultivos Anuales, Permanentes Y Transitorios.	16
4.2.3.2 Sistemas De Producción Agrícola.	17
4.2.3.2.1 Tabaco Rubio Y Negro.	17
4.2.3.2.2. Frijol Arbustivo.	18
4.2.3.2.3 Maíz.	19
4.2.3.2.4 Tomate.	20
4.2.3.2.5 Otros Sistemas.	20
4.2.3.3 Indicadores Económicos Para Los Principales Sistemas De Producción.	21
4.2.3.3.1 Empleo.	23
4.2.3.3.2 Comercialización.	23
4.2.3.3.2.1 Canales De Comercialización Del Tabaco.	23
4.2.3.3.2.2 Canales De Comercialización De Frijol Y Maíz.	23
4.2.3.3.2.3 Canales De Comercialización De Frutas Y Hortalizas (Tomate).	23
4.2.4 ACTIVIDAD PECUARIA.	24
4.2.4.1 Bovinos Doble Propósito Y Bovinos Ceba.	24
4.2.4.2 Caprinos.	25
4.2.4.3 Porcinos.	26
4.2.4.4 Equinos.	26
4.2.4.5 Aves De Postura Y Aves De Carne.	26
4.2.4.6. Comercialización De Los Productos Pecuarios.	26
4.2.4.6.1 Comercialización De Bovinos, Caprinos Y Porcinos En Pie.	26
4.2.4.6.2 Comercialización De La Leche Y Sus Derivados.	27
4.2.4.7 Índices Económicos Pecuarios.	27
4.2.5 ACTIVIDAD FORESTAL.	30
4.2.5.1 Bosque Protector Primario (Bn).	30
4.2.6 ACTIVIDAD DE SERVICIOS.	30
4.2.6.1 Tipo De Establecimientos.	31
4.2.6.2 De particulares.	31
4.2.6.3 De Gobierno.	31

4.2.6.4 Empleo.	31
4.2.7 ACTIVIDAD COMERCIAL.	31
4.2.7.1 Tenencia.	31
4.2.7.2 Competitividad.	32
4.2.7.3 Articulación.	32
4.2.8 ACTIVIDAD INDUSTRIAL.	32
4.2.9 TURISMO.	32
4.2.10 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN.	33
4.2.11. IMPACTO AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	40
4.2.11.1 Sistema Agrícola.	40
4.2.11.2 Sistema Pecuario.	41
4.2.11.3. Sistema De Recreación Y Turismo.	41
4.2.11.4 Sistema Minero.	41
4.2.11.5 Sistema de Zonas de Protección y Conservación.	42
4.3 DIMENSIÓN SOCIAL	42
4.3.1 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.	42
4.3.1.1 Distribución De La Población.	43
4.3.1.2 Proyección de la Población.	44
4.3.1.3 Clasificación Económica.	47
4.3.1.4 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).	47
4.3.2 EDUCACIÓN.	48
4.3.2.1 Primaria.	48
4.3.2.2 Básica Secundaria Y Media Vocacional.	52
4.3.2.3 Tasa De Analfabetismo.	53
4.3.2.4 Asistencia Escolar.	53
4.3.2.5 Deserciones.	53
4.3.2.6 Planta Física.	54
4.3.2.7 Cobertura Educacional.	56
4.3.3 SALUD.	60
4.3.3.1 Cobertura.	60
4.3.3.2 Mortalidad.	62
4.3.3.3 Mortalidad Infantil.	63
4.3.3.4 Desnutrición Infantil.	63
4.3.3.5 Acceso A Los Servicios De Salud.	63
4.3.3.6 Saneamiento Básico.	63
4.3.3.7 Perfil Epidemiológico.	63
4.3.3.8 Red De Servicios. Infraestructura Física Y Calidad De La Planta Física.	66
4.3.4 BIENESTAR SOCIAL.	69
4.3.4.1 Hogares De Bienestar O Comunitarios.	69
4.3.4.2 Restaurantes Escolares.	71
4.3.4.3 Centro Del Bienestar Al Anciano.	71
4.3.4.4 Otros Programas Institucionales.	71
4.3.5 RECREACIÓN Y DEPORTE.	71
4.4 DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL	73
4.4.1 USOS DEL SUELO	73
4.4.1.1 Perimetro Urbano.	73

4.4.1.2 Área Urbana.	73
4.4.1.2.1 Residencial.	73
4.4.1.2.2 Comercial.	74
4.4.1.2.3 Industrial.	74
4.4.1.2.4 Institucional.	74
4.4.1.2.5 Áreas de Densificación o Urbanizables.	74
4.4.1.2.6 Recreación.	74
4.4.1.3 Área Rural.	75
4.4.2 VIVIENDA.	82
4.4.2.1 Déficit Cualitativo Y Cuantitativo De Vivienda.	84
4.4.2.2 Tenencia.	85
4.4.3 ESPACIO PÚBLICO.	86
4.4.3.1 Tipo.	86
4.4.3.2 Área.	86
4.4.4 EDUCACIÓN.	86
4.4.5 SALUD	87
4.4.6 CULTURA	88
4.4.7. LOSSERVICIOS DOMICILIARIOS.	88
4.4.7.1 Acueducto.	88
4.4.7.1.1 Acueducto Urbano.	88
4.4.7.1.2. Acueductos Veredales.	89
4.4.7.1.2.1 Acueducto Platanal.	90
4.4.7.1.2.2 Acueducto Molinos.	90
4.4.7.1.2.3 Acueducto Quebrada De Vera.	90
4.4.7.1.2.4 Acueducto La Chorrera.	90
4.4.7.1.2.5 Acueducto La Playa .	91
4.4.7.1.2.6 Acueducto Gorguta.	91
4.4.7.1.2.7 Acueducto Ovejeras.	91
4.4.7.1.2.8 Acueducto Las Juntas.	91
4.4.7.1.2.9 Acueducto Montecillo.	91
4.4.7.1.2.10 Acueducto Casablanca.	91
4.4.7.2 Alcantarillado.	92
4.4.7.3 Aseo Público.	93
4.4.7.3.1 Escombreras.	96
4.4.7.4 Energía Eléctrica.	96
4.4.7.5 Comunicaciones.	97
4.4.7.6. Combustible Para La Cocción.	102
4.4.7.7 Estaciones De Servicio.	102
4.4.7.8 Los Servicios Complementarios O Equipamientos Colectivos.	103
4.4.7.8.1 Plaza De Mercado.	104
4.4.7.8.2 Matadero.	104
4.4.7.8.3 Cementerio.	104
4.4.7.8.4 Culto.	104
4.4.7.8.5 Bomberos E Instituciones De Rescate.	105
4.4.7.9 Infraestructura Vial.	105
4.4.7.9.1 Vias Troncales.	106

4.4.7.9.2 Vías Intermunicipales.	106
4.4.7.9.2.1 Vía Capitanejo - El Espino, Guicán, El Cocuy.	106
4.4.7.9.2.2 Vía Tienda Nueva – Macaravita.	107
4.4.7.9.2.3 Vía Capitanejo - Vía a San Miguel.	107
4.4.7.9.3 Vías Interredadales.	107
4.4.7.9.3.1 Vía Capitanejo – Molinos.	107
4.4.7.9.3.2 Vía La Mesa – Carrizal – Quebrada de Vera.	107
4.4.7.9.3.3 Vía Platanal – La Mesa.	107
4.4.7.9.3.4. Vía Aguachica – Ovejeras.	108
4.4.7.9.3.5 Vía Capitanejo – Escuela Sabavita.	108
4.4.7.9.3.6 Vía Capitanejo – Sebaruta.	108
4.4.7.9.3.7 Vía Capitanejo - Ovejeras.	108
4.4.7.9.3.8 Vía Molinos – El Rodeo.	108
4.4.7.9.3.9 Vía Capitanejo – Platanal.	108
4.4.7.9.3.10 Capitanejo – La Loma.	109
4.4.7.9.3.11 Vía Capitanejo – Las Juntas.	109
4.4.7.9.3.12 Vía Molinos – Gorguta.	109
4.4.7.9.3.13 Vía Capitanejo – Hoya Grande.	109
4.4.7.9.4 Caminos.	110
4.4.7.9.5 Malla Vial Urbana.	110
4.5 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	114
4.5.1 DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL.	114
4.5.2 ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	115
4.5.2.1 Servicios Administrativos.	115
4.5.2.2 Seguridad Ciudadana Y Autoridades De Policía.	116
4.5.2.3 Notariado Y Registro De Instrumentos Públicos.	116
4.5.2.4 Registraduría Del Estado Civil.	116
4.5.2.5 Administración De Justicia.	116
4.5.2.6 Conflictos Territoriales Por Limites, Aprovechamiento De Recursos Naturales Y Prestación De Servicios.	116
4.5.2.7 Asociación Con Otros Municipios Con Relación A Prestación De Servicios, Ejecución De Proyectos Y El Desarrollo De Actividades Económicas.	116
4.5.2.8 Cooperación Internacional Con Relación A Asistencia Técnica, Prestación De Servicios, Financiación De Proyectos.	116
4.5.2.9 Estructura De La Administración Municipal.	116
4.5.2.9.1 Manuales De Procedimiento.	118
4.5.2.10 Planta De Personal De La Administración Central.	118
4.5.3 RECURSOS FINANCIEROS.	119
4.5.3.1 Recursos Físicos.	119
4.5.3.2 Diagnóstico.	120
4.5.3.3 Análisis De Ingresos Y Gastos.	123
4.5.3.4 Grado De Dependencia.	123
4.5.3.4.1 Participación De Los Gastos De Funcionamiento En El Total De Los Ingresos Corrientes.	124
4.5.3.5 Plan Plurianual De Inversiones.	125
4.5.4 PRESENCIA INSTITUCIONAL.	125
4.5.5 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	126

4.5.5.1 Mecanismos De Participación.

126

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tamaños Y Número De Predios Rurales Del Municipio De Capitanejo.	10
Tabla 2. Número De Predios Y Superficie Urbanos En El Municipio De Capitanejo.	11
Tabla 3. Numero De Propietarios Y Avalúos Prediales Urbanos En El Municipio De Capitanejo.	11
Tabla 4. Distribución De La Tenencia De La Tierra Por Veredas En El Municipio De Capitanejo.	14
Tabla 5. Estructura De La Propiedad En El Municipio De Capitanejo.	15
Tabla 6. Distribución De Los Predios Por Veredas De Capitanejo	15
Tabla 7. Análisis Económico Del Municipio De Capitanejo.	16
Tabla 8. Análisis De La Participación De La Actividad Agrícola Del Municipio De Capitanejo A Nivel Departamental.	21
Tabla 9. Indicadores Económicos Para Los Principales Sistemas De Producción Agrícola En Capitanejo. 2001.	22
Tabla 10. Índices Económicos Pecuarios.	27
Tabla 11. Inventario Ganado Bovino En El Municipio De Capitanejo.	28
Tabla 12. Producción De Leche En El Municipio De Capitanejo.	28
Tabla 13. Producción Promedio Diario Y Precio De La Leche En El Municipio De Capitanejo.	28
Tabla 14. Tipo De Explotación Bovina - Tipo Y Razas O Cruces Predominantes En El Municipio De Capitanejo.	28
Tabla 15. Distribución Área En Pastos En El Municipio De Capitanejo.	28
Tabla 16. Sacrificio De Ganado Bovino Y Precio De La Carne.	29
Tabla 17. Inventario De Ganado Porcino En El Municipio De Capitanejo.	29
Tabla 18. Sacrificio Y Comercialización De Ganado Porcino En El Municipio De Capitanejo.	29
Tabla 19. Inventario De Otras Especies En El Municipio De Capitanejo.	29
Tabla 20. Número De Productores Según Explotación Pecuaria En El Municipio De Capitanejo.	29
Tabla 21. Evaluación Acuícola Municipal Por Consenso.	30
Tabla 22. Destino Acuícola Municipal.	30
Tabla 23. Actividad Comercial En El Municipio De Capitanejo.	31
Tabla 24. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Tabaco.	34
Tabla 25. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Melón.	34
Tabla 26. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Tomate.	35
Tabla 27. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Frijol y Maíz.	35
Tabla 28. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Actividad Pecuaria (Bovinos, Caballar, Mular Y Asnal).	36
Tabla 29. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Actividad Pecuaria (Porcinos Y Caprinos).	36
Tabla 30. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Actividad Pecuaria (Aves).	38
Tabla 31. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Recreación Y Turismo.	38
Tabla 32. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Minería, Carbón Y Arena.	39
Tabla 34. Población Municipal 1993.	43

Tabla 35. Proyección De La Población En El Municipio De Capitanejo.	43
Tabla 36. Población Económicamente Activa E Inactiva Mayor De 12 Años Y Más.	47
Tabla 37. Población Ocupada Y Labores Que Desarrolla.	47
Tabla 38. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).	47
Tabla 40. Población Matriculada En Cada Establecimiento Del Municipio De Capitanejo.	49
Tabla 41. Situación Académica De Primaria. (Estudiantes Que Aprobaron El Año Escolar).	50
Tabla 42. Situación Académica De Primaria. (Estudiantes Que Desertaron).	51
Tabla 43. Situación De Primaria. (Estudiantes Que Re aprobaron El Año Escolar).	52
Tabla 44. Establecimientos De Secundaria, Alumnos Y Recurso Humano.	52
Tabla 45. Tasa De Analfabetismo.	53
Tabla 46. Participación Escolar.	53
Tabla 47. Inventario General Y Capacidad Instalada De Los Establecimientos Educativos.	56
Tabla 49. Sector Educativo. Matriz DOFA (Problemas Y Soluciones).	60
Tabla 50. Cobertura de Población atendida en salud.	61
Tabla 51. Sistema De Salud.	62
Tabla 53. Morbilidad En El Municipio De Capitanejo.	64
Tabla 55. Red De Servicios De Salud (Infraestructura Física Y Calidad De La Planta Física).	69
Tabla 57. Recreación Y Deporte En El Municipio De Capitanejo.	72
Tabla 58. Viviendas Por Condición De Ocupación En Capitanejo.	82
Tabla 59. Tipo De Vivienda Urbana Y Rural.	84
Tabla 60. Hogares Por Vivienda En Capitanejo.	84
Tabla 61. Tenencia De Vivienda En El Municipio De Capitanejo.	85
Tabla 62. Espacio Público Del Municipio De Capitanejo.	86
Tabla 63. Infraestructura Funcional De La Educación En El Municipio De Capitanejo.	87
Tabla 64. Sistema De Acueducto Urbano Del Municipio De Capitanejo.	89
Tabla 65. Sistemas De Acueductos Veredales.	89
Tabla 66. Sistema De Alcantarillado Del Municipio De Capitanejo.	93
Tabla 67. Energía Eléctrica En La Zona Urbana Del Municipio De Capitanejo.	97
Tabla 68. Rutas Para Tomas De Lecturas De La ESSA En El Municipio De Capitanejo.	97
Tabla 69. Evaluación General De La Situación Actual Del Subsistema Social.	103
Tabla 70. Relación De Las Principales Vías Del Municipio De Capitanejo.	109
Tabla 71. Dependencias Y Servicios De La Administración Pública Municipal.	115
Tabla 72. Recursos Físicos Del Municipio De Capitanejo.	119
Tabla 73. Ejecución Presupuestal De Gastos Del Municipio De Capitanejo. Año 1997.	121
Tabla 74. Ejecución Presupuestal De Ingresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1998.	121
Resumen.	122
Tabla 75. Ejecución Presupuestal De Egresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1998.	123
Resumen.	123
Tabla 76. Ejecución Presupuestal De Egresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1998.	124
Continuación. Resumen.	124
Tabla 77. Ejecución Presupuestal De Ingresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1999.	125
Resumen.	125
Tabla 78. Ejecución Presupuestal De Egresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1999.	126
Resumen.	126
Tabla 79. Ejecución Presupuestal De Egresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1999.	127
Resumen. Continuación.	127
Tabla 80. Presidentes De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Capitanejo, Elegidos El 29 De Abril Del Presente Año.	128

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Distribución De La Propiedad De La Tierra Según Tamaño De Los Predios	11
Figura 2. Número De Propietarios En Capitanejo	12
Figura 3. Formas De Tenencia En Capitanejo	13
Figura 4. Distribución Porcentual De productores Agrícolas	24
Figura 5. Distribución Porcentual De La Población En Capitanejo, Provincia De García Rovira y El Departamento	41
Figura 6a. Plano Temático 19: Mapa De Cobertura Educacional	58
Figura 6b. Leyenda Del Plano Temático 19: Mapa De Cobertura Educacional	59
Figura 7a. Plano Urbano Temático 1: Mapa General	74
Figura 7b. Leyenda Del Plano Urbano Temático 1: Mapa General	75
Figura 8a. Plano Urbano Temático 2: Mapa De Uso Del Suelo Y Red De Acueducto	76
Figura 8b. Leyenda Del Plano Urbano Temático 2: Mapa De Uso Del Suelo Y Red De Acueducto	77
Figura 9a. Plano Urbano Temático 3: Mapa De Vías, Espacio Público Y Equipamientos	78
Figura 9b. Leyenda Del Plano Urbano Temático 3: Mapa De Vías, Espacio Público Y Equipamientos	79
Figura 10. Número De Viviendas Ocupadas Y Desocupadas En Capitanejo Urbana Y Rural	80
Figura 11a. Plano Urbano Temático 4: Mapa De Red De Alcantarillado, Contaminación Ambiental Y Susceptibilidad De Amenazas	91
Figura 11b. Leyenda Del Plano Urbano Temático 4: Mapa De Red De Alcantarillado, Contaminación Ambiental Y Susceptibilidad De Amenazas	92
Figura 12a. Plano Urbano Temático 5: Mapa De Red Eléctrica	95
Figura 12b. Leyenda Del Plano Urbano Temático 5: Mapa De Red Eléctrica	96
Figura 13a. Plano Temático 20: Mapa De Cobertura De Electrificación Rural	97
Figura 13b. Leyenda Del Plano Temático 20: Mapa De Cobertura De Electrificación Rural	98

Figura 14a. Plano Temático 18: Mapa De Accesibilidad Vial
108

Figura 14b. Leyenda Del Plano Temático 18: Mapa De Accesibilidad Vial
109

Figura 15. Estructura Orgánica Municipal De Capitanejo
113

Figura 16. Estructura Orgánica Administrativa Propuesta
114

4.2 DIMENSION ECONOMICA

La base económica de Capitanejo se viene desarrollando alrededor de la agricultura, la ganadería, el comercio y el turismo principalmente. El estudio de estas actividades y de otras posibles y recomendables para hacer más eficiente y sostenible la economía municipal, hacen parte del proceso de planeación y ordenamiento territorial municipal. Un sistema de producción o extracción es un conjunto de actividades que un grupo humano organiza, dirige y realiza de acuerdo con sus objetivos, cultura y recursos, utilizando prácticas en respuesta al medio ambiente, combinando una amplia variedad de actividades, rubros productivos y objetivos.

En el análisis de los sistemas de producción se identifican elementos como: entradas o insumos, salidas o productos, límites, componentes e interrelaciones. Su estudio aporta orientaciones y alternativas para optimizar y hacer más eficiente, competitivas, rentables y sostenibles las distintas formas de uso del suelo en el municipio. Este análisis se basa en la clasificación, caracterización y evaluación de la sostenibilidad los sistemas.

El estudio de los sistemas de producción tiene tres alcances:

- Contribuir en la zonificación ecológica.
- Contribuir a la evaluación de la aptitud del suelo y sus conflictos de uso.
- Apoyar el análisis de la competitividad de la economía municipal.

Teniendo en cuenta que un sistema de producción es la combinación de factores (biofísicos, socioeconómicos y tecnológicos) y procesos que actúan como un todo y que interactúan entre sí para obtener uno o más productos o servicios, su estudio, aporta orientaciones y alternativas para optimizar y hacer más eficientes, competitivos, rentables y sostenibles a las distintas formas de uso del suelo del municipio.

4.2.1 TAMAÑO DE LOS PREDIOS RURALES EN EL MUNICIPIO.

Capitanejo cuenta con 784 predios rurales distribuidos en cada una de las veredas del municipio y de acuerdo a la tabla siguiente.

Tabla 1. Tamaños Y Número De Predios Rurales Del Municipio De Capitanejo.

RANGOS DE TAMAÑO	# DE PREDIOS	PORCENTAJE (%)	TOTAL Has
MENORES DE 1 HECTÁREA	192	24.50%	62.30
DE 1 A 3 HECTÁREAS	228	29.10%	307.10
DE 3 A 5 HECTÁREAS	96	12.24%	284.12
DE 5 A 10 HECTÁREAS	128	16.33%	675.85
DE 10 A 15 HECTÁREAS	43	5.50%	400.22
DE 15 A 20 HECTÁREAS	27	3.44%	363.05
DE 20 A 50 HECTÁREAS	36	4.60%	783.80
DE 50 A 100 HECTÁREAS	14	1.80%	789.40
DE 100 A 200 HECTÁREAS	10	1.30%	1001.30
DE 200 A 500 HECTÁREAS	6	0.80%	1505.75
DE 500 A 1000 HECTÁREAS	4	0.39%	1927.11
Total	784	100%	8100.00

FUENTE. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Marzo del 2002.

En el municipio de Capitanejo los predios menores de 5 hectáreas en el sector rural representan el 65.84% de la propiedad existente en el municipio y el área que ocupan corresponde al 8% del territorio; los predios entre 5 y 10 hectáreas representan el 16.33%; entre 10 y 20 hectáreas el 8.94% y los predios entre 20 y 100 hectáreas significan el 6.40%, y los mayores de 100 hectáreas el 2.49%; estos últimos ocupan una extensión del 54.73% de la superficie del municipio. Estos predios mayores de 100 hectáreas se encuentran en poder de 39 propietarios.

La propiedad de los predios en el municipio, en predios menores de 5 hectáreas representa 60.09% y una superficie equivalente al 8%.

Tabla 2. Número De Predios Y Superficie Urbanos En El Municipio De Capitanejo.

RANGOS DE TAMAÑO	NUMERO DE PREDIOS	SUPERFICIE HECTÁREAS
MENORES DE 100 Mts ²	5	0.44
DE 100 A 200 Mts ²	33	7.60
DE 200 A 300 Mts ²	20	7.00
DE 300 A 400 Mts ²	16	8.20
DE 400 A 500 Mts ²	19	12.04
DE 500 A 750 Mts ²	28	24.80
DE 750 A 1000 Mts ²	11	14.64
DE 1000 A 2000 Mts ²	17	37.53
DE 2000 A 3000 Mts ²	5	17.22
DE 3000 A 4000 Mts ²	11	62.61
DE 4000 A 5000 Mts ²	2	12.71
DE 5000 A 10000 Mts ²	1	7.21
TOTALES	168	212.00

FUENTE. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Marzo del 2002.

Tabla 3. Numero De Propietarios Y Avalúos Prediales Urbanos En El Municipio De Capitanejo.

VEREDA	NUMERO DE PROPIETARIOS	AVALUÓ
MENORES DE 100 Mts ²	5	1.983.000
DE 100 A 200 Mts ²	33	19.303.000
DE 200 A 300 Mts ²	20	21.739.000
DE 300 A 400 Mts ²	16	32.689.000
DE 400 A 500 Mts ²	19	21.683.000
DE 500 A 750 Mts ²	28	41.857.000
DE 750 A 1000 Mts ²	11	38.332.000
DE 1000 A 2000 Mts ²	17	61.387.000
DE 2000 A 3000 Mts ²	5	13.631.000
DE 3000 A 4000 Mts ²	11	8.116.000
DE 4000 A 5000 Mts ²	2	22.479.000
DE 5000 A 10000 Mts ²	1	12.434.000
TOTALES	168	295.632.000

FUENTE. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Marzo del 2002.

En el municipio de Capitanejo los medianos y grandes propietarios de tierra en el municipio entregan la tierra a aparceros para realizar la explotación agropecuaria. (Ver Figura 1)

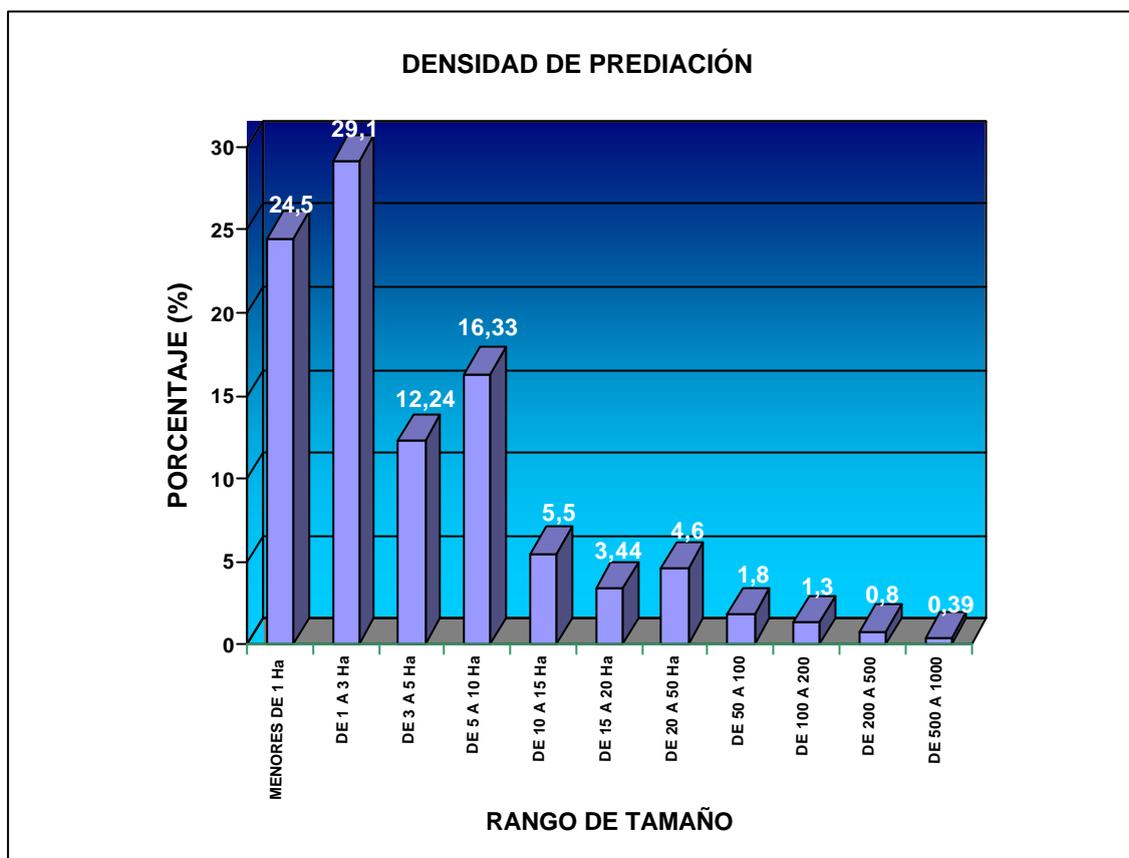


Figura 1. Distribución De La Propiedad De La Tierra Según El Tamaño De Los Predios.

4.2.2 TENENCIA DE LA TIERRA.

En esta parte se busca identificar quien y en que condiciones realiza la explotación de los predios dentro del municipio, para diagnosticar si se dan las condiciones adecuadas para una explotación sostenible. Dentro del municipio de Capitanejo se presenta diversidad en cuanto a la tendencia de la tierra. A continuación presentamos los porcentajes y las clases de tendencia.

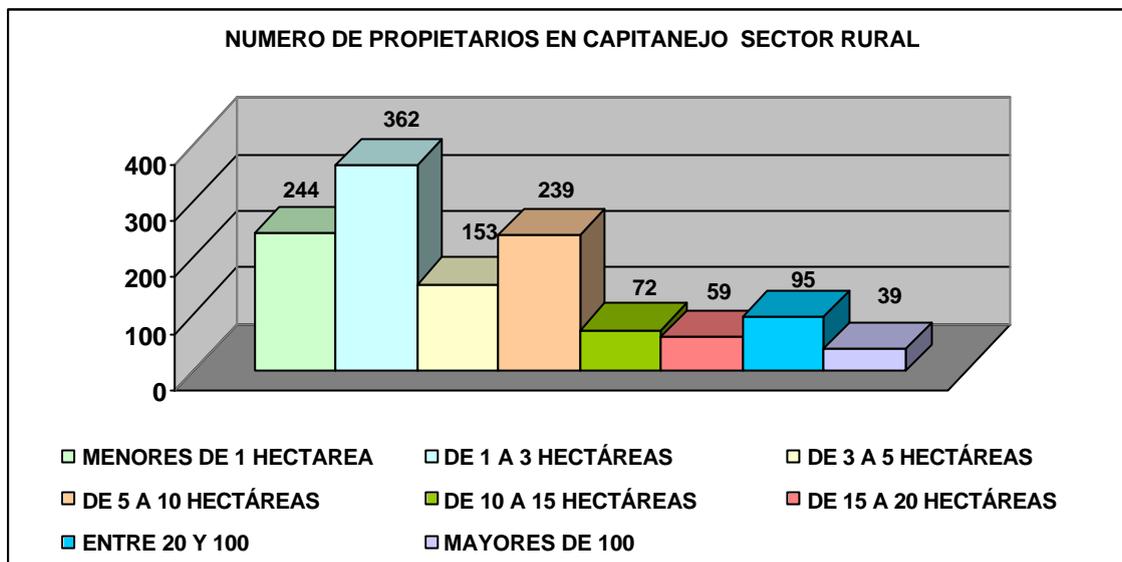


Figura 2. Número De Propietarios En Capitanejo.

4.2.2.1 Propietarios.

En el área rural del municipio los propietarios explotan sus propios terrenos en la mayoría pequeñas parcelas minifundistas. Existen algunos casos en el que una sola persona es dueña de grandes extensiones de tierras y en esos casos la entregan a otras personas para que la exploten. La propiedad atendida directamente por su propietario es equivalente al 52.29%.

4.2.2.2 Aparceros.

Consiste en que el dueño de la tierra coloca la mitad de los gastos de insumo y los terrenos para que otra persona proporcione la mano de obra y la mitad de los costos de insumos y se realice la explotación de los terrenos. En estos casos las ganancias se dividen por la mitad y son repartidas entre el aparcerero y el dueño. Este tipo de tenencia se da en un 40.37% del área rural total ocupada por el sector agropecuario del municipio.

4.2.2.3 Arrendatario.

Que consiste la toma en arriendo de unos predios que puede ser cancelado con dinero o en especie en un periodo de tiempo semestral o anual. Este tipo de tendencia se da en un 5.72% dentro del área total ocupado por el sector agropecuario del municipio.

4.2.2.4 Empeños.

Consiste en entregar en calidad de empeño la tierra, con la condición que la persona que empeña puede explotar la tierra hasta cuando se le devuelva el dinero utilizado para esta negociación, este dinero es devuelto sin ningún tipo de interés, según las condiciones

dadas para esta negociación, es catalogada como ilegal y en el municipio esta dada en un 1.62% del área total utilizada por el sector agropecuario.

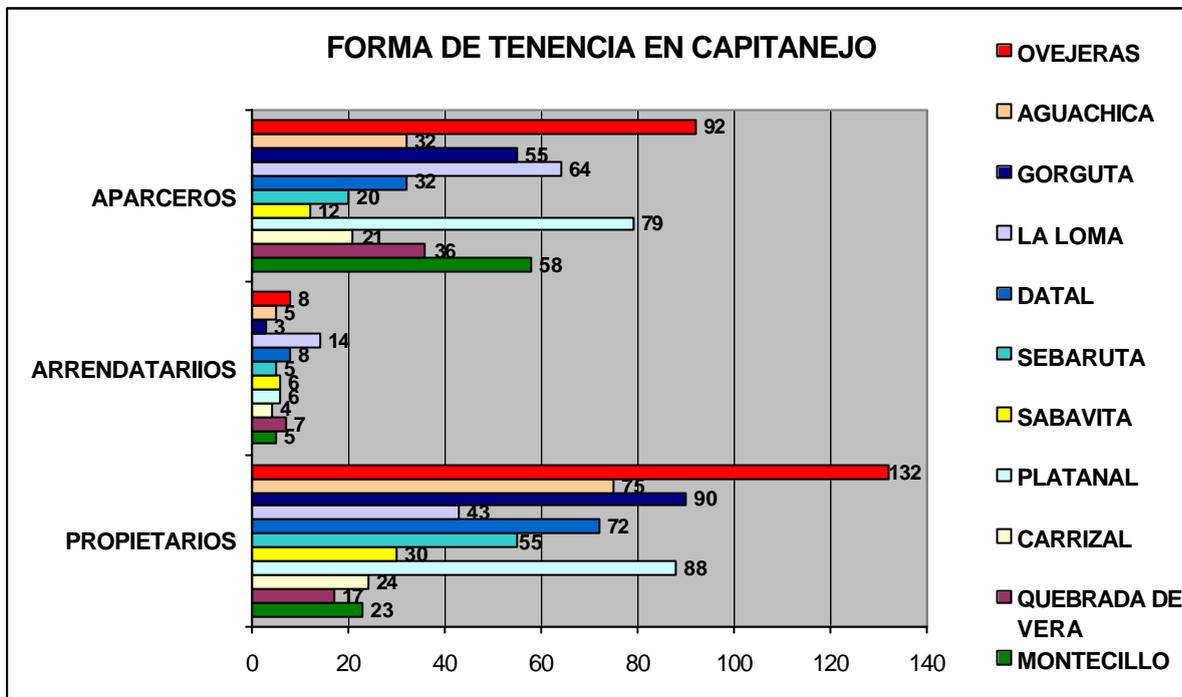


Figura 3. Formas De Tenencia En Capitanejo.

Tabla 4. Distribución De La Tenencia De La Tierra Por Veredas En El Municipio De Capitanejo.

VEREDA NOMBRE	PROPIETARIOS		ARRENDATARIOS		APARCEROS		OTROS	
	N° PREDIOS	Has	N° PREDIOS	Has	N° PREDIOS	Has	N° PREDIOS	Has
MONTECILLO	23	167	5	36	58	523	86	726
QUEBRADA DE VERA	17	128	7	52	36	590	60	754
CARRIZAL	24	142	4	24	21	429	49	595
PLATANAL	88	745	6	51	79	50	173	846
SABAVITA	30	111	6	23	12	246	48	368
SEBARUTA	55	185	5	17	20	134	80	336
DATAL	72	631	8	70	32	175	112	876
LA LOMA	43	448	14	146	64	449	121	1042
GORGUTA	90	389	3	13	55	30	168	431
AGUACHICA	75	286	5	19	32	76	112	381
OVEJERAS	132	1408	8	137	92	171	232	1716
	649	4640	71	588	501	2873	1241	8071

FUENTE. Plan Agropecuario Municipal 1998 – 2002.

4.2.2.5 Estructura de la Propiedad.

La estructura de la tenencia de la tierra para Capitanejo, muestra el predominio de la propiedad particular sobre la tierra, categoría que representa el 52.29% de los predios,

continuando en importancia la aparcería con el 40.37% el 5.72% corresponde a la modalidad de arrendamiento.

Tabla 5. Estructura De La Propiedad En El Municipio De Capitanejo.

VEREDA NOMBRE	PROPIETARIOS		ARRENDATARIOS		APARCEROS	
	N° PREDIOS	Has	N° PREDIOS	Has	N° PREDIOS	Has
TOTAL MUNICIPIO	649	4640	71	588	501	2873

FUENTE. Plan de Desarrollo Municipal 2000 – 2003.

Tabla. 6. Distribución De Los Predios Por Veredas De Capitanejo

	MENORES DE 1 Ha		DE 1 A MENOS DE 2 Ha		DE 2 A MENOS DE 3 Ha		DE 3 A MENOS DE 5 Ha		DE 5 A MENOS DE 10 Ha		DE 10 A MENOS DE 20 Ha		DE 20 A MENOS DE 100 Ha	
AGUACHICA	23	6.44%	32	12.90%	20	11.56%	20	11.63%	7	4.93%	7	8.43%	3	5.08%
CARRIZAL	17	4.76%	4	1.61%	3	1.73%	9	5.23%	3	2.11%	8	9.64%	4	6.78%
DATAL	42	11.76%	23	9.27%	7	4.05%	5	2.91%	16	11.27%	11	13.25%	8	13.56%
GORGUTA	62	17.37%	28	11.29%	23	13.29%	20	11.63%	18	12.68%	14	16.87%	3	5.08%
LA LOMA	32	8.96%	27	10.89%	15	8.67%	15	8.72%	20	14.08%	8	9.64%	4	6.78%
MONTECILLO	43	12.04%	13	5.24%	4	2.31%	5	2.91%	3	2.11%	4	4.82%	11	18.64%
OVEJERAS	56	15.69%	59	23.79%	49	28.32%	29	16.86%	22	15.49%	9	10.84%	7	11.86%
PLATANAL	30	8.40%	28	11.29%	33	19.08%	38	22.09%	29	20.42%	9	10.84%	6	10.17%
QUEBRADA DE VERA	10	2.80%	10	4.03%	7	4.05%	10	5.81%	8	5.63%	4	4.82%	10	16.95%
SABAVITA	16	4.48%	13	5.24%	1	0.58%	9	5.23%	2	1.41%	4	4.82%	2	3.39%
SEBARUTA	26	7.28%	11	4.44%	11	6.36%	12	6.98%	14	9.86%	5	6.02%	1	1.69%
TOTALES	357	100.00%	248	100.00%	173	100.00%	172	100.00%	142	100.00%	83	100.00%	59	100.00%

FUENTE. Plan Agropecuario Municipal 2000- 2003.

4.2.3 ACTIVIDAD AGRÍCOLA.

Las actividades económicas del municipio de Capitanejo corresponden primordialmente al sector agrario como generador de ingresos, de empleo y de alimentos que permiten a algunos de manera alguna el mantenimiento de la seguridad alimentaria de la población. (Ver Tabla 7).

Tabla 7. Análisis Económico Del Municipio De Capitanejo.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	GENERACIÓN DE EMPLEO (JORNALES TOTALES POR AÑO)	POBLACIÓN OCUPADA	PORCENTAJE (%)
Agrícola	313247	Aproximadamente 6448 personas	84.71%
Pecuaría	30529	Aproximadamente 1023 personas	13.44%
Forestal		Aproximadamente 15 personas	0.20%
Servicios		Aproximadamente 44 Personas	0.60%
Comercial		Aproximadamente 82 personas	1.05%
Industrial		-	-

FUENTE. Autores de la investigación, URPA, Gobernación de Santander. 2002.

La particularidad del análisis de los sistemas de producción con fines de ordenamiento territorial se basa en la clasificación, caracterización y evaluación de la sostenibilidad de los sistemas y tiene tres alcances: contribuir en la zonificación ecológica, contribuir en la evaluación de la aptitud del suelo y sus conflictos y por último, apoyar el análisis de la competitividad de la economía municipal.

Un sistema de producción es un conjunto de actividades que un grupo humano (la familia campesina) organiza, dirige y realiza de acuerdo con sus objetivos, cultura y recursos, utilizando prácticas en respuesta al medio ambiente. Combina una amplia variedad de actividades, rubros productivos como entradas o insumos, salidas o productos como bienes y servicios, límites, componentes e interrelaciones. Su estudio aporta orientaciones y alternativas para optimizar y hacer más eficiente, competitivas, rentables y sostenibles a las distintas formas de uso del suelo en el municipio.

4.2.3.1. Cultivos Anuales, Permanentes Y Transitorios.

Corresponde a la mayor parte del municipio principalmente las laderas de las quebradas y a los suelos aluviales de los ríos Chicamocha, Servitá y Tunebo ocupando una superficie de 2.145 hectáreas que representan el 26.38% del área total del municipio, las cuales son manejadas por 1640 productores de economía campesina. El tabaco rubio y negro, el frijol arbustivo, el maíz, el tomate, la yuca, el arroz, el plátano y los frutales como el melón y el banano, son las explotaciones agrícolas que generan ocupan las mayores áreas de producción del suelo. El mayor número de productores dedicados a la actividad agrícola se encuentran en las áreas dedicadas al Tabaco rubio y negro, el maíz, el frijol arbustivo, el tomate, la yuca y el arroz.

4.2.3.2 Sistemas De Producción Agrícola.

4.2.3.2.1 Tabaco Rubio Y Negro.

De acuerdo con las características de los componentes físicos del agro ecosistema, los sistemas de producción existentes tienen graves limitaciones; en primera instancia, una de ellas está referida a la escasa disponibilidad de agua y al desconocimiento de técnicas de almacenamiento de lluvias y sistemas de riego eficientes.

El cultivo del tabaco es una buena alternativa para el sector agrario, tiene mercado asegurado, asistencia técnica y tecnología autóctona. En este sistema de producción es frecuente que el agricultor le intercale maíz, el cual se utiliza generalmente para el autoconsumo en la finca.

El tamaño de los predios es generalmente de menos de 1 hectárea a máximo dos, la mano de obra es de tipo familiar e intercambiado, sólo el 10% de la mano de obra es contratada.

La preparación del terreno la realizan con bueyes, o con tractor, dependiendo de las condiciones del suelo; el control de las malezas se hace manualmente con azadón; en tabaco rubio se hace control químico de chupones; el secado o curado de la hoja de tabaco rubio se hace en estufas u hornos, los cuales utilizan carbón como combustible; y el tabaco negro es secado su hoja al aire en caneyes.

La fertilización se realiza con elementos mayores ajustados a las recomendaciones técnicas. Se realiza control químico de plagas y enfermedades con un alto número de aplicaciones en diferentes dosis y mezclas.

La asistencia técnica y el área de siembra son concertadas entre las compañías comercializadoras y los productores. Igualmente el productor utiliza capital propio y crédito de insumos prestados por las compañías tabacaleras. A pesar de ello, es importante señalar que el nivel de tecnología empleado desde el establecimiento de semilleros hasta la postcosecha es bajo, lo cual conlleva a la obtención de un producto de baja calidad.

Desde el punto de vista socioeconómico, el bajo nivel de inversión por parte de los productores de tabaco, en parte debido a la baja disponibilidad de crédito y altos intereses y los elevados costos de producción, hacen que el sistema logre niveles de subsistencia para las familias productoras.

Geográficamente los sistemas tabaco rubio se encuentran ubicados en las veredas de Montecillo, Datal, La Loma, Quebrada de Vera, Gorguta y Sabavita. El tabaco negro se extiende en las veredas del Platanal, Carrizal, Ovejeras, Gorguta Sebaruta, Sabavita y en la principal vereda productora que es la Mesa.

Se ha estimado en la producción de tabaco rubio 420 hectáreas habilitadas en las cuales se encuentran 290 productores. En tabaco negro existen habilitadas 230 hectáreas aproximadamente y 150 productores.

Entre las principales debilidades que afectan el sistema de tabaco rubio y negro tenemos:

Alta incidencia de plagas y enfermedades.

Uso indiscriminado de agroquímicos.
Deterioro del recurso suelo.
Baja calidad del producto.
Mal manejo de post cosecha.

Como amenazas para el sistema de tabaco rubio y negro tenemos:

Alto riesgo de pérdidas de cosechas por factores climáticos.
Tendencia mundial de antitabaquismo.
Problemas de contrabando.
Escasez de agua y baja infraestructura de riego.
Baja capacidad de inversión de los productores.
Baja disponibilidad de servicios e infraestructura.

4.2.3.2.2. Frijol Arbustivo.

El Frijol se siembra principalmente como monocultivo con materiales tipo arbustivo radical. Esta actividad productiva es muy importante para el municipio teniendo en cuenta que el grano de frijol es un componente proteínico básico de la dieta alimentaria de la mayoría de la población y es una de las principales fuentes de ingresos de los agricultores de Capitanejo.

Se siembra en el piso térmico medio (1000 - 2000 m.s.n.m) en los dos semestres del año, en rotación con tabaco, maíz o tomate. El nivel tecnológico empleado en este sistema de producción es de medio a bajo. La preparación del suelo se hace con bueyes; las semillas utilizadas en un 95% provienen de la misma finca y la siembra se hace con barretón y el control de malezas con azadón. Las semillas utilizadas en un 99% de su volumen provienen de las mismas fincas de los productores.

La mayoría de los productores utilizan fertilizantes foliares, muy pocos hacen fertilización edáfica y es baja la utilización de abonos orgánicos.

Existe alta incidencia de plagas y enfermedades; las plagas más limitantes del cultivo son tierreros, afidos, babosas, comedores de hojas y vainas; las enfermedades más limitantes son pudriciones radiculares, antracnosis, y la roya. Su control se realiza con productos químicos con aplicaciones calendario con diferentes dosis y mezclas.

Geográficamente el sistema de frijol arbustivo se encuentra ubicado en las veredas La Loma, Datal, Carrizal, Platanal, Sebaruta, Sabavita, Ovejeras y Gorguta.

En este sistema de producción se encuentran habilitadas 180 hectáreas y dedicados al cultivo aproximadamente 160 productores.

Entre las principales debilidades que afectan el sistema de producción de frijol arbustivo tenemos:

Alta susceptibilidad a plagas y enfermedades.
Alta dependencia de insumos químicos.
Altos costos de producción.
Manejo inadecuado del suelo y alta presión sobre el mismo.
Degeneración de variedades por mal manejo de semillas.
Falta de organización comunitaria.

Como amenazas para el sistema de producción frijol arbustivo tenemos:

- Perdida de cosechas por condiciones climáticas adversas.
- Escasez de mano de obra en la zona.
- Fluctuaciones de los precios del producto en el mercado.
- Competencia por la importación del producto de mercados internacionales.
- Baja capacidad de inversión de los productores.
- Falta de infraestructura de acopio municipal o regional.

4.2.3.2.3 Maíz.

El maíz es un producto básico de la seguridad alimentaria y como una alternativa de producción por la importante participación en el consumo doméstico. Es una explotación de economía campesina de subsistencia con bajos niveles de tecnología y bajos rendimientos. Se siembra asociándolo con tabaco y frijol.

La preparación del suelo la realizan con bueyes; se siembra manualmente con barretón, se hace control manual de malezas con azadón. Algunos productores hacen fertilización nitrogenada; las plagas más limitantes son los tierreros, trozadores y cogolleros y algunas veces realizan control químico de las mismas; no se realiza control químico de enfermedades.

Geográficamente el maíz se siembra en todas las veredas, en clima medio el área de siembra es mayor durante el segundo semestre, como cultivo de rotación de tabaco o frijol arbustivo. Entre las principales productoras se encuentran Gorguta, Ovejeras, Platanal, Aguachica, Carrizal, Datal y La Loma.

En ellas participan 170 productores aproximadamente los cuales dedican a este sistema 240 hectáreas.

Entre las debilidades que afectan el sistema de maíz, tenemos:

- Incremento del ataque de plagas y enfermedades.
- Incremento de aplicación de agroquímicos.
- Degradación de los suelos.
- No se utilizan semillas mejoradas.
- Bajos rendimientos.
- Mal manejo de postcosecha.
- No existe organización comunitaria en la producción.

Como amenazas que limitan el sistema maíz, tenemos:

- Pérdidas de cosechas por condiciones climáticas adversas.
- Escasez de mano de obra en la zona.
- Competencia por mercados internacionales.
- Precios fluctuantes.
- Altos costos de producción.
- Baja disponibilidad de servicios e infraestructura.
- Baja capacidad de inversión de los productores.

4.2.3.2.4 Tomate.

El tomate es una de las hortalizas más populares en el municipio, se siembra como cultivo complementario en la zona tabacalera. La mayoría de las explotaciones se hace en pequeñas áreas con una gran dispersión de productores, con un nivel tecnológico medio a bajo y con un alto grado de utilización de agroquímicos.

La preparación del suelo se hace con tractor o con bueyes, se utiliza semilla certificada o importada; se siembra por el sistema de trasplante; el manejo de la planta es tutorado, mediante el sistema "colgado o entable", principalmente; el control de maleza se realiza en forma manual con azadón.

Se realiza fertilización con elementos mayores y menores; se hace control químico de plagas y enfermedades, con un alto número de aplicaciones y en diferentes dosis y mezclas.

Geográficamente el sistema de producción tomate se encuentra ubicado en las veredas Datal, La Loma, Quebrada de Vera, Ovejeras, Gorguta y Montecillo.

En este sistema participan 60 productores que destinan un área aproximada de 60 hectáreas.

Dentro de las debilidades que afectan el sistema de producción, tenemos:

Alta susceptibilidad a plagas y enfermedades.

Alta dependencia de insumos químicos.

Altos costos de producción.

Degradación del suelo.

Falta de organización comunitaria.

Como amenazas que afectan el sistema de producción, se cuentan:

Perdida de cosechas por las condiciones climáticas adversas.

Escasez de mano de obra en la zona.

Fluctuaciones de los precios del producto en los mercados.

Baja infraestructura de riego.

Baja capacidad de inversión de los productores.

4.2.3.2.5 Otros Sistemas.

Otros sistemas que tienen presencia en la economía municipal son la yuca, el arroz y el plátano. Estos sistemas se cultivan principalmente en las veredas de Montecillo, Quebrada de Vera, Carrizal, La Loma, Datal y Ovejeras.

Los cultivos y parcelas productivas dentro del municipio de Capitanejo, se encuentran determinados de la siguiente manera:

En las zonas bajas en el entorno del valle del río Chicamocha predominan los cultivos de tabaco rubio, en regiones secas con vegetación xerofítica y donde encontramos cultivos de Melón, Tomate, Maíz, Arroz, Frijol, Plátano y Yuca. Se encuentra ubicado en las veredas La Playa, Montecillo, Datal, La Loma, Los Molinos, Casablanca y Las Juntas. Esta unidad ocupa en la actualidad una extensión de 14.35 Km² que equivalen al 17.72% del área total del municipio. Y en donde el cultivo de arroz es temporal, ligado a la variación del clima,

es decir dentro de la época de invierno y aumento del caudal del río Chicamocha se puede cultivar, mientras que en verano no.

En las zonas altas predominan los cultivo de tabaco negro, en regiones secas con vegetación subxerofítica y donde encontramos cultivos semipermanentes de Frutales, Caña y Café; complementado con cultivos de Yuca, Tomate, Frijol y Maíz. Se encuentra ubicado en las veredas El Rodeo, Ovejeras, Aguachica, La Mesa, Hoya Grande, Gorguta, Platanal, Carrizal, Sabavita, Sebaruta y La Chorrera. Esta Unidad Ocupa en la actualidad una extensión de 14.5 Km² que equivalen al 17.9% del área total del municipio.

Aproximadamente 180 productores están dedicados a estos renglones los cuales cultivan dichos productos en 100 hectáreas.

4.2.3.3 Indicadores Económicos Para Los Principales Sistemas De Producción.

Los sistemas de producción agrícola de Capitanejo en general presentan un pobre desempeño económico. Los sistemas de producción con mejor rentabilidad son el tabaco rubio y negro 8%, el frijol arbustivo 106%, el maíz y el frijol 23.1%, el tomate 33% y la yuca 107% (Ver Tablas 8 y 9).

Las explotaciones presentan bajos rendimientos como consecuencia de perdidas de cosechas por condiciones climáticas adversas, escasez de agua, degradación de suelos, presencia de plagas y enfermedades y manejo agronómico inadecuado de cultivos, principalmente.

Los costos de producción de los productos comercializables son altos debido principalmente al alto uso de agroquímicos, al deterioro de los recursos naturales (degradación del suelo y escasez de agua), que hacen imposible desarrollar una agricultura de bajos insumos, y a problemas fitosanitarios de difícil control. Los sistemas de producción de mayor área de siembra en el municipio son: maíz 240 hectáreas, frijol arbustivo 180 hectáreas, Tabaco rubio 420 hectáreas, tabaco negro 230 hectáreas y maíz y frijol arbustivo 45 hectáreas.

Los mayores volúmenes de producción del municipio, están representados por: maíz 5100 toneladas, tomate 1040 toneladas, tabaco rubio 910 toneladas, frijol arbustivo 840 toneladas, maíz 510 toneladas y tabaco negro 412 toneladas. Los productos más comercializables en el municipio son respectivamente: tomate 70 toneladas, tabaco rubio 546 toneladas, frijol arbustivo 126 toneladas, maíz 216 toneladas y tabaco negro 345 toneladas.

Tabla 8. Análisis De La Participación De La Actividad Agrícola Del Municipio De Capitanejo A Nivel Departamental.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA	ÁREAS SEMBRADAS (Ha)		PRODUCCIÓN (Ton/año)	RENDIMIENTO (Ton/Ha)	Participación de la actividad agrícola del municipio a nivel departamental (%)	Producción Total de la actividad agrícola en el departamento de Santander. (Ton/año)
	SEMESTRE A	SEMESTRE B				

FRIJOL ARBUSTIVO	180	190	370	0.70	31.63%	1169.7
MAIZ	240	256	496	0.90	6.73%	7373.3
TABACO RUBIO	420	415	835	1.30	21.33%	3914
TOMATE	60	82	142	12.00	0.50%	28771
YUCA	45	48	93	15.00	0.06%	162601
TABACO NEGRO	230	251	481	1.50	13.72%	3506
MELON	30	45	75	20.00	0.07%	108246
ARROZ	35	39	74	3.00	1.28%	5760

FUENTE. Autores de la investigación, URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 9. Indicadores Económicos Para Los Principales Sistemas De Producción Agrícola En Capitanejo. 2001.

SISTEMA DE PRODUCCIÓN	ÁREAS SEMBRADAS (Ha)	PRODUCTORES	COSTOS DE PRODUCCIÓN (\$000/ha)	RENDIMIENTO (Ton/Ha)	VALOR PROMEDIO PRODUCTO (\$000/Ton)	INGRESO BRUTO (\$000/ha)	RENTABILIDAD	ÍNDICE DE RENTABILIDAD
FRIJOL ARBUSTIVO	180	160	210.000	0.70	620.000	80.000	12.5	16
MAIZ	240	170	150.600	0.90	170.000	45.000	77.8	100
TABACO RUBIO	420	290	1400.000	1.30	1160.000	80.000	77.8	100
YUCA	45	17	724.000	15.00	100.000			
TOMATE	60	60	900.000	12.00	100.000			
TABACO NEGRO	230	150	816.600	1.50	588.000	70.000	55.5	71
MELON	30	150	210.000	20.00	160.000			
ARROZ	35	17	450.000	3.00	272.000			

FUENTE: URPA, Gobernación de Santander. 2002.

4.2.3.3.1 Empleo.

Los sistemas de producción agrícola que mayor empleo rural general en el municipio es: Maíz 100.000 jornales / año, Tabaco Rubio 123.000 jornales / año, Frijol Arbustivo 90.000 jornales / año, Maíz 7500 jornales / año y Tabaco Negro 56.345 jornales / año.

4.2.3.3.2 Comercialización.

En la comercialización de los productos agrícolas que se producen en el municipio, participa una larga cadena de intermediarios entre la finca y el mercado terminal, los cuales fijan los precios a su criterio, sin tener en cuenta los intereses y necesidades de los pequeños productores, teniendo en cuenta que los productos no son susceptibles de ser almacenados por largo tiempo. Por otra parte, los productores carecen de recursos para trasladar su producción a la cabecera municipal o los mercados regionales, teniendo la obligación de negociar con los intermediarios, quienes en algunos casos le adelantan parte del valor de compra antes de este entregarlo.

4.2.3.3.2.1 Canales De Comercialización Del Tabaco.

Caso especial es el referente a la comercialización del tabaco, el cual es pactado entre el productor y las empresas de fomento y comercialización de tabaco. Existen tres empresas con agencia en el municipio a donde los productores locales y los de los municipios circunvecinos tiene que llevar la producción: Colombiana de Tabaco, Protabaco y Tabacos Rubios de Colombia.

4.2.3.3.2.2 Canales De Comercialización De Frijol Y Maíz.

Los mismos productores tienen que desplazarse con sus productos al mercado regional de Málaga en vehículos mixtos (carga y pasajeros) o en camiones para proveer a los intermediarios (acopiadores regionales) y estos a su vez transportan y distribuyen los productos en el mercado terminal de Santa fe de Bogotá (supermercados y Corabastos), principalmente.

Se cumple por tanto la siguiente cadena:

Productores	Acopiadores	Mercados
	Regionales (Mayoristas)	Terminales (Mayoristas)
	Transportadores Málaga, Capitanejo	Corabastos, Supermercados Santa fe de Bogotá

4.2.3.3.2.3 Canales De Comercialización De Frutas Y Hortalizas (Tomate).

La comercialización del melón lo realizan en el mercado local de Capitanejo a intermediarios, quienes lo transportan y distribuyen en los supermercados de Santa fe de Bogotá principalmente. La comercialización del banano y otros frutales lo realizan con intermediarios en las mismas fincas o directamente los mismos productores, quienes lo venden en el mercado local o en el mercado regional de Málaga. Con respecto al tomate, este lo realizan directamente los mismos productores en el mercado regional de

Málaga a intermediarios, quienes lo transportan y comercializan en los mercados terminales de Santa fe de Bogotá y Cúcuta principalmente.

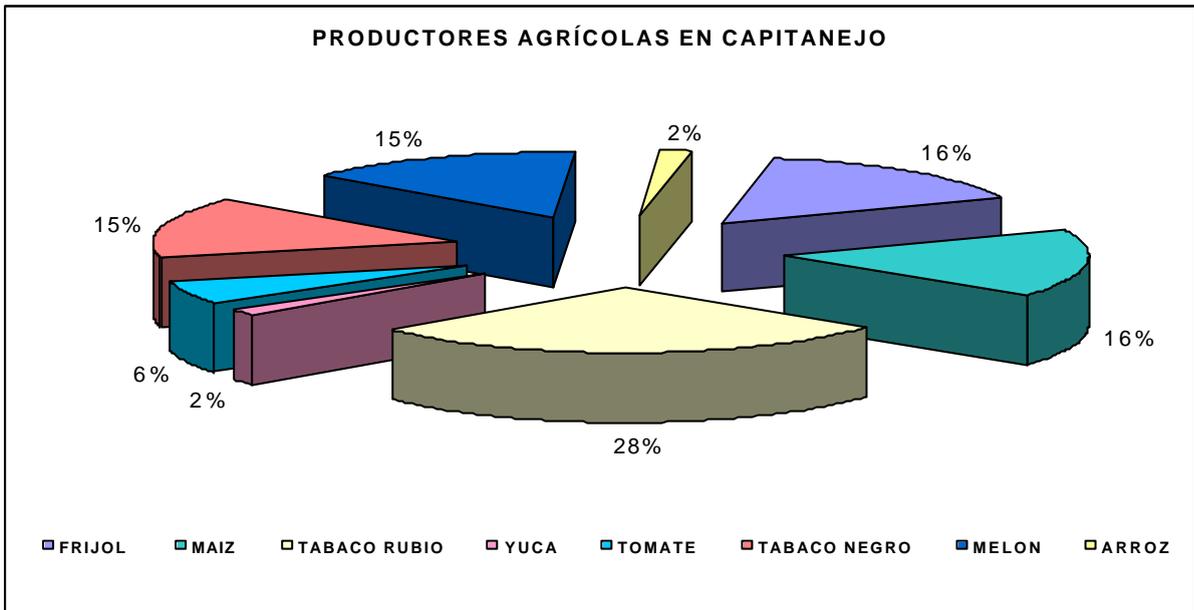


Figura 4. Distribución Porcentual De Productores Agrícolas.

4.2.4 ACTIVIDAD PECUARIA.

Las explotaciones pecuarias en Capitanejo juegan un papel muy importante desde el punto de vista económico, social y cultural. En lo económico la ganadería constituye el principal ingreso para muchas familias. En lo social, la ganadería se encuentra presente en la gran mayoría de las fincas medianas y pequeñas, provee de proteínas de alta calidad para la población. En lo cultural, los hábitos alimenticios de los habitantes generalmente incluyen la carne, la leche y sus derivados.

Las explotaciones pecuarias para el municipio están representadas por bovinos doble propósito (leche y crías), bovinos ceba integrada, caprinos, porcinos, equinos de labor, aves de postura y aves carne, principalmente.

4.2.4.1 Bovinos Doble Propósito Y Bovinos Ceba.

Una característica de este sistema es el comercio activo de animales en las diferentes etapas del ciclo productivo, que depende de la cantidad de forraje en la finca.

Los productores se caracterizan por la escasa organización gremial, bajo poder de negociación y pocas posibilidades de acceder a mercados estables. El hato se caracteriza por el predominio de hembras destinadas a la reproducción que en su conjunto constituyen el 56 % del hato.

Dentro de los factores que limitan el desarrollo del sistema se destaca la presencia de malezas, mal manejo de praderas y presencia de enfermedades infecciosas y parasitarias.

La infraestructura interna de las explotaciones es mínima, el ordeño generalmente se realiza en corrales cercanos a las viviendas con escasas condiciones higiénicas.

Geográficamente este sistema se encuentra en las veredas de Quebrada de Vera, Montecillo, Platanal, Carrizal, Sabavita, Sebaruta, Datal, La Loma, Gorguta, Aguachica y Ovejeras. Se calcula aproximadamente, 30 toros, 280 vacas, 220 terneros menores de 1 año, 300 novillos mayores de 2 años. Existen unos 250 productores dedicados a esta actividad.

Los problemas sanitarios son en su mayoría consecuencia del parasitismo gastrointestinal y parasitismo externo, en donde los hemoparásitos y aneplasma tienen elevada incidencia, sin desconocer las pérdidas ocasionadas por carbón sintomático, enfermedades vesiculares, mastitis y del tracto reproductivo.

Según El Fondo Nacional del ganado **FEDEGAN** con el Programa nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, Proyecto Local Bucaramanga, Ciclo II del año 2002, podemos analizar la cobertura por predios y Bovinos en el municipio de Capitanejo con relación a la provincia de García Rovira, así:

	MUNICIPIO CAPITANEJO	DE PROVINCIA GARCÍA ROVIRA	Participación de la actividad ganadera del municipio al nivel de la provincia (%)
Total de predios con bovinos:	286	4579	6.24%
Predios vacunados:	283	3434	8.24%
Cobertura de vacunación de Predios (%):	99%	75%	
Bovinos totales:	1283	44886	2.86%
Bovinos vacunados:	1158	30095	3.85%
Porcentaje de vacunación:	90%	67%	

4.2.4.2 Caprinos.

Las explotaciones caprinas se encuentran ubicada en zonas caracterizadas por la aridez de los suelos, escasez de agua, en explotaciones de tipo extensivo y con una dieta alimenticia basándose en vegetación natural. La mayoría de estos sistemas de producción pertenecen a familias de escasos recursos, quienes en un gran porcentaje derivan su sustento de esta actividad. La cabra santandereana corresponde al fenotipo de la raza criolla, con altura de la cruz de 65 a 70 cms y pesos de 35 y 45 Kg. para hembras y machos adultos respectivamente, con piel de amplia gama de colores, alto grado de rusticidad y vigor muscular que le a hecho poco vulnerable a las condiciones del medio. La tecnología de producción es baja, los rebaños permanecen en completa libertad y promiscuidad, macho - hembra, adulto - jóvenes ocasionando así elevada consanguinidad y preñese a temprana edad. Los rebaños son recogidos diarios, semanal, según su tamaño o topografía en corrales rústicos elaborados con materiales de la finca.

La base de la alimentación de los caprinos, se reduce al consumo de vegetales como tunos, Cuji, espino de Cabro y gallinero, complementada algunas veces con sal común. Según los productores los problemas que más afectan a este sistema son la oestrosis, el ectima contagioso y los murciélagos. La producción de carne se destina exclusivamente para el mercado y en mínima cantidad para el consumo doméstico. Geográficamente las veredas que mayor número de cabezas existen de caprinos son Quebrada de Vera, Montecillo, Platanal, Carrizal, La Loma, Ovejeras y Datal. En este sector existen unos 650 productores dedicados a esta actividad.

4.2.4.3 Porcinos.

Las explotaciones de porcinos en Capitanejo son sistemas de economía campesina con una tecnología rudimentaria. Los animales son manejados en porquerizas inadecuadas o a lazo. Son alimentados con lavazas y residuos de cocina o de cosecha. Predominan las razas criollas con cruces con razas europeas. Los problemas por salud animal en cerdos radican principalmente en el parasitismo gastrointestinal, los ectoparásitos y en menor proporción la mastitis, la peste porcina o problemas respiratorios. Geográficamente las explotaciones porcinas se encuentran ubicadas en todas las veredas del municipio, principalmente en Quebrada de Vera, Montecillo y Platanal.

4.2.4.4 Equinos.

Son animales destinados al transporte y a la fuerza de trabajo en las labores agropecuarias. Son razas criollas con un manejo de alimentación y sanidad deficiente. Los aproximadamente 160 productores se encuentran en las veredas de Sebaruta, Datal y la Loma.

4.2.4.5 Aves De Postura Y Aves De Carne.

De permanente desarrollo en el municipio, actualmente existen los renglones de engorde, ponedoras y aves de patio. Otra actividad importante en la economía familiar. Es la explotación avícola, en donde las aves son dejadas en completa libertad, en la finca o parcela para ser aprovechadas en la producción de huevos y carne. Existen unos 10.000 animales. Los pollos de engorde principalmente se encuentran en las veredas de Datal y Montecillo, las ponedoras en el Datal y las aves de patio en Montecillo y Quebrada de Vera.

4.2.4.6. Comercialización De Los Productos Pecuarios.

4.2.4.6.1 Comercialización De Bovinos, Caprinos Y Porcinos En Pie.

En la comercialización del ganado es evidente la intervención de uno o más intermediarios entre el productor y el consumidor final. La movilización del ganado se hace en forma tradicional muchas veces a pie y por caminos como consecuencia del mal estado de las vías, donde se sufren muchas pérdidas que perjudican directamente al productor. Referente a los agentes de comercialización de ganados tenemos: los intermediarios (acopiadores veredales) compran el ganado en pie en las fincas para luego venderlo en el mercado local o en el mercado regional de Málaga. Algunos acopiadores municipales compran el ganado bovino a orillas de las carreteras y lo

trasladan en camiones directamente a los mercados terminales de Santa fe de Bogotá principalmente.

4.2.4.6.2 Comercialización De La Leche Y Sus Derivados.

La comercialización de la leche producida en el municipio se ubica preferentemente sobre las vías de más fácil acceso y en el casco urbano, donde los acopiadores pueden cumplir la función de recolección y almacenan el producto en cantinas de mayor tamaño y la transportan en vehículos pequeños hacia el mercado regional de Málaga. Existe una amplia diseminación en el ámbito familiar de pequeñas industrias de derivados lácteos, especialmente cuajada y queso campesino. Estos productos son comercializados en el mercado local y el mercado regional de Málaga por intermediarios o directamente por los mismos productores.

4.2.4.7 Índices Económicos Pecuarios.

El análisis socioeconómico de las explotaciones pecuarias nos indican que los sistemas de producción de mayor importancia para el municipio de acuerdo a las U.G.G., y al número de productores son: Bovinos ceba integrada (367.5 U.G.G), bovino doble propósito (545 U.G.G), caprinos (300 U.G.G), equinos (212.4 U.G.G). (Ver Tablas 10 a la 22).

Tabla 10. Índices Económicos Pecuarios.

SISTEMAS DE PRODUCCION	UNIDADES PECUARIAS		POBLACION DE PRODUCTORES	PRODUCTO	RENDIMIENTO PROMEDIO		VALOR UNITARIO (\$000)	PRODUCCION		COSTO INDIVIDUAL (\$000)	EMPLEO GENERADO (JORNAL / AÑO)	INGRESO BRUTO INDIVIDUAL (\$000)	RENTABILIDAD	
	CABEZAS	U.G.G			UNIDAD	VALOR		CANTIDAD (000)	VALOR (\$000.000)				CICLO	MES
BOVINOS DOBLE PROPOSITO	200 VACAS	545.00	250	LECHE	Lts/vaca año	1080.00	0.40	384.48	153.79	450.00	5840	597.00	32.67	2.72
	220 TERNERO	124.60		CRIAS	Kg/cabaño	100.00	1.65	35.60	58.74					
BOVINOS CEBA	1200	367.50	214	CARNE	Kg/sacrificio	300.00	1.65	321.00	529.65	394.50	6420	495.00	25.47	0.71
PORCINOS	500	73.60	70	CARNE	Kg/sacrificio	100.00	1.80	36.80	66.24	145.00	2944	180.00	24.43	2.01
CAPRINOS	4500	300.00	480	CARNE	Kg/sacrificio	20.00	1.80	48.06	86.51	28.00	7209	36.00	28.57	2.38
EQUINOS	150	212.40	90	JORNAL	Jornal / año	120.00	4.00	11.76	47.04	385.00	2560	480.00	24.67	2.06
AVES POSTURA	3500	114.00	20	HUEVOS	Unidades / año	100.00	0.15	570.00	85.50	14.00	274	15.00	7.14	0.60
AVES CARNE	2000	16.00	774	CARNE	Kg/sacrificio	2.50	4.00	2.00	8.00	9.00	120	10.00	11.11	0.93

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 11. Inventario Ganado Bovino En El Municipio De Capitanejo.

DE 0 A 12 MESES		DE 13 A 24 MESES		MAS DE 24 MESES		Total de cabezas de ganado en el municipio.	Participación de la actividad PECUARIA del municipio a nivel departamental (%)	Número total de cabezas de ganado en el departamento de Santander
M	H	M	H	M	H			
150	200	100	300	180	270	1.200	0.09%	1289162

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 12. Producción De Leche En El Municipio De Capitanejo.

PRODUCCIÓN PROMEDIO DIARIA (litros)	PRODUCCIÓN PROMEDIO VACA / DÍA (litros)	NÚMERO DE VACAS DE ORDEÑO	Participación de la producción promedio diaria del municipio a nivel departamental. (litros)	Producción total promedio diaria en el departamento de Santander. (litros)
1.000	5	200	0.10%	1038427

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 13. Producción Promedio Diario Y Precio De La Leche En El Municipio De Capitanejo.

PRECIO DIARIO LITRO DE LECHE AL PRODUCTOR EN LA FINCA			PRECIO DIARIO LITRO DE LECHE EXPENDIO AL CONSUMIDOR			COMERCIALIZACIÓN (%)
ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE	ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE	
500	500	500	550	550	550	70

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 14. Tipo De Explotación Bovina - Tipo Y Razas O Cruces Predominantes En El Municipio De Capitanejo.

CEBA INTEGRADA		CRÍA CON ORDEÑO O DOBLE PROPÓSITO		LECHE ESPECIALIZADA	
RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	%	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	%	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	%
CEBU - CRIOLLO	5	PARDO - CRIOLLO	95	-	-

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 15. Distribución Área En Pastos En El Municipio De Capitanejo.

PASTOS DE CORTE		PRADERA TRADICIONAL		PRADERA TECNIFICADA		ÁREA TOTAL EN	ÁREA TOTAL BENEFICIADA CON
VARIEDAD	ÁREA (Has)	VARIEDAD PREDOMINANTE	ÁREA (Has)	VARIEDAD PREDOMINANTE	ÁREA (Has)		

PREDOMINANTE	CUBIERTA CON PASTOS BENEFICIADA CON RIEGO		CUBIERTA CON PASTOS BENEFICIADA CON RIEGO	E	CUBIERTA CON PASTOS BENEFICIADA CON RIEGO	PASTOS	RIEGO (Ha)			
Taiwan elefante	40	30	Guinea	220	150	Brachiaria	15	10	275	190

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 16. Sacrificio De Ganado Bovino Y Precio De La Carne.

Machos Sacrificados	Hembras Sacrificadas	PRECIO CARNE CANAL (\$ /Kg) MACHOS			PRECIO CARNE CANAL (\$ /Kg) HEMBRAS			PRECIO EN PIE (\$ /Kg.) MACHOS			PRECIO EN PIE (\$ /Kg.) HEMBRAS		
		Abril	Ago.	Dic.	Abril	Ago.	Dic.	Abril	Ago.	Dic.	Abril	Ago.	Dic.
		59	46	4000	4.000	4.300	3.900	3.800	4.000	2.000	2.000	2.200	2.000

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 17. Inventario De Ganado Porcino En El Municipio De Capitanejo.

DE 0 A 6 MESES		MAS DE 6 MESES		No. HEMBRAS PARA CRÍA EN PRODUCCIÓN	PROMEDIO DE LECHONES EN CAMADA	PROMEDIO DE DÍAS AL DESTETE	TIPO DE EXPLOTACIÓN (%)			PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO A NIVEL DEPARTAMENTAL	TOTAL DE PORCINOS EN EL DEPARTAMENTO
M	H	M	H				CRÍA TECN.	CEBA TECN.	TRADICIÓN		
150	180	70	100	40	6	60	5	95	Landrace-criollo	0.30%	153464

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 18. Sacrificio Y Comercialización De Ganado Porcino En El Municipio De Capitanejo.

No. DE ANIMALES SACRIFICADOS		PRECIO CARNE CANAL(\$/Kg) MACHOS			PRECIO EN PIE (\$/Kg) MACHOS			PRECIO CARNE CANAL(\$/Kg) HEMBRA			PRECIO EN PIE (\$/Kg) HEMBRA		
M	H	Abril	Agosto	Dic.	Abril	Agosto	Dic.	Abril	Agosto	Dic.	Abril	Agosto	Dic.
14	8	4.500	4.200	4.600	2.200	2.000	2.300	4.500	4.200	4.600	2.200	2.000	2.300

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 19. Inventario De Otras Especies En El Municipio De Capitanejo.

CABALLA R	MULAR	ASNAL	BUFALINA	CUNICULA	OVINA	CAPRINA	AVES DE POSTURA	AVES DE ENGORDA	No. De Colmenas	Producción de Miel (Kg)
80	70	-	-	100	50	4500	3500	2000	-	-

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 20. Número De Productores Según Explotación Pecuaria En El Municipio De Capitanejo.

CAPITANEJO	BOVINA	PORCINA	AVICOLA	APICOLA	TOTAL DE PRODUCTORES
	250	70	20	100	440
No Total de Productores en el	82617	23033	57926	1278	164854

Departamento de Santander					
Participación del municipio a nivel Departamental.	0.30%	0.30%	0.03%	7.82%	0.30%

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 21. Evaluación Acuicola Municipal Por Consenso.

NO. ESTANQUES	ÁREA TOTAL (m ²)	CONCENTRADOR	ESPECIE	PESO TOTAL DE COSECHA (KG.)	NO. DE ANIMALES COSECHADOS	PESO % DE ANIMAL GRS.	NO. DE PRODUCTORES
25	6.500	Purina-Soya - Itacol- Otros	Cachama - Mojarra	1.795	5.523	325	20

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Tabla 22. Destino Acuicola Municipal.

ESPECIE	DESTINO			FORMA DE PRESENTACIÓN	PESO (Kg)
	NACIONAL	EXPORTADO	DEPARTAMENTO O PAIS		
Mojarra - Cachama	x	-	SANTANDER	FRESCO	1.800

FUENTE. URPA, Gobernación de Santander. 2002.

Referente a volúmenes de producción las mayores cantidades están representadas por: bovinos doble propósito (302.40 Lts/año y 29.12 Kg peso en pie de crías), Caprinos 48.00 ton, aves postura 518.40 huevos / año y equinos 8.32 jornales / año.

En cuanto a valores de la producción total en el municipio de los sistemas de producción pecuaria tenemos: bovinos doble propósito 35.800 millones, Bovino ceba 7.200 millones y aves postura 15.000 millones.

Las mayores rentabilidades en los sistemas de producción pecuaria se presentan respectivamente en caprinos (350%/mes), porcinos (157%/mes), Equinos (30%/mes) y bovinos doble propósito (42%/mes).

4.2.5 ACTIVIDAD FORESTAL.

4.2.5.1 Bosque Protector Primario (Bn).

Este ítem se encuentra referido en los usos actuales del suelo, numeral 4.1.6.5.1.1, Etapa de Diagnóstico – Dimensión Ambiental. TOMO II.

4.2.6 ACTIVIDAD DE SERVICIOS.

Esta actividad se encuentra un poco desarrollada en el municipio de Capitanejo, a pesar de que en la actualidad la infraestructura es mínima para su desarrollo. Capitanejo se provee de los servicios financieros que ofrece Málaga dada la cercanía a la capital de la

provincia y por los problemas de orden público que han imposibilitado el manejo de recursos en la única entidad financiera que existe en el municipio.

4.2.6.1 Tipo De Establecimientos.

Los establecimientos al interior del municipio en esta actividad son la oficina de Telecom y la oficina de Comparta en el área de la salud.

4.2.6.2 De particulares.

En el municipio no hay constituidos establecimientos de servicios, como microempresas, cooperativas o grupos pre-cooperativos de manera formal.

4.2.6.3 De Gobierno.

Al interior del municipio existe una entidad de carácter financiero que atiende las necesidades de la población tanto urbana como rural como lo es el banco Agrario, aunque las transacciones más importantes se deben trasladar a Málaga para poder requerir de créditos para insumos o comercialización de los productos que allí se producen.

4.2.6.4 Empleo.

En el ámbito municipal, después del sector agropecuario, el mayor empleador es el gobierno, en los sectores de Educación, Salud y la Administración Municipal. Otros empleos que genera el Estado son los empleados de Telecom. A escala particular, los establecimientos son de carácter familiar y por lo general son atendidos por ellos mismos.

4.2.7 ACTIVIDAD COMERCIAL.

Esta actividad comparativamente con otros municipios de la región se encuentra desarrollada, por la comercialización que se hace de todo lo referente a los insumos agrícolas. Además se cuenta con establecimientos comerciales como misceláneas, tiendas, establecimientos de venta de licores y cigarrillos y algunas cafeterías. Por lo general la población se desplaza al municipio de Málaga a realizar las compras comerciales, teniendo en cuenta que la distancia entre los dos municipios en tiempo es de 45 minutos.

4.2.7.1 Tenencia.

Los establecimientos comerciales como tiendas, graneros, farmacias, droguerías, depósitos, etc., son en su mayoría negocios de carácter familiar y son atendidos directamente por sus propietarios. (Ver Tabla 23).

Tabla 23. Actividad Comercial En El Municipio De Capitanejo.

CLASE DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	EMPLEOS GENERADOS
Abarrotes, Viveres y Carnicería	1	1

Almacenes	6	12
Cantinas y billares	4	8
Carnicerías	2	2
Bicicletería	2	2
Hoteles y Residencias	6	5
Lugares Recreativos	2	9
Ferretería	1	1
Herrería y Montallantas	1	1
Industrias Metálicas	1	1
Miscelánea	4	10
Molinera	1	1
Panaderías	4	6
Restaurantes y Salón de Onces	5	9
Supermercados	5	7
Tiendas	6	7
TOTALES	51	82 personas

Fuente. Autores de la Investigación y la Secretaría de Planeación Municipal. 2002.

4.2.7.2 Competitividad.

Por su estructura, los negocios establecidos en el municipio tienen como objetivo atender mínimas necesidades a los pobladores, por ello el surtido de los mismos no permite mayores inversiones y más bien están condicionados a necesidades mínimas e inmediatas de sus clientes.

4.2.7.3 Articulación.

El comercio del municipio se provee directamente del mercado de Málaga y de algunos proveedores que se desplazan al municipio. El comercio de productos se realiza todos los días, teniendo en cuenta la posición geográfica del municipio y porque además los habitantes de la zona rural se desplazan a la cabecera del municipio a realizar diligencias en las oficinas gubernamentales.

4.2.8 ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

En el municipio no existen actividades industriales. Existen algunas actividades de minería en torno a pequeñas explotaciones de materiales rocosos de algunas canteras ubicadas en jurisdicción del municipio, mientras que en el resto del municipio hay pequeños establecimientos dedicados a la producción de alimentos, como panaderías, confiterías, lácteos y alimentos para consumo doméstico.

4.2.9 TURISMO.

Es una actividad que ha venido perdiendo dinámica por los consabidos problemas de orden público que ha venido alejando los turistas día tras día. El municipio por sus características climáticas ofrece a los visitantes unos espacios naturales como las playas del Chicamocha, el Servitá, el Tunebo y el río Nevado. Dentro de su infraestructura turística, el municipio cuenta con 2 hoteles y 4 residencias para el albergue de los visitantes. Existen además dos sitios recreativos y varias fincas de descanso donde los

visitantes pueden disfrutar de días soleados y saborear el plato típico de la región (Cabro sudado).

4.2.10 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN.

Las actividades económicas del municipio de Capitanejo corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresale la agricultura, la ganadería y turismo. El estudio de estas actividades y de otras posibles y recomendables para ser más eficiente y sostenible, la economía municipal, hace parte del proceso de planificación y ordenamiento territorial municipal. El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación, clasificación y especialización o cartografía de los sistemas de producción y extracción que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuales y donde se encuentran las actividades productivas y extractivas, los productores o empresarios, insumos, productos, capacidad productiva, rendimientos, tecnología, ventajas comparativas e impactos, entre otros elementos y/o componentes del sistema. El análisis de los componentes productivos y sus características, obtenidas mediante encuestas actualizadas y complementadas por informaciones de las diferentes entidades comprometidas, son descritas y evaluadas para cada zona productiva en sus respectivas matrices DOFA presentadas en las Tablas 24 a la 33.

Tabla 24. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Tabaco.

SISTEMAS		DESCRIPCIÓN
DEFINICIÓN		Tabaco: Predomina la variedad de Rubio en suelos profundos con pendientes con pendientes de 0 – 15 grados.
ACTIVIDADES		Agropecuarias (Preparación del terreno, siembra, abonos, recolección de la cosecha, etc.)
PRODUCTOS		Tabaco estufado
HERRAMIENTAS		Tractores, picas, azadones, fumigadora.
INSUMOS		Agrícolas (Abonos, pesticidas, fungicidas, etc.)
DESTINO		Compañías tabacaleras Capitanejo (Protabaco, Rubios y Colombiana).
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Tradición de la gente en esta explotación (más de 30 años). Conocimiento técnico de la explotación. Suelos adecuados para esta explotación.
	OPORTUNIDADES	Alta utilización de mano de obra. Tecnología aceptable. Presencia de compañías en la región.
LIMITANTES	DEBILIDADES	Altos costos de producción. Ampliación de la frontera agropecuaria. Pérdida de fertilidad del suelo. Contaminación por uso de pesticidas,
	AMENAZAS	Precios Inseguridad Grandes problemas de comercialización Aparición de plagas y enfermedades de difícil control. Competencia en el mercado internacional.

FUENTE. Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

Tabla 25. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Melón.

SISTEMAS		DESCRIPCIÓN
DEFINICIÓN		Melón: predominan las variedades Super sprint, gaymar y otero en suelos profundos y casi planos de alta fertilidad, buena producción.
ACTIVIDADES		Agrícolas (preparación del terreno, siembra y labores silviculturales).
PRODUCTOS		Melón.
HERRAMIENTAS		Tractores, azadón, pica y fumigadores.
INSUMOS		Agrícolas (abonos químicos, pesticidas, fungicidas).
DESTINO		Mercado Senabastos Cúcuta, Nacional Corabastos Bogotá, Málaga, Sogamoso y Duitama
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Suelos adecuados para ésta explotación. Conocimiento de la calidad del producto en otros mercados. Cosechas rápidas (65 a 70 Días) Semillas mejoradas.
	OPORTUNIDADES	Alta utilización de mano de obra. Alta aceptación en el mercado. Tecnología aceptable.
LIMITANTES	DEBILIDADES	Altos costos de producción. Pérdida de fertilidad en el suelo. No hay ningún tipo de organización. Destrucción de áreas de producción y conservación.
	AMENAZAS	Inseguridad. Aparición de plagas y enfermedades de difícil control. Sometido al régimen climático (lluvias). Precios. Grandes problemas de comercialización.

FUENTE. Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

Tabla 26. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Tomate.

SISTEMAS		DESCRIPCIÓN
DEFINICIÓN		Tomate: predomina la variedad Río Grande en los suelos semiprofundos con pendientes de 0 - 20° C
ACTIVIDADES		Agrícola
PRODUCTOS		Tomate
HERRAMIENTAS		Tractores, azadón, palas, picas, fumigadoras y regaderas.
INSUMOS		Agrícolas (abonos químicos, pesticidas, fungicidas).
DESTINO		Mercado nacional Corabastos Bogotá, Cúcuta, Bucaramanga, Málaga, Duitama, Soatá y Sogamoso
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Tradición de la gente (más de 20 años). Conocimientos técnico de la explotación. Suelos adecuados para este cultivo. Facilidad de semillas mejoradas.
	OPORTUNIDADES	Alta aceptación en el mercado. Alta utilización de mano de obra. Tecnología aceptable. Gran disponibilidad de mercados.
LIMITANTES	DEBILIDADES	Altos costos de producción ampliación de la frontera agrícola. Pérdida de fertilidad en el suelo. No hay ningún tipo de organización. Graves problemas de contaminación (por la alta utilización de los pesticidas).
	AMENAZAS	Aparición de plagas y enfermedades. Sometido al régimen climático (lluvias). Presencia de grupos armados en la zona. Cambios bruscos de clima. Grandes problemas de comercialización. Bajos precios del mercado.

FUENTE. Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

Tabla 27. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Frijol y Maíz.

SISTEMAS		DESCRIPCIÓN
DEFINICIÓN		Frijol y maíz: Suelos poco profundos o semiprofundos, en pendientes fuertes, se cultivan en época de invierno por que para estos cultivos su mayoría no utiliza ninguna clase de riego, solo en las partes bajas del municipio se utiliza riego.
ACTIVIDADES		Agrícolas (Preparación del terreno, siembra y labores silviculturales).
PRODUCTOS		Frijol, maíz
HERRAMIENTAS		Tractores, otras maquinarias agrícolas
INSUMOS		Agrícolas (Abonos químicos, pesticidas, fungicidas).
DESTINO		Málaga y Capitanejo
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Tradición de la gente en esta explotación (más de 30 años). Conocimientos técnicos de la explotación. Suelos adecuados para esta explotación. Semillas mejoradas (arsenal).
	OPORTUNIDADES	Alta utilización de mano de obra. Alta aceptación en el mercado. Tecnología aceptable.
LIMITANTES	DEBILIDADES	Ampliación de la frontera agrícola. No hay ningún tipo de organización. Altos costos de producción. Destrucción de áreas de protección y conservación.
	AMENAZAS	Competencia en el mercado internacional. Falta de infraestructura de acopio. Sometido al régimen climático (lluvias). Precios bajos. Inseguridad.

FUENTE. Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

Tabla 28. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Actividad Pecuaria (Bovinos, Caballar, Mular Y Asnal).

SISTEMAS		DESCRIPCIÓN
DEFINICIÓN		Actividades que necesitan suelos poco profundos o semiprofundos, especialmente no consolidados como coluviones, en pendientes moderadas a planas, donde se mantiene los ejemplares y el pasto de corte.
ACTIVIDADES		Pecuarías (Preparación del terreno, siembra de pasto de corte y labores pecuarías).
PRODUCTOS		Bovinos, caballar, Mular y Asnal.
HERRAMIENTAS		Tractores, otras maquinarias agrícolas, Cercas eléctricas etc.
INSUMOS		Pecuarios (Sales, Concentrados, melazas, etc.)
DESTINO		Málaga, Municipios aledaños, Bucaramanga, Cucuta y Bogota
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Tradición de la gente en esta explotación (más de 30 años). Conocimientos técnicos de la explotación por intermedio de las U.M.A.T.A.S.. Suelos adecuados para esta explotación. Buenas razas doble propósito.
	OPORTUNIDADES	Alta utilización de mano de obra. Alta aceptación en el mercado. Mediana rentabilidad.
LIMITANTES	DEBILIDADES	No hay ningún tipo de organización. Altos costos de insumos y vacunas. Destrucción de áreas de protección y conservación.
	AMENAZAS	Competencia en el mercado internacional. Falta introducir nuevas razas para mejoramiento genético. Sometido al régimen climático (verano fuerte). Difícil orden público. Inseguridad.

FUENTE: Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

Tabla 29. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Actividad Pecuaria (Porcinos Y Caprinos).

SISTEMAS		DESCRIPCIÓN
DEFINICIÓN		Actividades que necesitan predios permisivos para pequeños establos y cocheras, en lugares aireados en pendientes planas, donde se mantiene los ejemplares y la alimentación.
ACTIVIDADES		Pecuarías (Sitios de encierro, siembra de pasto de corte y labores pecuarías).
PRODUCTOS		Porcinos y Caprinos.
HERRAMIENTAS		Maquinarias de construcción, Cercas, material pétreo etc.
INSUMOS		Pecuarios (Lavaza, Sales, Concentrados, melazas, etc.)
DESTINO		Málaga, Bucaramanga y Municipios aledaños
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Tradición de la gente en esta explotación (más de 30 años). Conocimientos técnicos de la explotación por intermedio de las U.M.A.T.A.S.. Sitios adecuados para encerramientos. Buenas razas variado propósito, carne, leche o reproducción.
	OPORTUNIDADES	Aceptación de este producto en la provincia. Alta utilización de mano de obra. Alta aceptación en el mercado. Mediana rentabilidad.
LIMITANTES	DEBILIDADES	Permanencia intensiva en el sector de Bosques naturales como los xerofíticos. No hay ningún tipo de organización. Altos costos de insumos, materiales de construcción. Falta de granjas pecuarías para estas especies. Destrucción de áreas de protección y conservación.
	AMENAZAS	Competencia en el mercado nacional. Falta introducir nuevas razas para mejoramiento genético. Sometido al régimen climático (verano fuerte). Difícil orden público. Inseguridad.

FUENTE. Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

Tabla 30. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Actividad Pecuaria (Aves).

SISTEMAS		DESCRIPCIÓN
DEFINICIÓN		Actividades que necesitan lugares para encerramiento y construcciones adecuadas para mantener concentrado animales higiénicamente estables, en pendientes planas o casi planas.
ACTIVIDADES		Pecuarías (Sitios de encierro, siembra de maíz y labores avícolas).
PRODUCTOS		Aves
HERRAMIENTAS		Maquinarias de construcción, Cercas, material pétreo etc.
INSUMOS		Pecuarios (Sales, Concentrados, maíz, etc.)
DESTINO		Málaga, Municipios aledaños, Bucaramanga, Bogotá y Boyacá
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Implementación de estudios sobre esta actividad en el SAT o educación rural. Conocimientos técnicos de la explotación por intermedio de las U.M.A.T.A.S.. Suelos adecuados para el cultivo del maíz. Buenas razas doble propósito(carne y huevos).
	OPORTUNIDADES	Alta utilización de mano de obra. Alta aceptación en el mercado. Buena rentabilidad. Poca competencia para aves totalmente criolla.
LIMITANTES	DEBILIDADES	No hay ningún tipo de organización. Altos costos de insumos y alimentos. Costosas vacunas para enfermedades.
	AMENAZAS	Competencia en el mercado nacional e internacional. Falta introducir nuevas razas para mejoramiento genético. Sometido al régimen climático (verano fuerte y bajas temperaturas en las noches). Difícil orden público. Inseguridad.

FUENTE. Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

Tabla 31. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Recreación Y Turismo.

SISTEMAS		DESCRIPCIÓN
DEFINICIÓN		Áreas situadas alrededor de los cuerpos de agua y sus inmediaciones. También caminos veredales, y especialmente mirador de la Mesa, La Chorrera, Los ríos Chicamocha, Servitá, Tunebo y Nevado, Fincas recreacionales aprovechando su cálido clima.
ACTIVIDADES		Caminatas, campañas, investigación, Fincas recreativas, restaurantes y miradores.
PRODUCTOS		Proyectos turísticos. Programas dirigidos.
HERRAMIENTAS		Infraestructura adecuada, restaurante, campamentos.
INSUMOS		Administración, vigilancia y control.
DESTINO		Centros urbanos especialmente grupos estudiantiles.
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Belleza paisajista. Cercanía a centros urbanos. Su agradable clima
	OPORTUNIDADES	Turismo ecológico bien dirigido. Adecuación vial de penetración. Puede desarrollar mercados a gropecuarios. Auge de turismo ecológico.
LIMITANTES	DEBILIDADES	No existe adecuado manejo de residuos. No hay servicios públicos (baños). No existe una adecuada estructura turística. No se recomienda ni se publica.
	AMENAZAS	Destrucción y degradación. No hay conciencia ecológica de protección de los recursos.

FUENTE. Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

Tabla 32. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Minería, Carbón Y Arena.

SISTEMAS		DESCRIPCIÓN
DEFINICIÓN		Carbón: Pequeña minería con un sistema de extracción de socavón. Arena: Con baja tecnología, extracción en las laderas de los ríos. Arena amarilla: Con baja tecnología, extracción de pequeñas minas.
ACTIVIDADES		Extracción comercialización de arena.
PRODUCTOS		Carbón, arena (Negra y Amarilla).
HERRAMIENTAS		Volquetas, palos, picas, azadón, picas y carretillas.
INSUMOS DESTINO		Gasolina, A.C.P.M. energía eléctrica. Málaga, Miranda, Capitanejo y Enciso
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Empleo de gran cantidad de mano de obra. Incremento de la demanda de carbón y arena. Conocimiento de la explotación por parte de los habitantes de la región.
	OPORTUNIDADES	Demanda nacional e internacional. Interés de los gobiernos nacionales y departamentales apoyar estas industrias.
LIMITANTES	DEBILIDADES	Ha creados graves problemas ecológicos y ambientales. Contaminantes de aire, agua y suelos. Deterioro de las vías. Tamaño de los niveles carbonosos. Deterioro del paisaje.
	AMENAZAS	Genera problemas graves de salud. Mala comercialización. Minas a cielo abierto. Inseguridad. Contaminación al río Servitá y Tunebo.

FUENTE. Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

Tabla 33. Sistemas De Producción Y/O Extracción. Protección Y Conservación.

SISTEMAS		DESCRIPCION
DEFINICIÓN		Áreas dedicadas a la protección y conservación de los recursos naturales situados especialmente en áreas de amortiguamiento hídrico y los nacimientos de las quebradas, afloramientos de agua. En cuanto al municipio de Capitanejo se encuentra los ríos Chicamocha, Servitá, Tunebo y Nevado; junto con lugares como la Chorrera y parte alta de la vereda La mesa y Platanal en límites con el municipio de San Miguel.
ACTIVIDADES		Protección y conservación.
PRODUCTOS		Recurso Hídrico Ecoturismo Investigación
HERRAMIENTAS		Vigilancia y control Comunicación
INSUMOS		Recursos humanos Normatividad
DESTINO		Enfocado a la Comunidad de investigadores, ONG's ambientales y Talleristas de Gestión Ambiental de Capitanejo, municipios vecinos y Málaga.
POTENCIALIDADES	FORTALEZAS	Zona ecológica apta par la producción de agua. Pocos propietarios. Interés de la comunidad en proteger y conservar. Acuerdos municipales de protección.
	OPORTUNIDADES	Alta conciencia ecológica de habitantes urbanos y rurales. Interés de organizaciones comunitarias (Nacionales y Extranjeras en estas áreas). Destinación de recursos en el ámbito gubernamental para protección.
LIMITANTES	DEBILIDADES	El campesino busca explotaciones agropecuarias. No existe incentivos económicos para la protección y conservación (compensaciones). Destrucción sistemática de áreas de páramo.
	AMENAZAS	Turismo ecológico mal dirigido. Mal manejo de las actividades en la zona. Quienes utilizan el agua no pagan por su producción. Inseguridad.

FUENTE. Estudio socioeconómico, autores de la investigación. 2002.

4.2.11. IMPACTO AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

4.2.11.1 Sistema Agrícola.

El impacto ambiental causado por los regiones más importantes de este sector como lo es el Tabaco, Melón, Tomate, Frijol y Maíz, están determinados de la siguiente manera:

- El Cultivo del Tabaco, Melón y Tomate. Proporciona un impacto ambiental alto debido al uso indiscriminado de abonos químicos, pesticidas y fungicidas, que están deteriorando en la actualidad y a un ritmo acelerado los suelos utilizados para tal fin, además la ubicación de estos cultivos están dados en la mayoría de los casos en las riberas del río Chicamocha y poca proporción en los ríos Servitá y río Tunebo, para el municipio de Capitanejo, ocasionando contaminación de sus corrientes por los desechos químicos. También se destaca el exterminio al que se ve enfrentada la fauna de la región representada en la iguana, que se alimenta del melón y que para su control se ve afectada por la caza indiscriminada, llegando a la exterminación de animales importantes de la región.
- El Cultivo del Frijol y Maíz. Proporciona un impacto ambiental bajo debido a que a pesar que son cultivos aproximadamente semestrales, utilizan menos aplicaciones

químicas y su ubicación son generalmente lejanos de los cauces principales, pero su ampliación de la frontera agrícola se encuentra ocasionando destrucción de las áreas de protección y conservación.

En general la actividad agraria está enmarcada y dependiente de los productos químicos que tanto afectan el medio ambiente y por ende a la comunidad, complementado por la falta de educación ambiental al interior de las actividades municipales y una visión más amplia de la aplicación orgánica a este importante sector del desarrollo.

4.2.11.2 Sistema Pecuario.

Este sistema proporciona un impacto ambiental considerable teniendo en cuenta los diferentes productos que están enmarcados bajo la actividad, como son:

- **Bovinos.** Presentan un impacto ambiental alto ya que en el municipio se maneja de manera semiintensiva e intensiva y muy poca tecnología estabulada, generando riesgos altos para el ecosistema, más aun a sabiendas que este sector es manejado en las zonas altas, donde la fauna y flora es amenazada al exterminio. Es el segundo renglón de importancia de impacto después del hombre.
- **Caballar, mular, asnal y otros.** Provocan un impacto moderado ya que este no es de producción constante y alto, pero su manejo es similar al anterior, de manera extensiva y poca estabulación.

Los dos anteriormente descritos repercuten directa e indirectamente en el incremento de zonas afectadas por erosión y de movimientos de remoción de tierras, las cuales producen amenazas de deslizamientos, infertilidad del suelo, agrietamientos y desordenes ambientales, que para mitigarlos tendrían un alto costo.

- **Porcino.** Su impacto depende al manejo higiénico que se le da a las cocheras y los alimentos que se les proporcionan para su ceba, que en la mayoría de los casos son desperdicios y lavazas de viviendas; el impacto ambiental es moderado porque su comportamiento de desechos de excrementos, limpieza y transporte de especies es de manera artesanal o rudimentaria y contaminante.
- **Aves.** Es el renglón menos contaminante, por que su encierro proporciona un acondicionamiento del lugar para sostenimiento de las especies y son criollas, los cercados impiden que las aves destruyan la cubierta del suelo y los productos agrícolas cercanos; por esta razón su impacto ambiental es bajo.

4.2.11.3. Sistema De Recreación Y Turismo.

Proporciona un impacto ambiental medio de acuerdo a la falta de análisis de sectores potencialmente turísticos, falta de programas educativos encaminados a fomentar el ecoturismo como tal y las implicaciones respectivas para aplicarlas al municipio de Capitanejo, el inadecuado manejo de residuos tanto sólidos como líquidos en los lugares medianamente utilizados en recreación y turismo por los visitantes, falta de cubrimiento de servicios públicos y de una estructura municipal adecuada para este sector potencialmente económico. Además acompañado por la destrucción y degradación de zonas protectoras y de conservación ambiental, se suma el actual orden público.

4.2.11.4 Sistema Minero.

Proporciona un impacto ambiental alto, dado por la falta de estudios técnicos de exploración, falta de tecnologías adecuadas para la explotación de los recursos

minerales, la falta de inversión y capacitación en cada una de las áreas que este sector encierra. Todo lo anterior refleja graves problemas ecológicos y ambientales, presentados en la contaminación de aire, agua y suelo, por la localización de los escombros y desechos; deterioro de las vías por la mala explotación de las canteras y por ende la destrucción del paisaje. Una consecuencia importante es la generación de graves problemas de salud, terrenos inseguros e inestables y la contaminación de las principales subcuencas (río Servitá, Tunebo y especialmente el río Chicamocho).

4.2.11.5 Sistema de Zonas de Protección y Conservación.

Proporcionan un impacto ambiental medio, de acuerdo a que el campesino ha extendido sus fronteras agrícolas, con el ánimo de producir más, sin tener en cuenta el costo que esta práctica conlleva; implica la destrucción acelerada de las pocas áreas altas con que cuenta el municipio de Capitanejo, vegetación xerofítica, el uso indiscriminado del agua y su pésima distribución, la falta de conciencia de un futuro ambiental, el "ecoturismo" sin estructuración y los inexistentes incentivos económicos por parte del gobierno central para los campesinos que conserven y protejan las zonas de importancia ambiental o en determinado caso los estímulos de exoneración o rebaja de impuestos para aquellos predios que se encuentran en proceso de conservación por parte de la alcaldía municipal, etc.

La deforestación es la principal causa por la cual, se presenta una acelerada pérdida de recurso hídrico y de zonas de amortiguamiento, relacionado con la poca vegetación secundaria (rastros altos y mínimas manchas de bosque secundario en la zona alta del municipio), que están siendo intervenidos, para darle paso a cultivos indiscriminados y la acción caprina extensiva, sin tener en cuenta, la posibilidad de presentar una estructura económica rentable para bosques productores y de aprovechamiento comercial.

4.3 DIMENSIÓN SOCIAL

4.3.1 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.

Conceptualmente, la ordenación del territorio es la proyección en el espacio de una estrategia de desarrollo económico, social y ambiental. La población es el elemento activo de esta estrategia actuando mediante las actividades de producción, consumo y relaciones sociales. El medio físico es el soporte de tales actividades, la fuente de materias primas y recursos naturales y el receptor de sus residuos. La población, por otro lado, es el destinatario de la ordenación territorial; el fin último del modelo territorial es, precisamente, mejorar la calidad de vida de la población; ésta puede ser considerada como recurso y como sujeto territorial.

El municipio de Capitanejo tenía en 1993 una población de 7.612 habitantes, de los cuales 4.174 habitantes o sea el 54.83% pertenecen al área rural y 3.438 habitantes o sea el 45.16% pertenece al área urbana. (Ver Tabla 34)

Tabla 34. Población Municipal 1993.

CAPITANEJO					
POBLACIÓN MUNICIPAL 1993					
POBLACIÓN	DEPARTAMENTO		PROVINCIA		MUNICIPIO
	HABITANTES	PORCENTAJE (%)	HABITANTES	PORCENTAJE (%)	HABITANTES
ZONA URBANA	1209793	0.28	31178	11.02	3.438
ZONA RURAL	601948	0.69	66579	6.26	4.174
TOTAL	1811741	0.42	97757	7.78	7.612

FUENTE. DNP - UDS - DIOGS, con base en el censo de 1993

Capitanejo participa de la población departamental con el 0.42% y con respecto a la Provincia el 7.78%. La población urbana tiene una participación del 0.28 con el departamento y 11.02% con la provincia. La mayor participación se presenta en el sector rural tanto del departamento como de la provincia, la cual participa en el 0.69 y el 6.26%.

La tendencia hasta el año 2005 será de un leve crecimiento de la población total del municipio, un aumento de la población urbana, pues se calcula que de los 3.438 habitantes en el año 2005 habrán 3.787, no así la población rural que pasara de 4.174 en 1993 a 4.012 en el año proyectado. Teniendo en cuenta el censo de 1993 efectuado por el Dane y las proyecciones contenidas en el Sistema de Información Sociodemográfico de Planeación Nacional la población por edades se proyectará de la siguiente manera:

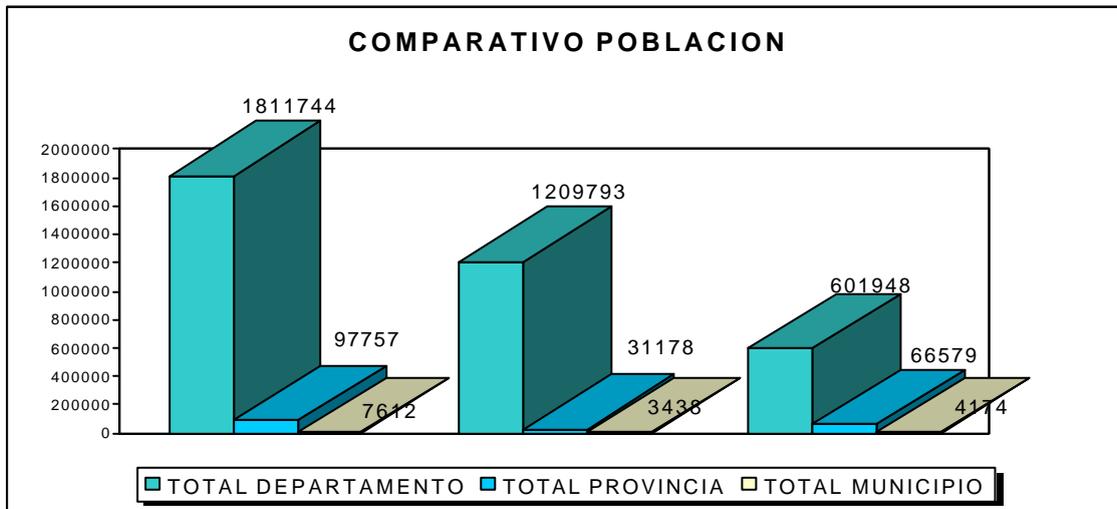


Figura 5. Distribución de la Población en Capitanejo, Provincia de García Rovira y el Departamento. 1993.

4.3.1.1 Distribución De La Población.

La mayor parte de la población del municipio se encuentra en la zona rural con 4.174 habitantes que representan en la actualidad el 54.8% del total de la población y en el área urbana 3438 habitantes que significan el 45.2%, presentándose un leve incremento en esta zona, con la consabida disminución el área rural.

De acuerdo al área del municipio tanto en su parte urbana como rural, la densidad de población por kilómetro cuadrado es de 52.2 en el área rural teniendo en cuenta que los 4.141 habitantes se encuentran en un área de 80 km² y de 1621.7 hab/km² en la cabecera municipal.

4.3.1.2 Proyección de la Población.

El equipo técnico del Esquema de Ordenamiento Territorial con la información suministrada por el Dane, proyectó el comportamiento de la población en el municipio, así como también realizó el ejercicio sobre los rangos de edad de esta para el año de 1999 al 2010 a efecto de considerarla en las necesidades y proyecciones de los servicios sociales que se atienden en el municipio, según lo ilustran la Tabla 35.

Tabla 35. Proyección De La Población En El Municipio De Capitanejo.

RANGOS DE POBLACIÓN	1999			2000			2001			2002		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES									
TOTAL	7701	3819	3882	7726	3831	3895	7748	3842	3906	7767	3852	3915
0 A 4 AÑOS	941	477	464	944	479	465	947	480	466	949	481	468
5 AÑOS	180	92	88	181	92	89	181	92	89	181	92	89
6 AÑO	178	91	87	179	91	88	179	91	88	180	92	88
7 AÑO	176	90	86	177	90	87	177	91	87	178	91	87
8 AÑO	175	89	86	175	90	86	176	90	86	176	90	86
9 AÑOS	174	89	85	174	89	85	175	89	85	175	90	86
10 AÑOS	172	88	84	173	89	84	173	89	85	174	89	85
11 AÑOS	171	88	83	172	88	84	172	88	84	173	88	84
12 AÑOS	170	87	83	170	87	83	171	88	83	171	88	84
13 AÑOS	169	87	82	169	87	83	170	87	83	170	87	83
14 AÑOS	168	86	82	168	86	82	169	86	82	169	87	83
15 AÑOS	167	85	81	167	86	82	168	86	82	168	86	82
16 AÑOS	166	85	81	167	85	81	167	86	82	168	86	82
17 AÑOS	164	84	80	164	84	80	165	84	81	165	84	81
18 AÑOS	159	81	78	159	81	78	160	81	78	160	82	79
19 AÑOS	153	77	75	153	78	75	154	78	76	154	78	76
20 AÑOS	147	74	72	147	74	73	147	74	73	148	75	73
21 AÑOS	140	70	70	140	71	70	141	71	70	141	71	70
22 AÑOS	135	68	68	136	68	68	136	68	68	137	68	68
23 AÑOS	134	67	67	135	67	67	135	68	68	136	68	68
24 AÑOS	136	68	68	136	68	68	136	68	68	137	68	68
25 A 29 AÑOS	674	336	338	676	337	339	678	338	340	679	339	341
30 A 34 AÑOS	591	291	300	593	292	301	595	293	302	596	293	303
35 A 39 AÑOS	497	242	255	498	243	256	500	243	256	501	244	257
40 A 44 AÑOS	419	202	217	421	203	218	422	204	218	423	204	219
45 A 49 AÑOS	331	159	172	332	160	173	333	160	173	334	160	174
50 A 54 AÑOS	251	121	130	252	121	131	252	121	131	253	122	132
55 59 AÑOS	202	95	107	203	95	108	203	96	108	204	96	108
60 años	169	78	91	169	78	91	170	78	91	170	79	91
65 A 69 AÑOS	139	63	76	139	63	76	139	63	77	140	63	77
70 A 74 AÑOS	112	50	62	112	50	62	113	50	62	113	51	62
75 79 AÑOS	73	32	42	74	32	42	74	32	42	74	32	42
80 Y MAS AÑOS	69	28	41	70	28	41	70	28	42	70	28	42

FUENTE. DNP - UDS - DIOGS, con base en el censo de 1993 y aproximado por rango de edad.

Tabla 35. Proyección De La Población En El Municipio De Capitanejo (Continuación)

RANGOS DE POBLACIÓN	2003			2004			2005		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	7782	3859	3923	7794	3865	3929	7799	3868	3931
0 A 4 AÑOS	951	482	468	952	483	469	953	483	469
5 AÑOS	182	93	89	182	93	89	182	93	89
6 AÑO	180	92	88	180	92	88	180	92	88
7 AÑO	178	91	87	179	91	87	179	91	87
8 AÑO	177	90	86	177	90	87	177	91	87
9 AÑOS	175	90	86	176	90	86	176	90	86
10 AÑOS	174	89	85	174	89	85	175	89	85
11 AÑOS	173	89	84	173	89	84	173	89	84
12 AÑOS	172	88	84	172	88	84	172	88	84
13 AÑOS	171	87	83	171	88	83	171	88	83
14 AÑOS	170	87	83	170	87	83	170	87	83
15 AÑOS	169	86	82	169	86	82	169	86	82
16 AÑOS	168	86	82	168	86	82	168	86	82
17 AÑOS	166	85	81	166	85	81	166	85	81
18 AÑOS	161	82	79	161	82	79	161	82	79
19 AÑOS	154	78	76	154	78	76	155	78	76
20 AÑOS	148	75	73	148	75	73	148	75	73
21 AÑOS	141	71	70	142	71	70	142	71	70
22 AÑOS	137	69	68	137	69	68	137	69	69
23 AÑOS	136	68	68	136	68	68	136	68	68
24 AÑOS	137	68	69	137	69	69	137	69	69
25 A 29 AÑOS	681	340	341	682	340	342	682	340	342
30 A 34 AÑOS	597	294	303	598	294	304	598	295	304
35 A 39 AÑOS	502	244	258	503	245	258	503	245	258
40 A 44 AÑOS	424	205	219	424	205	220	425	205	220
45 A 49 AÑOS	335	161	174	335	161	174	336	161	174
50 A 54 AÑOS	254	122	132	254	122	132	254	122	132
55 59 AÑOS	204	96	108	205	96	108	205	96	109
60 años	170	79	92	171	79	92	171	79	92
65 A 69 AÑOS	140	63	77	140	63	77	140	63	77
70 A 74 AÑOS	113	51	63	113	51	63	113	51	63
75 79 AÑOS	74	32	42	74	32	42	74	32	42
80 Y MAS AÑOS	70	28	42	70	28	42	70	28	42

FUENTE. DNP - UDS - DIOGS, con base en el censo de 1993 y aproximado por rango de edad

Tabla 35. Proyección De La Población En El Municipio De Capitanejo (Continuación)

RANGOS DE POBLACIÓN	2006			2007			2008		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	7727	3834	3893	7703	3733	3970	7679	3810	3869
0 A 4 AÑOS	950	482	468	947	480	467	943	478	465
5 AÑOS	182	91	91	180	91	89	179	91	88
6 AÑO	172	92	88	179	92	87	178	91	87
7 AÑO	176	90	86	175	9	85	174	90	84
8 AÑO	176	90	86	175	9	85	176	90	86
9 AÑOS	174	89	85	173	88	85	173	88	85
10 AÑOS	172	88	84	172	88	84	171	88	83
11 AÑOS	171	88	83	170	88	82	169	87	82
12 AÑOS	170	87	83	169	86	83	169	86	83
13 AÑOS	169	87	82	169	87	82	169	87	81
14 AÑOS	168	86	82	167	86	81	167	85	82
15 AÑOS	166	85	81	165	85	80	166	85	81
16 AÑOS	166	85	81	165	85	80	166	85	81
17 AÑOS	164	84	80	162	83	79	161	83	78
18 AÑOS	159	81	78	158	81	77	157	81	76
19 AÑOS	152	77	75	151	77	74	151	77	74
20 AÑOS	146	74	72	146	74	72	145	74	71
21 AÑOS	139	70	69	139	70	69	138	69	69
22 AÑOS	137	68	69	136	68	68	136	68	68
23 AÑOS	134	67	67	134	67	67	133	67	66
24 AÑOS	136	68	68	135	68	67	136	68	68
25 A 29 AÑOS	680	339	341	678	337	341	676	336	340
30 A 34 AÑOS	597	294	303	595	293	302	593	292	301
35 A 39 AÑOS	501	244	257	499	243	256	498	242	256
40 A 44 AÑOS	423	204	219	422	203	219	420	202	218
45 A 49 AÑOS	333	160	173	332	159	173	331	159	172
50 A 54 AÑOS	252	121	131	251	121	130	250	120	130
55 59 AÑOS	203	95	108	202	95	107	201	95	106
60 años	169	78	91	169	78	91	168	78	90
65 A 69 AÑOS	137	62	75	138	62	76	138	62	76
70 A 74 AÑOS	112	50	62	112	50	62	111	50	61
75 79 AÑOS	73	31	42	72	30	42	71	30	41
80 Y MAS AÑOS	68	27	41	66	26	40	65	26	39

FUENTE. DNP - UDS - DIOGS, con base en el censo de 1993 y aproximado por rango de edad.

Tabla 35. Proyección de la población en el municipio de Capitanejo.

RANGOS DE POBLACIÓN	2009			2010		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	7610	3777	3833	7567	3757	3810
0 A 4 AÑOS	941	477	464	936	473	463
5 AÑOS	177	9	87	176	9	86
6 AÑOS	176	9	86	175	89	86
7 AÑOS	172	89	83	171	89	82
8 AÑOS	174	89	85	171	88	83
9 AÑOS	171	87	84	170	86	84
10 AÑOS	167	87	80	167	87	80
11 AÑOS	167	86	81	165	85	80
12 AÑOS	167	85	82	166	84	82
13 AÑOS	166	86	80	166	86	80
14 AÑOS	165	84	81	164	84	80
15 AÑOS	164	84	80	162	82	80
16 AÑOS	164	84	80	163	85	78
17 AÑOS	159	82	77	158	82	76
18 AÑOS	154	79	75	152	79	73
19 AÑOS	149	76	73	145	75	70
20 AÑOS	142	73	69	140	74	66
21 AÑOS	136	68	68	135	69	66
22 AÑOS	134	67	67	134	67	67
23 AÑOS	131	66	65	130	65	65
24 AÑOS	134	67	67	134	66	68
25 A 29 AÑOS	675	336	339	672	334	338
30 A 34 AÑOS	591	291	300	591	290	31
35 A 39 AÑOS	496	241	255	493	240	253
40 A 44 AÑOS	418	201	217	417	200	217
45 A 49 AÑOS	329	158	171	328	157	171
50 A 54 AÑOS	248	119	129	247	118	129
55 A 59 AÑOS	199	94	105	199	94	105
60 años	167	77	90	166	77	89
65 A 69 AÑOS	136	61	75	135	60	75
70 A 74 AÑOS	109	49	6	108	48	60
75 A 79 AÑOS	69	29	40	69	29	40
80 Y MAS AÑOS	63	25	38	62	25	37

FUENTE. DNP - UDS - DIOGS, con base en el censo de 1993 y aproximado por rango de edad

4.3.1.3 Clasificación Económica.

En el municipio la población en edad de trabajar es de 3290 personas aproximadamente, la población económicamente activa es de aproximadamente 2712 personas, las cuales en su mayoría se encuentran dedicadas a las labores agrícolas, y la población económicamente inactiva suma aproximadamente 982 personas.

Tabla 36. Población Económicamente Activa E Inactiva Mayor De 12 Años Y Más.

	TOTAL MUNICIPIO	ECONÓMICAMENTE ACTIVA	TOTAL OCUPADA	ECONÓMICAMENTE INACTIVA
TOTAL	4.508	2.105	2.054	2.300
CABECERA	2.275	960	914	1.286
RESTO	2.233	1.145	1.140	1.014

FUENTE. Plan de desarrollo Municipal.2001.

Tabla 37. Población Ocupada Y Labores Que Desarrolla.

		TOTAL MUNICIPAL	OBRERO	PATRÓN EMPLEADOR	INDEPENDIENTE	TRABAJADOR FAMILIAR
TOTAL		2054	1068	225	442	62
CABECERA	MASCULINO	605	301	61	194	4
	FEMENINO	309	177	15	42	7
RESTO	MASCULINO	963	505	144	197	23
	FEMENINO	177	85	5	9	28

FUENTE. Plan de desarrollo Municipal.2001.

4.3.1.4 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El NBI en el municipio según el Censo Dane de 1993 se discrimina por cabecera municipal, área rural y total municipal. (Ver Tabla 38).

Tabla 38. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)		%
TOTAL DEL MUNICIPIO	HOGARES	49.33
	PERSONAS	57.04
ZONA URBANA	HOGARES	29.44
	PERSONAS	35.83
ZONA RURAL	HOGARES	72.85
	PERSONAS	77.86

FUENTE. DNP - UDS - DIOGS, con base en el censo de 1993.

De acuerdo a la información suministrada por la Tabla 38, en el municipio de Capitanejo, se presenta un mediano porcentaje en el NBI, casi el 53%, tanto en el ámbito individual como familiar, donde los factores primordiales están dados por la falta de empleo, el orden público, la carencia de recursos económicos para acceder a la educación superior o de por lo menos obtener una porción de tierra para el sustento diario, falta de mejoramiento de vivienda en alto porcentaje del municipio para adquirir en buena parte

los mínimos servicios públicos; por ende nos encontramos con viviendas inadecuadas, hacinamiento crítico, con servicios inadecuados, con alta propagación de enfermedades y con un empobrecimiento de la población, que conllevan a las masivas migraciones. Aunque este NBI es mayor en la zona rural (en promedio un 75%) que en la urbana (en promedio un 32%), debido a que la población rural no posee las oportunidades necesarias para seguir estudiando resignándose a la educación básica primaria, complementándose con la variable tenencia de tierra que refleja un territorio de pocos dueños, trabajado por la mayoría de la población municipal con baja remuneración e incrementándose el minifundismo posterior.

El NBI se toma a partir de los indicadores censales del Dane, algunos de los cuales son: Hogares en viviendas inadecuadas, hogares en viviendas sin servicios básicos, hogares con hacinamiento crítico y hogares con ausentismo escolar.

Tabla 39. NBI En Viviendas De Capitanejo.

	TOTAL MUNICIPAL	CABECERA	RESTO
CARACTERISTICAS INADECUADAS	6.2%	9.9%	2.6%
CARENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	32.6%	9.6%	55.1%
HACINAMIENTO CRITICO	22.8%	13.6%	31.8%

FUENTE. DNP - UDS- DIOGS, con base en el censo de 1993.

4.3.2 EDUCACIÓN.

Es servicio de educación en el municipio es de carácter oficial. De acuerdo a la reestructuración de la educación tenemos que la escuela Anexa se integra al Colegio Divino Niño en el año 1999 quedando conformado el Colegio Integrado Divino Niño, después en el año 2000 se fusiona la Escuela Urbana Kennedy con la Escuela Urbana Juana de Arco conformando La Escuela Urbana Kennedy. Y por último se propone a largo plazo la fusión de la Escuela Urbana Kennedy al Colegio Divino Niño para el 2002.

4.3.2.1 Primaria.

En básica primaria existen los siguientes establecimientos educativos en la cabecera municipal: (Ver Tabla 40).

Escuela Urbana Kennedy	De Primero a Quinto primaria.
Escuela Urbana La Palmera	De Primero a Quinto primaria.

En el sector rural se cuenta con los siguientes establecimientos:

- Escuela Rural el Platanal.
- Escuela Rural Quebrada de Vera.
- Escuela Rural Ovejera.
- Escuela Rural Montecillo.
- Escuela Rural Gorguta.
- Escuela Rural La Playa.
- Escuela Rural Sebaruta.

Escuela Rural Los Molinos.
Escuela Rural La Mesa.
Escuela Rural La Chorrera.
Escuela Rural El Rodeo.
Escuela Rural El Carrizal.
Escuela Rural Las Juntas.
Escuela Rural Aguachica.
Escuela Rural Sabavita.
Escuela Rural Hoya Grande.
Escuela Rural Casablanca.

Las escuelas Sabavita y La Playa se encuentran en la actualidad cerradas por falta de recurso humano (educandos), por ende los profesores asignados para estas fueron trasladados a otras escuelas del municipio de Capitanejo.

El bachillerato rural SAT viene utilizando las instalaciones educativas ubicadas en las veredas de Ovejeras, Aguachica, Molinos, Sebaruta, Platanal y Carrizal.

Tabla 40. Población Matriculada En Cada Establecimiento Del Municipio De Capitanejo.

MUNICIPIO DE CAPITANEJO (2001)								
Nº	ESTABLECIMIENTOS	DIRECCIÓN	ZONA	ALUMNOS		D.DOC	DOC.	TOTAL R.H.
				PREESCOLAR	PRIMARIA			
1	ESC. URBANA KENNEDY	ZONA URBANA	URBANA	40	258		18	18
2	ESC. URBANA LA PALMERA	ZONA URBANA	URBANA		56		2	2
3	COLEGIO DIVINO NIÑO	ZONA URBANA	URBANA	60	169		4	4
4	ESC. RURAL PLATANAL	VEREDA PLATANAL	RURAL		55		3	3
5	ESC. RURAL QUEBRADA DE VERA	VEREDA QUEBRADA DE VERA	RURAL		11		3	3
6	ESC. RURAL OVEJERAS	VEREDA OVEJERAS	RURAL		26		3	3
7	ESC. RURAL MONTECILLO	VEREDA MONTECILLO	RURAL		36		3	3
8	ESC. RURAL GORGUITA	VEREDA GORGUITA	RURAL		75		3	3
9	ESC. RURAL LA PLAYA	VEREDA LA PLAYA	RURAL					
10	ESC. RURAL SEBARUTA	VEREDA SEBARUTA	RURAL		20		2	2
11	ESC. RURAL LOS MOLINOS	VEREDA MOLINOS	RURAL		22		2	2
12	ESC. RURAL LA MESA	VEREDA LA MESA	RURAL		16		1	1
13	ESC. RURAL LA CHORRERA	VEREDA LA CHORRERA	RURAL		22		1	1
14	ESC. RURAL EL RODEO	VEREDA EL RODEO	RURAL		13		1	1
15	ESC. RURAL CARRIZAL	VEREDA CARRIZAL	RURAL		11		1	1
16	ESC. RURAL LAS JUNTAS	VEREDA LAS JUNTAS	RURAL		28		2	2
17	ESC. RURAL AGUACHICA	VEREDA AGUACHICA	RURAL		37		2	2
18	ESC. RURAL SABAVITA	VEREDA SABAVITA	RURAL					
19	ESC. RURAL HOYA GRANDE	VEREDA HOYA GRANDE	RURAL		18		1	1
20	ESC. RURAL CASABLANCA	VEREDA CASA BLANCA	RURAL		18		1	1
TOTALES				100	853	0	56	56

FUENTE: Secretaría de Educación Departamental y Secretaría de Planeación Municipal. 2001.

Teniendo en cuenta la población indicada en el DANE para el año 2001 que se encuentran entre los 4 y 10 años, la población en edad escolar es de 1061 niños (hombres y mujeres), pero comparándola con los estudiantes matriculados expresada en la anterior tabla, podemos determinar que solo el 10.18%, no se encuentra estudiando por diversas razones como: Falta de recursos económicos de algunos hogares, ocupaciones labores de tiempo completo en el grupo familiar y a la falta de interés y conciencia académica por parte de los padres de familia.

De los 953 estudiantes matriculados durante el año lectivo, aprobaron el año 917 y desertaron por diversos motivos 14 niños en total principalmente en la escuela de la zona urbana (6). (Ver Tablas de la 41 a la 43).

Tabla 41. Situación Académica De Primaria. (Estudiantes Que Aprobaron El Año Escolar).

SITUACIÓN ACADÉMICA DE PRIMARIA OFICIAL (INFORMACIÓN DE ALUMNOS)														
MUNICIPIO DE CAPITANEJO AÑO 2001														
N°	ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS APROBADOS										TOTALES		
		1°		2°		3°		4°		5°		H	M	TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
1	ESC. URBANA KENNEDY	20	27	36	24	28	29	28	26	22	37	134	143	277
2	ESC. URBANA LA PALMERA	5	5	5	5	5	5	5	5	8	2	28	22	50
3	COLEGIO DIVINO NIÑO	21	26	17	21	19	23	18	19	17	20	92	109	201
4	ESC. RURAL PLATANAL	1	5	2	1	8	5	9	5	11	5	31	21	52
5	ESC. RURAL QUEBRADA DE VERA		4		1	2	2	2				4	7	11
6	ESC. RURAL OVEJERAS	2	2	1	2	5	1	4	1	3	1	15	7	24
7	ESC. RURAL MONTECILLO	4	3	3	1	3	2	1	1	1	4	12	11	33
8	ESC. RURAL GORGUTA	1	5	1	2	5	1	2	2			31	40	71
9	ESC. RURAL LA PLAYA													
10	ESC. RURAL SEBARUTA		3	1	3		4	3	1		3	4	14	18
11	ESC. RURAL LOS MOLINOS	4	3	3		1	1	3	1	3	3	14	8	22
12	ESC. RURAL LA MESA				1	1	5	2	3		1	4	10	14
13	ESC. RURAL LA CHORRERA	4	2	3	3			4	2			11	7	17
14	ESC. RURAL EL RODEO	5	1	2	5							7	6	13
15	ESC. RURAL CARRIZAL	2	1	3				3	1	1	1	6	5	11
16	ESC. RURAL LAS JUNTAS	2	3	2	1	2	1	2	5	2	5	10	15	25
17	ESC. RURAL AGUACHICA	3	5	1	1	4	4	2	3	8	4	18	17	35
18	ESC. RURAL SABAVITA													
19	ESC. RURAL HOYA GRANDE	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	10	7	17
20	ESC. RURAL CASABLANCA	1		1	2	1	2	1	2	4	2	8	8	16
	TOTALES	80	101	87	82	88	101	95	95	70	118	420	497	917

FUENTE. Secretaría de Educación Departamental y Secretaría de Planeación Municipal. 2001.

Tabla 42. Situación Académica De Primaria. (Estudiantes Que Desertaron).

SITUACIÓN ACADÉMICA DE PRIMARIA OFICIAL (INFORMACIÓN DE ALUMNOS) MUNICIPIO DE CAPITANEJO AÑO 2001															
N°	ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS DESERTORES													
		1°		2°		3°		4°		5°		TOTALES			
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	
1	ESC. URBANA KENNEDY		1		1		1		1		2		2	4	6
2	ESC. URBANA LA PALMERA	1			1							1	1	2	
3	COLEGIO DIVINO NIÑO	1	1	1							1	2	2	4	
4	ESC. RURAL PLATANAL														
5	ESC. RURAL QUEBRADA DE VERA														
6	ESC. RURAL OVEJERAS														
7	ESC. RURAL MONTECILLO														
8	ESC. RURAL GORGUTA														
9	ESC. RURAL LA PLAYA														
10	ESC. RURAL SEBARUTA				1							1	0	1	
11	ESC. RURAL LOS MOLINOS														
12	ESC. RURAL LA MESA				1							0	1	1	
13	ESC. RURAL LA CHORRERA					1						1	0	1	
14	ESC. RURAL EL RODEO														
15	ESC. RURAL CARRIZAL														
16	ESC. RURAL LAS JUNTAS									1		1	0	1	
17	ESC. RURAL AGUACHICA														
18	ESC. RURAL SABAVITA														
19	ESC. RURAL HOYA GRANDE														
20	ESC. RURAL CASABLANCA														
	TOTALES	2	2	1	4	1	1	0	1	3	1	6	8	14	

FUENTE. Secretaría de Educación Departamental y Secretaria de Planeación Municipal. 2001.

Tabla 43. Situación De Primaria. (Estudiantes Que Re aprobaron El Año Escolar).

SITUACIÓN ACADÉMICA DE PRIMARIA OFICIAL (INFORMACIÓN DE ALUMNOS) MUNICIPIO DE CAPITANEJO AÑO 2001														
N°	ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS REPROBADOS O PENDIENTES PARA REINICIAR										TOTALES		
		1°		2°		3°		4°		5°		H	M	TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
1	ESC. URBANA KENNEDY	4	3	1	1	1	1	2				8	5	13
2	ESC. URBANA LA PALMERA									1		1	0	1
3	COLEGIO DIVINO NIÑO	1	2									1	2	3
4	ESC. RURAL PLATANAL											0	0	0
5	ESC. RURAL QUEBRADA DE VERA											0	0	0
6	ESC. RURAL OVEJERAS											0	0	0
7	ESC. RURAL MONTECILLO											0	0	0
8	ESC. RURAL GORGUTA	1	1									1	1	2
9	ESC. RURAL LA PLAYA											0	0	0
10	ESC. RURAL SEBARUTA											0	0	0
11	ESC. RURAL LOS MOLINOS											0	0	0
12	ESC. RURAL LA MESA											0	0	0
13	ESC. RURAL LA CHORRERA	1	1									1	1	2
14	ESC. RURAL EL RODEO											0	0	0
15	ESC. RURAL CARRIZAL											0	0	0
16	ESC. RURAL LAS JUNTAS											0	0	0
17	ESC. RURAL AGUACHICA											0	0	0
18	ESC. RURAL SABAVITA											0	0	0
19	ESC. RURAL HOYA GRANDE											0	0	0
20	ESC. RURAL CASABLANCA	1										1	0	1
	TOTALES	8	7	1	1	1	1	2	0	1	0	13	9	22

FUENTE. Secretaria de Educación Departamental y Secretaria de Planeación Municipal. 2001.

4.3.2.2 Básica Secundaria Y Media Vocacional.

El establecimiento educativo de básica secundaria es El Colegio Divino Niño cuenta con 1400 estudiantes, 27 profesores 4 directivos docentes, 3 administrativos y 2 personas de servicios generales. (Ver Tabla 44).

Tabla 44. Establecimientos De Secundaria, Alumnos Y Recurso Humano.

ESTABLECIMIENTO		ALUMNOS MATRICULADOS	RECURSO HUMANO				TOTAL DE RECURSO HUMANO
		TOTAL	DIRECTIVO	DOCENTES	ADMÓN.	OTROS	
COLEGIO DIVINO NIÑO	ACADÉMICO	1400	4	27	3	2	36

FUENTE. Secretaria de Educación Departamental. 2001.

La relación total del número de estudiantes del municipio / docentes en el municipio, es mínima, es de aproximadamente 12.7, lo cual debe inducir a plantear nuevas alternativas o modalidades como oferta educativa para la población estudiantil.

4.3.2.3 Tasa De Analfabetismo.

En el municipio la tasa de analfabetismo de acuerdo al Censo de 1993 es del 17%, según los datos del DNP, la cual se estima como el número de personas que manifiesta no saber leer y escribir en la relación con la población del mismo grupo de edad. (Ver Tabla 45).

Tabla 45. Tasa De Analfabetismo.

TASA DE ANALFABETISMO	PORCENTAJE (%)
TOTAL	16.00
HOMBRES	14.00
MUJERES	17.00

FUENTE: DNP - UDS - DIOGS, con base en el censo de 1993

4.3.2.4 Asistencia Escolar.

La asistencia escolar en el Municipio de Capitanejo esta medida en el porcentaje de la población asistencia de determinado grupo de edad con relación a la población del mismo grupo de edad independientemente del nivel educativo. La Tabla 46 muestra los datos emanados del Departamento Nacional de Planeación.

Tabla 46. Participación Escolar.

CAPITANEJO		PORCENTAJE (%)
TOTAL	% POBLACION ASISTENTE 7-11 AÑOS	91.11
	% POBLACION ASISTENTE 12-17 AÑOS	62.81
HOMBRES	% POBLACION ASISTENTE 7-11 AÑOS	91.40
	% POBLACION ASISTENTE 12-17 AÑOS	60.00
MUJERES	% POBLACION ASISTENTE 7-11 AÑOS	90.80
	% POBLACION ASISTENTE 12-17 AÑOS	66.00

FUENTE: DNP - UDS - DIOGS, con base en el censo de 1993

Para el municipio se estima que solo 92 de 100 niños entre los 7 y los 11 años asisten a realizar estudios en los establecimientos educativos y solo 63 de 100 entre los 12 a los 17 años a continuar estudios de básica secundaria y media vocacional. Se considera que a partir de los 12 años, muchos de los jóvenes tienen que dedicarse a las actividades productivas del campo.

4.3.2.5 Deserciones.

De acuerdo a la información suministrada por la comunidad y de los directores de cada establecimiento escolar (Anexo 6), se pudieron determinar las causas primordiales de este factor, que adolece en gran porcentaje la educación desde el pre-escolar hasta la secundaria. Entre las principales causas de deserción tenemos:

- En un 43% se debe al cambio de domicilio, debido a la variabilidad de trabajo que existen en las veredas de acuerdo a los cultivos y que conlleva a los desplazamientos intempestivos, en busca de estabilidad laboral agrícola.
- En un 25% se debe a las enfermedades que comúnmente atacan la comunidad infantil debido a la falta de seguridad social y también a la ocupación de los niños en actividades primarias agrícolas especialmente en el cultivo del Tabaco.
- En un 32% se debe a los problemas familiares (separaciones, muerte de padres, etc.), ocupaciones en trabajos domésticos en las fincas (especialmente las niñas) y por último la negligencia de los padres en la importancia de la educación infantil.

4.3.2.6 Planta Física.

Los establecimientos del municipio con respecto a su planta física y su capacidad instalada, tienen el siguiente inventario del mismo. (Ver Tabla 47 y Anexo 6).

- Escuela Rural de Montecillo: Entre sus necesidades se cuenta mejorar el encerramiento, dotación para el restaurante, construcción de mesones y cocina independiente. En la parte académica requiere de medios audiovisuales de todo tipo.
- Escuela Rural Molinos: Requiere encerramiento de la escuela (60%), dotación de audiovisuales, pupitres y implementos deportivos. Se requiere dotación para el SAT.
- Escuela Rural Sabavita: Requiere de juegos infantiles, ayudas audiovisuales, y salón para el SAT. Así mismo el arreglo de la unidad sanitaria.
- Escuela Sebaruta: Ubicada en la zona Jaboncillal sobre la vía a San Ignacio. Requiere la terminación de la cancha múltiple. Requiere la colocación de ventanas y tableros. Requiere el servicio de agua y el mantenimiento de las instalaciones sanitarias (no funcionan las llaves). El SAT viene funcionando en una casa de familia. No cuenta con kiosco y encerramiento.
- Escuela Rural El Rodeo. La infraestructura de la escuela requiere mantenimiento sobre todo pintura que esta en regular estado
- Escuela Rural de Quebrada de Vera: Requiere arreglo y mantenimiento de la unidad sanitaria y la vivienda del docente. Solicitan implementos audiovisuales, biblioteca, implementos deportivos y botiquin. Requiere encerramiento del campo deportivo y la escuela, así como, alumbrado y mantenimiento en general de la escuela.
- Escuela Rural La Mesa: Cuenta con 17 estudiantes, los salones se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento, falta unidad sanitaria, servicio de agua. Arreglo del enchape de la cocina y canalización de las aguas lluvias.
- Escuela Rural Platanal. Faltan docentes para completar la nomina, la infraestructura física presenta agrietamientos. La unidad sanitaria no esta completa. Requiere de material didáctico.

- Escuela Rural Carrizal. Tiene 20 estudiantes y 8 por el SAT, requiere un profesor para primaria, la dotación de material audiovisual y computadores, pupitres y un salón para la cocina.
- Escuela Rural Aguachica: Presenta agrietamientos en su infraestructura, solicitan la terminación del Kiosco escolar, hacer el encerramiento del polideportivo y construir un aula de clase. Requiere material audiovisual y dotación de computador.
- Escuela Rural Gorguta: Tiene necesidades de docente en primaria y para el SAT. En infraestructura requiere la construcción de un aula de clase, terminar el restaurante, arreglar el dormitorio del docente en el techo y construcción de mas servicios sanitarios. En la parte académica, solicitan materiales didácticos, computador, laboratorio de ciencias y el nombramiento de un tutor en el SAT. En el restaurante escolar se solicita la compra de utensilios de cocina.
- Escuela Rural Ovejeras. No se dictan todos los cursos, le falta material didáctico y ayudas audiovisuales y mantenimiento a la infraestructura física.
- Escuela Rural La Playa: Tiene 11 estudiantes y 1 profesor. No se dictan todos los grados por falta de alumnos. Solicitan mantenimiento de la infraestructura física, construcción de un kiosco. Requieren material didáctico (libros, laminas, computador y laboratorio de ciencias) e implementos deportivos.
- Escuela Rural Las Juntas. Solicitan arreglo de la cancha múltiple, arreglo de piso y arreglo de la unidad sanitaria que se encuentra en mal estado. Requieren material didáctico (libros, laminas, computador y laboratorio de ciencias) e implementos deportivos.
- Escuela Rural Casablanca: Tiene problemas en su infraestructura. Dotación de la zona infantil, arreglo de la unidad sanitaria que esta incompleta, arreglo de techos e iluminación y construcción del kiosco. Requiere la dotación de material didáctico, audiovisual y computador.
- Hogares Infantiles y Comunitarios. Este servicio se presta con muchas deficiencias en las veredas de Montecillo, Platanal, Aguachica, Gorguta y Ovejeras en el sector rural. Solicitan el arreglo de los sitios de recreo para los niños, así como la dotación de unidades sanitarias donde vienen funcionando estos establecimientos. En el sector urbano hay un hogar infantil del ICBF.

Tabla 47. Inventario General Y Capacidad Instalada De Los Establecimientos Educativos.

Nº	ESTABLECIMIENTOS	ESTADO FÍSICO			AREA RECREATIVA		AREA BIENESTAR		ADMINISTRATIVOS		ADMINISTR.	
		B	R	M	S	I	S	I	S	I	PÚBL.	PRIV
1	ESC. URBANA KENNEDY	X				X		X		X	X	
2	ESC. URBANA LA PALMERA	X			X			X		X	X	
3	COLEGIO DIVINO NIÑO	X				X		X		X	X	
4	ESC. RURAL PLATANAL	X			X			X		X	X	
5	ESC. RURAL QUEBRADA DE VERA	X			X			X		X	X	
6	ESC. RURAL OVEJERAS		X			X		X		X	X	
7	ESC. RURAL MONTECILLO		X			X		X		X	X	
8	ESC. RURAL GORGUTA		X		X			X		X	X	
9	ESC. RURAL LA PLAYA	X				X		X		X	X	
10	ESC. RURAL SEBARUTA	X			X			X		X	X	
11	ESC. RURAL LOS MOLINOS	X				X		X		X	X	
12	ESC. RURAL LA MESA	X			X			X		X	X	
13	ESC. RURAL LA CHORRERA	X				X		X		X	X	
14	ESC. RURAL EL RODEO	X				X		X		X	X	
15	ESC. RURAL CARRIZAL	X			X			X		X	X	
16	ESC. RURAL LAS JUNTAS	X				X		X		X	X	
17	ESC. RURAL AGUACHICA	X			X			X		X	X	
18	ESC. RURAL SABAVITA	X			X			X		X	X	
19	ESC. RURAL HOYA GRANDE	X				X		X		X	X	
20	ESC. RURAL CASABLANCA	X			X			X		X	X	

FUENTE. Encuesta Aplicada a Directores de Establecimientos. 2001.

4.3.2.7 Cobertura Educativa.

El municipio de Capitanejo presenta una cobertura del 90%, dado por la información suministrada por la comunidad en los diferentes talleres y reuniones que se realizaron tanto en la etapa de diagnóstico y corroborado en la etapa de formulación, directores de establecimientos según fichas educacionales y la Jefe de Núcleo del municipio. (Ver Tabla 48, Figura 6a. Plano Temático 19: Mapa de Cobertura Educativa y Figura 6b. Leyenda del Plano temático 19: Mapa de Cobertura Educativa).

Tabla 48. Cobertura Educacional Del Municipio De Capitanejo.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ÁREA DE COBERTURA (Km ²)
ESC. URBANA KENNEDY	7.71
ESC. URBANA LA PALMERA	
COLEGIO DIVINO NIÑO	Cubre la totalidad del municipio.
ESC. RURAL PLATANAL	4.91
ESC. RURAL QUEBRADA DE VERA	2.50
ESC. RURAL OVEJERAS	4.71
ESC. RURAL MONTECILLO	4.65
ESC. RURAL GORGUTA	4.48
ESC. RURAL LA PLAYA	3.13
ESC. RURAL SEBARUTA	5.70
ESC. RURAL LOS MOLINOS	5.38
ESC. RURAL LA MESA	5.55
ESC. RURAL LA CHORRERA	3.61
ESC. RURAL EL RODEO	2.71
ESC. RURAL CARRIZAL	2.03
ESC. RURAL LAS JUNTAS	4.79
ESC. RURAL AGUACHICA	4.61
ESC. RURAL SABAVITA	6.05
ESC. RURAL HOYA GRANDE	3.80
ESC. RURAL CASABLANCA	3.40
Sin Cobertura educacional	1.28
ÁREA TOTAL DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO (I.G.A.C)	81.00

FUENTE. Reuniones con la comunidad, Directores de establecimientos educativos y Jefe de núcleo municipal. 2001.

Figura 6a. Plano Temático 19: Mapa De Cobertura Educacional.

Figura 6b. Leyenda Del Plano Temático 19: Mapa De Cobertura Educacional.

Tabla 49. Sector Educativo. Matriz DOFA (Problemas Y Soluciones).

POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Hay entidades universitarias en la provincia para realizar estudios superiores y actualizaciones pedagógicas.	Capacitación de los docentes y motivación con becas estudiantiles.	Deficiente calidad de la educación. No hay evaluación de docentes ni de alumnos.	La imposibilidad de llegar a entrar a una universidad por su mala preparación académica.
Hay entidades que ofrecen investigación en la provincia como Corpoica, SENA y algunas organizaciones gubernamentales.	Revisar los contenidos de los programas en el ámbito municipal y adecuarlos de acuerdo a las necesidades del municipio.	Los contenidos de los programas académicos no solucionan las necesidades de la realidad municipal.	Poco desarrollo de la región por la falta de aplicabilidad de los conocimientos adquiridos.
Infraestructura y plantas físicas para realizar futuros talleres y capacitaciones, con miras a actualizaciones académicas.	Revisar y adecuar las instalaciones de los establecimientos con los requerimientos mínimos de diseño.	Faltan bibliotecas públicas	Falta de oportunidades para la investigación.
Recurso humano	Reactivar la junta de deportes y optimizar infraestructura existente.	Las canchas deportivas son adecuadas para la práctica del deporte.	Falta de desarrollo integral y la sociabilidad, para unificar criterios que posteriormente pueden llegar a beneficiar al municipio.
Cercanía del municipio de Capitanejo a la capital de la provincia, el municipio de Málaga.	Procurar el subsidio escolar de transporte	Desplazamiento de los alumnos a los centros educativos.	Falta de oportunidades para progresar y fomentar las migraciones.
	Dotar los establecimientos con Bibliotecas y materiales pedagógicos	Hace falta adecuar la infraestructura física escolar.	
	Inventario fomento de las actividades culturales.	Falta el fomento o apoyo de la expresión cultural.	

Fuente: Encuesta aplicada a los responsables de los establecimientos. 2001.

4.3.3 SALUD.

4.3.3.1 Cobertura.

En el municipio aparecen registrados 5947 habitantes afiliados al servicio subsidiado de salud (COMPARTA), que equivalen al 78.13% de la población.

En el municipio la atención en salud esta centralizada en los servicios ofrecidos por el Hospital Local San Bartolomé en el primer nivel de complejidad. Además la institución presta el servicio de atención médica a los afiliados a COMPARTA en donde se encuentra inscrita la población beneficiaria del régimen subsidiado y a las EPS que tienen extensión de sus servicios en el municipio para los empleados oficiales particularmente. Así mismo, el Hospital San Bartolomé funciona como centro de referencia de las instituciones locales de Macaravita, San Miguel, Enciso, Molagavita en Santander y de Covarachía, San Mateo y Chiscas en el departamento de Boyacá.

El servicio en las veredas lo recibe la población a través de los Puestos de Salud de los cuales se encuentran con una dotación apenas aceptable. Los servicios del segundo

nivel se prestan en el hospital Regional de Málaga y los del tercer nivel se prestan en Bucaramanga.

El Hospital San Bartolomé cuenta con la siguiente infraestructura para la prestación de los servicios de salud:

- Consultorios Médicos.
- Consultorios Odontológicos.
- Consultorio de Urgencias.
- Sala de Cirugía.
- Sala de partos.
- Sala de Rayos X.
- Habitaciones para hospitalización.
- Sala de Urgencias.
- Área de Observación.
- Farmacia.
- Sala de Vacunación.
- Sala de Atención de enfermería y programas de promoción y prevención.
- Sala de reuniones.

Dentro de sus actividades se desarrollan los programas institucionales de planificación, control prenatal, crecimiento y desarrollo y primeros auxilios. El Hospital realiza campañas y brigadas de salud y citología vaginal, programas de vacunación, programas de manejo de la hipertensión y programas de educación sexual que van dirigidos a los padres de familia a través de las promotoras de salud, en las diferentes veredas del municipio. (Ver Tabla 50).

Tabla 50. Cobertura de Población atendida en salud.

VEREDAS	POBLACIÓN ATENDIDA POR EL RÉGIMEN SUBSIDIADO COMPARTA - COMPARTA SALUD A.R.S.
AGUACHICA	135
CARRIZAL	87
CASABLANCA	186
SEBARUTA	123
EL DATAL	92
EL RODEO	76
GORGUTA	417
HOYA GRANDE	87
LA CHORRERA	100
LA LOMA	182
LA MESA	96
LA PLAYA	54
LAS JUNTAS	84
LOS MOLINOS	78
MONTECILLO	235
OVEJERA	209
PLATANAL	346
QUEBRADA DE VERA	100
SABAVITA	115
ZONA URBANA	3145
TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA EN EL MUNICIPIO DE CAPITANEJO.	5947

FUENTE: Secretaría de Salud municipal y SISBEN. 2001.

Tabla 51. Sistema De Salud.

ESTAMENTO	SERVICIOS	RECURSO HUMANO	DOTACIÓN
Centro de salud Cabecera Municipal.	1.Consulta médica y algunas urgencias. 2.Control prenatal, crecimiento y desarrollo. 3.Planificación familiar. 4.Primeros auxilios. 5.Consulta Odontológica.	Un Médico director. Un Odontólogo de tiempo completo. Tres Auxiliares de enfermería, de tiempo Completo. Un Conductor de ambulancia. Nueve Promotoras de salud.	Consultorios Médicos. Consultorios Odontológicos. Consultorio de Urgencias. Sala de Cirugía. Sala de partos. Sala de Rayos X. Habitaciones para hospitalización. Sala de Urgencias. Área de Observación. Farmacia. Sala de Vacunación. Sala de Atención de enfermería y programas de promoción y prevención. Sala de reuniones. Una Ambulancia.
Puesto de salud	1.Campanas de citología vaginal. 2. Primeros auxilios. 3.Programas de vacunación. 4.Programas de manejo de hipertensión. 5.Programas de educación sexual. 6. Brigadas de salud. 7. Droguería Comunal. 8. Medicina y 9.Odontología general	Un Auxiliar de enfermería. Brigadas de Salud. Dos Brigadas de Salud por año.	

FUENTE. Secretaria de Salud Departamental. 2001.

4.3.3.2 Mortalidad.

La mortalidad en el municipio de Capitanejo, según la información suministrada por el Hospital de Capitanejo, Auxiliar de Estadística, esta dada por la Tabla 52.

Tabla 52. Mortalidad En El Municipio De Capitanejo. 2001.

CAUSAS DE MORTALIDAD	NUMERO DE PERSONAS		
	MAYORES DE 5 AÑOS	DE 15 A 35 AÑOS	MAYORES DE 35 AÑOS
1. Sufrimiento fetal Crónico.	1		
2. Paro cardíaco.			8
3. Cáncer de diferente localización			2
4. Infarto Agudo Miocardio.			8
5. Neumonía.			1
6. Coma Cetoacidótico.			2
7. Falla Multisistémica.			4
8. Falla respiratoria Aguda.			1
9. Trombosis.			2
10. Inanición.			1
11. Muertes Violentas.		2	1
12. Aneurisma Cerebral.		1	
13. Broncoaspiración.	1		
14. Cardiopatía.			1
15. Choque Cardiorespiratorio.			1

16. Síndrome Dificultad Respiratoria.	1		
TOTAL DE MORTALIDAD	3	3	32

FUENTE: Hospital de Capitanejo, Auxiliar de Estadística. 2001.

4.3.3.3 Mortalidad Infantil.

La mortalidad infantil en Capitanejo, según el Censo Dane de 1993 es de 31.16 por mil, muy superior a la tasa departamental que esta en 28.74.

4.3.3.4 Desnutrición Infantil.

En el municipio se presenta desnutrición infantil, teniendo en cuenta la problemática social y la falta de ingresos en la población y en razón de ello participa en el índice de desnutrición departamental que para el año de 1995, según la encuesta nacional de demografía y salud elabora Profamilia que era del 7.07 como desnutrición global y 13.5 como desnutrición crónica.

4.3.3.5 Acceso A Los Servicios De Salud.

El municipio con una IPS que presta sus servicios a las Administradoras del Régimen Subsidiado, así como a las Entidades Promotoras de Salud, establecidas en el municipio. Adicionalmente hay puestos de salud en las veredas de La Chorrera, Platanal, La Playa, Molinos, Gorguta y Casablanca. En las veredas restantes existe el servicio de promotoras de salud pero no cuentan con infraestructura física para cumplir su labor social. El personal adscrito a este sector esta conformado por un médico director, un odontólogo, tres auxiliares de enfermería, una auxiliar de odontología y las promotoras de salud, 5 por prestación de servicios y 2 de nómina.

4.3.3.6 Saneamiento Básico.

Acceso a agua potable y eliminación de excretas. Este punto con mayor profundidad se analiza en la parte correspondiente a acueductos y alcantarillados.

4.3.3.7 Perfil Epidemiológico.

Las causas de morbilidad en el municipio de Capitanejo se expresan en la siguiente Tabla 53, de acuerdo a la información suministrada por el Hospital de Capitanejo, Auxiliar de Estadística, así:

Tabla 53. Morbilidad En El Municipio De Capitanejo.

EDAD DE POBLACIÓN	CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAPITANEJO
MENORES DE UN AÑO	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Infección intestinal mal definida. Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica. Otitis media supurativa y la no especificada. Trastornos gástricos funcionales. Dermatitis por contacto y otro eczema. Obstrucción intestinal sin mención de hernia. Neumonía; organismo causal no especificado. Trastornos digestivos funcionales; no clasificados en otra parte. Trastornos de la conjuntiva.
DE 1 A 4 AÑOS	Enfermedades de los tejidos dentarios duros. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Infección intestinal mal definida. Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica. Dermatitis por contacto y otro eczema. Amigdalitis aguda. Otitis media supurativa y la no especificada. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y las no especificadas. Faringitis aguda. Otros traumatismos y los no especificados.
DE 5 A 14 AÑOS	Enfermedades de los tejidos dentarios duros. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Parasitosis intestinal; sin otra especificación. Infección intestinal mal definida. Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y las no especificadas. Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica. Amibiasis. Dermatitis por contacto y otro eczema. Varicela.
DE 15 A 44 AÑOS	Enfermedades de los tejidos dentarios duros. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario. Trastornos gástricos funcionales. Infección intestinal mal definida. Enfermedades periodontales y de la encía. Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales. Otros trastornos del dorso y el no especificado. Trastornos de la menstruación y otras hemorragias anormales de los órganos genitales femeninos. Influenza.
DE 45 A 59 AÑOS	Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario. Otros trastornos del dorso y el no especificado. Enfermedades de los tejidos dentarios duros. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Trastornos gástricos funcionales. Hipertensión esencial. Síndrome vertiginoso y otros trastornos del sistema vestibular. Infección intestinal mal definida. Otros traumatismos y los no especificados. Otros trastornos de los tejidos blandos.

MAS DE 60 AÑOS	Hipertensión esencial. Trastornos gástricos funcionales. Otros trastornos del dorso y el no especificado. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Insuficiencia cardiaca. Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario. Otros trastornos de los tejidos blandos. Influenza. Síndrome vertiginoso y otros trastornos del sistema vestibular. Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica. Otros traumatismos y los no especificados. Dermatitis por contacto y otro eczema.
----------------	---

FUENTE. Hospital de Capitanejo, Auxiliar de Estadística. 2001.

Tabla 54. Morbilidad Por Egreso Hospitalario En El Municipio De Capitanejo.

EDAD DE POBLACIÓN	CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO EN EL MUNICIPIO DE CAPITANEJO
MENORES DE UN AÑO	Infección intestinal mal definida. Bronconeumonía; organismo causal no especificado. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica. Infecciones propias del periodo perinatal. Neumonía; organismo causal no especificado. Otras enfermedades del aparato respiratorio. Infecciones intestinales debidas a otros organismos. Neumonía neumococica. Septicemia.
DE 1 A 4 AÑOS	Infección intestinal mal definida. Bronconeumonía; organismo causal no especificado. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Neumonía; organismo causal no especificado. Otras celulitis y abscesos. Infecciones intestinales debidas a otros organismos. Otros trastornos del hígado. Neumonía neumococica. Traumatismo intracraneal de otra naturaleza y de naturaleza no especificada. Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica.
DE 5 A 14 AÑOS	Infección intestinal mal definida. Asma. Bronconeumonía; organismo causal no especificado. Neumonía; organismo causal no especificado. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Infecciones intestinales debidas a otros organismos. Otras celulitis y abscesos. Otros trastornos del hígado. Otra hernia de la cavidad abdominal sin mención de obstrucción ni gangrena. Trastornos gástricos funcionales.

<p>DE 15 A 44 AÑOS</p>	<p>Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario. Aborto no especificado. Infección intestinal mal definida. Litiasis renal y uretral. Trastornos gástricos funcionales. Bronconeumonía; organismo causal no especificado. Otras complicaciones del embarazo no clasificadas en otra parte. Amigdalitis aguda. Neumonía; organismo causal no especificado. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Otros traumatismos y los no especificados. Hemorragia precoz del embarazo.</p>
<p>DE 45 A 59 AÑOS</p>	<p>Trastornos gástricos funcionales. Infección intestinal mal definida. Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario. Amibiasis. Litiasis renal y uretral. Trastornos de la menstruación y otras hemorragias anormales de los órganos genitales femeninos. Hernia inguinal. Quemadura sin especificación. Neumonía; organismo causal no especificado. Traumatismo intracraneal de otra naturaleza y de naturaleza no especificada. Úlcera crónica de la piel.</p>
<p>MAS DE 60 AÑOS</p>	<p>Trastornos gástricos funcionales. Insuficiencia cardíaca. Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario. Infección intestinal mal definida. Bronconeumonía; organismo causal no especificado. Infarto agudo del miocardio. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada. Neumonía; organismo causal no especificado. Otras enfermedades cerebrovasculares y la mal definida. Asma. Neumonía neumocócica. Amibiasis.</p>

FUENTE. Hospital de Capitanejo, Auxiliar de Estadística. 2001.

4.3.3.8 Red De Servicios. Infraestructura Física Y Calidad De La Planta Física.

La red de servicios en el municipio esta conformada por el Hospital y los Puestos de Salud establecidos en el área rural. Para acciones de referencia y contrarreferencia para la atención en salud, los pacientes son remitidos al Hospital de Málaga o a centros especializados establecidos en Bucaramanga. En el sector rural se cuentan con instalaciones en las veredas de Platanal, La Playa, Molinos, La Chorrera y Gorguta. Los puestos rurales se encuentran en condiciones aceptables, pero requieren algunas inversiones para su funcionalidad. (Ver Tabla 55).

Recurso Humano. El sector salud cuenta con el siguiente personal en los diferentes centros de atención:

- Médico Director.
- Asistente Administrativo.
- Técnicos Administrativos.
- Médicos.
- Odontólogos.
- Auxiliares de Enfermería.
- Enfermera Jefe.

Auxiliares de Farmacia.
Auxiliares de Servicios Generales.
Promotoras Rurales de Salud.
Conductor de ambulancia.
Coordinador de Sistemas.
Auxiliar de Odontología.

Instalaciones Físicas Urbanas. El hospital cuenta con unas modernas instalaciones para la prestación de los servicios médico asistenciales. Están en proceso de construcción y contratación las áreas de:

Pediatría.
Cafetería.
Lavandería.
Sala de Terapia.

HOSPITAL SAN BARTOLOMÉ. Localizado en la calle 3 sur entre carreras 3 y 4, presenta servicios de un hospital de primer nivel, con capacidad para atender un promedio de 60 pacientes diarios en consulta médica general y 20 pacientes en odontología. Adicional a esto, el hospital cuenta con servicios de urgencias, Enfermería, Partos, Fisioterapia y Pediatría. Su área administrativa está conformada por la dirección, contabilidad, recepción, oficina de saneamiento ambiental. El estado general de la infraestructura es bueno y para su descripción se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones: La construcción está hecha en su mayoría con cimientos de concreto ciclópeo, vigas de amarre en concreto reforzado, mampostería doble en ladrillo tolete, frisado y con acabados de estuco, pintura y algunas partes enchape. La cubierta está hecha en placa de concreto prefabricado, recubierta en teja de barro tipo español. En la zona de fisioterapia y pediatría, se desarrolló un sistema estructural con zapatos en concreto reforzado y vigas de amarre del mismo material, utilizando en este caso mampostería sencilla en ladrillo tolete y acabados similares al resto de la construcción. Las habitaciones de pediatría presentan instalaciones especiales como puntos de oxígeno, citófono, complementarias a las eléctricas. La edificación presta los servicios hospitalarios al nivel de un piso, a excepción de la zona de fisioterapia que se encuentra a un nivel inferior (- 1,40) comunicándose al resto por medio de una rampa. Existe un segundo piso donde funciona una zona de habitaciones y descanso para el personal médico. El lote donde se encuentra construido el hospital, está encerrado en muro y malla eslabonado. Presenta así mismo una zona de parqueadero)

Instalaciones Físicas Rurales. Según las promotoras de salud las instalaciones de salud en las veredas se encuentran así:

- Vereda Gorguta. El puesto de salud se encuentra en regular estado. Material de pisos en baldosín, muros en ladrillo, techos en eternit, con dotación de servicios públicos. Se desarrollan programas de promoción y prevención. Según la promotora las necesidades en la vereda son:

Mejoramiento del acueducto veredal.
Arreglo de techos en el puesto de salud.
Programas de mejoramiento de vivienda.
Dotación de tazas sanitarias.
Dotación al personal de promotoras.

- Vereda La Playa. El puesto de salud se encuentra en regular estado. Material de pisos en baldosín, muros en ladrillo, techos en eternit, con servicio de energía, no

cuenta con alcantarillado y acueducto. Se desarrollan programas de promoción y prevención. Según la promotora las necesidades en la vereda son:

Mejoramiento del acueducto veredal.
Programas de mejoramiento de vivienda.
Dotación de tazas sanitarias.
Dotación al personal de promotoras.
Control a los deslizamientos.

- Vereda Los Molinos. El puesto de salud se encuentra en buen estado. Material de pisos en baldosín, muros en ladrillo, techos en eternit, con servicio de acueducto desde la escuela. Se desarrollan programas de promoción y prevención. Según la promotora las necesidades en la vereda son:

Dotación en salud (carro para curaciones, bascula, colchoneta para cama y cuna).
Pintura del establecimiento y arreglos locativos.
Instalación de Teléfono Veredal.
Programas de mejoramiento de vivienda.
Dotación de tazas sanitarias.

- Vereda La Chorrera. El puesto de salud se encuentra en mal estado. Material de pisos en baldosín, muros en ladrillo, techos en eternit, con servicio de acueducto desde la escuela. Se desarrollan programas de promoción y prevención. Según la promotora las necesidades en la vereda son:

Instalación de energía eléctrica al puesto de salud.
Terminación del ramal hacia la escuela.
Instalación de Teléfono Veredal.
Programas de mejoramiento de vivienda.
Dotación de tazas sanitarias.
Construcción de un salón para la escuela.

- Vereda Platanal. El puesto de salud se encuentra en buen estado. Material de pisos en baldosín, muros en ladrillo, techos en eternit, sin servicio de acueducto. Se desarrollan programas de promoción y prevención. Según la promotora las necesidades en la vereda son:

Programa de unidades sanitarias.
Mejoramiento de vivienda.
Dotación en salud (olla para esterilización).
Terminación del ramal hacia la escuela.
Instalación de Teléfono Veredal.
Instalación de agua al puesto de salud.

Tabla 55. Red De Servicios De Salud (Infraestructura Fisica Y Calidad De La Planta Fisica).

NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO			ÁREA m²	POBLACIÓN ATENDIDA EN 2001	SERVICIOS BÁSICOS				
		B	R	M			ACUE	ACLANT	TELÉF.	UNIDADES SANITARIAS	MANEJO RESIDUOS
Hospital San Bartolomé	Calle 3 sur Carrera 3 y 4 en la zona urbana	X			542	21900	x	x	x	x	x
Puesto de Salud Gorguta	Vereda Gorguta	X			75	1432	x	x	-	-	x
Puesto de Salud La Playa	Vereda La Playa		X		71	789	x	x	-	-	x
Puesto de Salud Los Molinos	Vereda Santa Los Molinos		X		76	895	x	x	-	-	x
Puesto de Salud La Chorrera	Vereda La Chorrera			X	78	1442	-	x	-	-	x
Puesto de Salud La Platanal	Vereda Platanal		X		76	698	-	x	-	-	x

FUENTE. Hospital de Capitanejo, Auxiliar de Estadística Y secretaria de Planeación Municipal. 2001.

4.3.4 BIENESTAR SOCIAL.

4.3.4.1 Hogares De Bienestar O Comunitarios.

Los existentes tienen una buena cobertura, pero su mayor problemática radica en que se encuentran alejados de las escuelas, la comunidad opta por dejarlos hasta muy avanzada edad escolar por su refrigerio. (Ver Tabla 56).

Tabla 56. Hogares De Bienestar O Comunitarios En El Municipio De Capitanejo.

MUNICIPIO	HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR		DOTACIÓN	UBICACIÓN
	07 (12 niños)	Fami (14 Familias)		
Capitanejo	20	5	La dotación se efectuó	Todos los hogares comunitarios

TOTAL	240 NIÑOS	70 FAMILIAS	<p>tiene 14 años y consta de los siguientes elementos:</p> <p>15 sillas 2 mesas Una estufa de tres puestos. Un cilindro de 40 lb. 15 platos 15 tasas 15 cubiertos 2 colchonetas Una licuadora Varios timbos plásticos Estantes multiusos Cucharones y utensilios varios de cocina. \$30.000 pesos como reposición anual para cada hogar.</p>	<p>mantienen una constante variación en su ubicación, cada tres meses y siempre su instalación se realiza en casas de familia tanto a nivel rural como urbano. En el municipio de capitanejo en la actualidad existe un total de 25 Hogares de Bienestar Comunitarios. En la zona urbana hay 13 hogares comunitarios tradicionales (atienden a niños de 0 a 7 años) y 4 FAMI (atienden a mujeres embarazadas y niños menores de 2 años). En la zona rural hay 8 tradicionales y 1 FAMI, los cuales se encuentran distribuidos así: Ovejeras (1), Platanal (2), Gorguta (2), Montecillo (1) y Datal (1).</p>
-------	-----------	-------------	--	---

FUENTE. I.C.B.F Seccional Málaga, Auxiliar de Estadística. 2001.

Población atendida en lo rural es de 84 niños y 14 familias.
Población atendida en lo urbano es de 156 niños y 56 familias.
También existe un Hogar Infantil Vecinal de Capitanejo que atiende a 60 niños.

4.3.4.2 Restaurantes Escolares.

Los restaurantes prestan un buen servicio, pero no existe un control en el refrigerio y hay veces que se repite dos semanas seguidas. Las cocinas de estos restaurantes se encuentran cerca de la escuela dificultándose en muchas ocasiones la atención de los estudiantes a las clases. Además en la mayoría de los establecimientos educativos donde hay restaurantes escolares presentan déficit de infraestructura, es decir falta un lugar adecuado para proporcionar el refrigerio, mejores instalaciones o cocinas y utensilios. En el sector urbano se presta el servicio a aproximadamente 180 niños con sobrecupo que tiene que atender la Administración municipal tanto en el casco urbano como en el sector de Palmera. La dotación que se cuenta en estos establecimientos es limitada

4.3.4.3 Centro Del Bienestar Al Anciano.

No existe un centro para atención a las personas de la tercera edad, bien sea a través de programas lúdicos u hospitalidad. En la actualidad los programas de atención se hacen de acuerdo a convenios con el existente en Málaga. El programa revivir realiza atención a 40 personas con recursos cofinanciados con la Red de Solidaridad Social.

4.3.4.4 Otros Programas Institucionales.

En el municipio se desarrollan programas cofinanciados con la Red, como el Bono Alimentario, el programa Mujer Jefe de hogar y el programa de protección al anciano.

4.3.5 RECREACIÓN Y DEPORTE.

Para las actividades deportivas el municipio de Capitanejo, cuenta con escenarios en algunos establecimientos educativos, como canchas múltiples, pero las condiciones no son las mejores.

La Zona recreativa del perímetro urbano es el siguiente:

- Cancha de fútbol municipal, ubicada sobre la carrera 3 junto al barrio Las Acacias. Presenta una superficie de juego en cascajo fino, se encuentra nivelada y presenta una pequeña tribuna de escaleras con placas de concreto. Estas presentan con riesgo de ceder el terreno. Actualmente se construyó una unidad sanitaria de dos baterías (Hombres y Mujeres), de las cuales hasta el momento se habilitó solo una en obra gris. La otra igualmente se encuentra en obra gris, y con carencia de los aparatos sanitarios.
- Polideportivo Urbano. Localizado en la carrera 4 con calle 1, junto a la plaza de mercado. Es una cancha múltiple, para microfútbol y básquetbol, con piso en concreto y con una tribuna en mal estado. Postes en tubo metálico y tableros en lámina metálica.
- Polideportivo Barrio San Antonio, Santo Domingo y Colegio Divino niño (3 canchas polifuncionales), con características similares al anterior.

Las vías de acceso a los centros deportivos, se encuentran en su mayoría en tierra y en mal estado, tan solo las vías que colindan con el polideportivo municipal se encuentran pavimentadas.

En el sector rural las instalaciones deportivas se encuentran en los establecimientos educativos en algunos de los cuales o no hay o se encuentran en mal estado. (Ver Tabla 57).

Tabla 57. Recreación Y Deporte En El Municipio De Capitanejo.

NOMBRE	UBICACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS	COBERTURA PORCENTAJE DE DEMANDA (%)	ESTADO DE LAS VÍAS DE ACCESO	PROPIEDAD	SECTOR
Cancha De Fútbol	Zona Urbana	Alumbrado	80%	Bueno	Público	Urbano
Polideportivo municipal	Zona Urbana	Alumbrado	95%	Bueno	Público	Urbano
Polideportivo San Antonio	Zona Urbana	Alumbrado	90%	Bueno	Público	Urbano
Polideportivo Santo Domingo	Zona Urbana	Alumbrado	90%	Bueno	Público	Urbano
Polideportivo Colegio Divino Niño	Zona Urbana	Alumbrado	90%	Bueno	Público	Urbano
Polideportivo Montecillo	Vereda Montecillo	Alumbrado	85%	Bueno	Público	Rural
Polideportivo Gorguta	Vereda Gorguta	Alumbrado	95%	Bueno	Público	Rural
Polideportivo Los Molinos	Vereda Los Molinos	Alumbrado	90%	Regular	Público	Rural
Polideportivo Las Juntas	Vereda Las Juntas	Alumbrado	80%	Regular	Público	Rural
Polideportivo Casablanca	Vereda Casablanca	Alumbrado	50%	Regular	Público	Rural
Polideportivo Platanal	Vereda Platanal	Alumbrado	75%	Regular	Público	Rural
Polideportivo Hoya Grande	Vereda Hoya Grande	Alumbrado	80%	Regular	Público	Rural
Polideportivo El Datal	Vereda El Datal	Alumbrado	75%	Regular	Público	Rural
Polideportivo Aguachica	Vereda Aguachica	Alumbrado	65%	Regular	Público	Rural
Polideportivo Ovejeras	Vereda Ovejeras	Alumbrado	85%	Regular	Público	Rural
Polideportivo Carrizal	Vereda Carrizal	Alumbrado	75%	Regular	Público	Rural
Polideportivo La Mesa	Vereda La Mesa	Alumbrado	80%	Regular	Público	Rural
Polideportivo Rodeo	Vereda El Rodeo	Alumbrado	75%	Regular	Público	Rural
Polideportivo Sebaruta	Vereda Sebaruta	Alumbrado	65%	Regular	Público	Rural

FUENTE. Autores de la Investigación. 2001.

Para las actividades deportivas el municipio cuenta con escenarios en algunos establecimientos educativos, como canchas múltiples, pero las condiciones no son las mejores. Capitanejo carece de escenarios adecuados para la práctica deportiva, en el área urbana se cuenta con algunos escenarios para la práctica del fútbol y el baloncesto. Las actividades deportivas son coordinadas por el Instituto Municipal de Deportes. Dentro de sus requerimientos en este sector está la construcción de una ciudadela deportiva que contemple, piscina olímpica, pista atlética, estadio o campo de fútbol con especificaciones reglamentarias y camerinos, recinto para juegos de mesa y un gimnasio. En el campo cultural, Capitanejo cuenta con la Casa de la Cultura Gabriel García Márquez para la conservación y divulgación de los valores culturales autóctonos. Fuera de procurar una planta física propia sitio para desarrollar las actividades culturales es necesario desarrollar algunos programas para el rescate de los valores culturales, dotando a los establecimientos educativos de material para la conformación de grupos de teatro, danzas, comparsas, etc., así como de recursos para intercambios culturales. La banda municipal requiere de dotación y compra de instrumentos para el desarrollo de su labor.

4.4 DIMENSION DE INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL

4.4.1 USOS DEL SUELO

4.4.1.1 Perímetro Urbano.

Se encuentra determinado mediante Acuerdo Municipal Número 004 de Marzo 9 de 1994. (Ver Anexo 10, Figura 7a. Plano Urbano Temático 1: Mapa General y Figura 7b. Leyenda del Plano Urbano Temático 1: Mapa General).

4.4.1.2 Área Urbana.

El suelo urbano es de aproximadamente 2.12 Km². El suelo urbano del municipio está distribuido en áreas para vivienda, vivienda con locales comerciales, establecimientos educativos, servicios institucionales, áreas recreativas y por lotes. Son aproximadamente treinta y cinco manzanas que conforman todo el perímetro urbano del municipio, teniendo en cuenta la cobertura del perímetro sanitario. (Ver Figura 8a. Plano Urbano Temático 2: Uso del Suelo y Acueducto y Figura 8b. Leyenda del Plano Urbano Temático 2: Uso del Suelo y Acueducto).

4.4.1.2.1 Residencial.

El área residencial de Capitanejo se encuentra diseminado por todas las treinta y cinco manzanas que conforman el perímetro urbano, tal como se aprecia en el plano urbano. Este suelo urbano utilizado como área residencial se encuentra además intervenido por redes de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, vías y cableado telefónico.

4.4.1.2.2 Comercial.

El área comercial en el municipio se extiende sobre toda la vía principal o carrera cuarta, en la cual existen negocios de misceláneos, cafeterías, restaurantes, abarrotes, droguerías, venta de telas y calzado y almacenes de venta de insumos agropecuarios. Otras áreas dedicadas a la actividad comercial están las calles tercera, cuarta y quinta; así como las carreras segunda y quinta. A un costado del parque se encuentra la oficina del Banco Agrario, la Umata y algunos establecimientos de venta de ropa. Otros establecimientos, especialmente almacenes se encuentran diseminados en varios sitios de la cabecera municipal.

4.4.1.2.3 Industrial.

No existen en el perímetro urbano áreas especiales para el montaje de industrias.

4.4.1.2.4 Institucional.

El área para uso institucional se encuentra diseminada en las manzanas que conforman el perímetro urbano del municipio. El uso del suelo para la parte institucional se encuentra ocupado por Telecom, la Alcaldía municipal, la Umata, el matadero, el cementerio, establecimientos educativos, instituciones de salud como el Hospital, la iglesia y la casa cural. La Alcaldía Municipal esta constituida por un área de 400 m², construcción de dos pisos con todas las dependencias completas en el primer nivel mientras que el segundo se encuentra en proyecto de adecuación, se localiza en un costado del parque principal en la calle 5 entre carreras 5 y 6. La Registraduría Municipal se encuentra sobre un área de 70 m² dentro de la influencia de la Calle real y su parque principal, en la Calle 4 entre carreras 4 y 5. El Juzgado Municipal esta localizado sobre la calle real dispuesto en un área de 65 m² en la carrera 5 entre las calles 3 y 4. La Inspección de Policía se encuentra dentro del perímetro urbano en un área de 100 m² en la calle 3 entre las carreras 4 y 5.

4.4.1.2.5 Áreas de Densificación o Urbanizables.

El municipio cuenta con varias áreas urbanizables entre las cuales se cuentan las manzanas 070, 069, 039 y 059 según la nomenclatura del IGAC, el área 061 a un costado de la sede de las bodegas de Coltabaco y varios sitios al sobre la vía a San Miguel. Para evitar el crecimiento desmesurado de la población se considerará como área de densificación las manzanas 039 y 059 por la facilidad de acceso a las redes de alcantarillado, acueducto y energía lo más próximo posible. La zona sur cerca de las instalaciones de las bodegas de Coltabaco será sujeto de densificación después de que hayan sido urbanizados los sitios demarcados, así como los lotes urbanizables que se encuentren dentro del perímetro urbano. El porcentaje del suelo con destino a la construcción de vivienda de interés social (VIS), determinado por las áreas de densificación es de 37.74% (0.81 Km² del área urbana).

4.4.1.2.6 Recreación.

Como área recreativa dentro del uso del suelo urbano, se puede señalar la cancha de fútbol, el parque principal, el polideportivo municipal cerca de la plaza de mercado, donde existe una cancha de microfútbol y baloncesto (que debe ser trasladado por estar en espacio público y no de recreación), un polideportivo perteneciente al Colegio Divino Niño, en los barrios San Antonio y Santo Domingo. (Ver Figura 9a. Plano Urbano Temático

3. Espacio Público, Vías y Equipamiento y Figura 9b. Leyenda del Plano Urbano Temático 3. Espacio Público, Vías y Equipamiento).

4.4.1.3 Área Rural.

El uso del suelo rural se encuentra conformado por los suelos de protección, uso agropecuario, área de conservación, los cuales fueron descritos y analizados anteriormente.

Figura 7a. Plano Urbano Temático 1: Mapa General.

Figura 7b. Leyenda Del Plano Urbano Temático 1: Mapa General.

Figura 8a. Plano Urbano Temático 2: Mapa De Uso del Suelo y Red De Acueducto.

Figura 8b.Leyenda del Plano Urbano Temático 2: Mapa De Uso del Suelo y Red De Acueducto.

Figura 9a. Plano Urbano Temático 3. Mapa De Vías, Espacio Público Y Equipamiento.

Figura 9b. Leyenda del Plano Urbano Temático 3. Mapa De Vías, Espacio Público Y Equipamiento.

4.4.2 VIVIENDA.

Tomando como referencia los datos suministrados por el Dane en el censo de 1993, y de acuerdo a la inspección realizada tanto a la vivienda urbana como rural, en Capitanejo, existe la necesidad de desarrollar programas de vivienda de interés social en la cabecera municipal como en sus veredas, pero particularmente en estas últimas programas de mejoramiento de vivienda que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población, en lo que tiene que ver con arreglo de paredes, construcción de cocina y servicios sanitarios, incluido el pozo séptico y mejoramiento de pisos.

Tabla 58. Viviendas Por Condición De Ocupación En Capitanejo.

VIVIENDAS POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN			
	TOTAL VIVIENDAS	OCUPADA	DESOCUPADA
TOTAL	1826	1595	231
ZONA URBANA	972	902	70
ZONA RURAL	854	693	161

FUENTE: DANE, Sistema Nacional de Consulta. 1993.

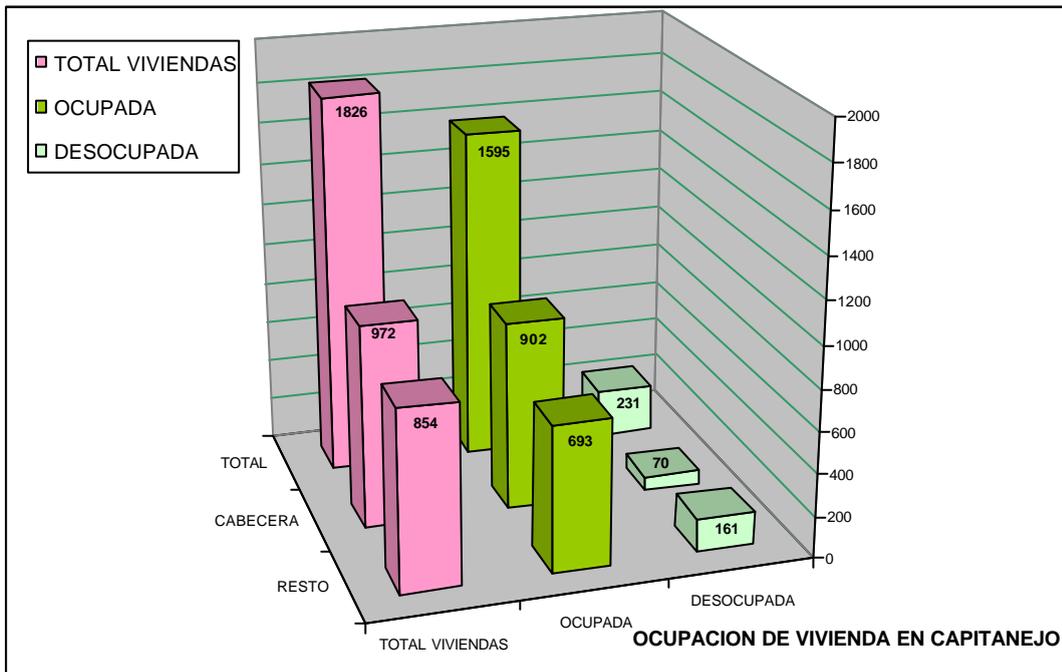


Figura 10. Numero De Viviendas Ocupadas Y Desocupadas En Capitanejo Urbana Y Rural.

De acuerdo a los datos, el índice de ocupación total de las viviendas en el municipio de Capitanejo es del 87% aproximadamente en promedio; en la cabecera municipal es del 93% mientras que en el área rural es de 81%, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de la población, las políticas de desarrollo y la infraestructura vial existente.

Tabla 59. Tipo De Vivienda Urbana Y Rural.

TIPO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN CAPITANEJO					
	TOTAL	CASA	APARTAMENTO	TIPO CUARTO	OTRA
TOTAL	1826	1698	45	68	15
ZONA URBANA	972	861	42	55	14
ZONA RURAL	854	837	3	13	1

FUENTE: DANE, Sistema Nacional de Consulta. 1993.

En el municipio predomina como tipo de vivienda la Casa con un 93%, un 2.5% en construcción de apartamentos, un 3.72% tipo cuarto y un 0.78% en otra condición.

En la cabecera municipal el 88% de las viviendas son casas, las cuales en un 60% son construcciones antiguas de tapia pisada, teja de barro y pisos en baldosín. Este tipo de vivienda aún conserva grandes solares en su parte posterior, los cuales contienen alguna arborización. El 40% de las viviendas restantes son construcciones nuevas en muros de ladrillo, teja de barro o placa prefabricada, pisos baldosín, las áreas internas son más pequeñas y carecen de solares o patios dentro de ellas. Este tipo de vivienda es el que se viene desarrollando dentro de los programas populares subsidiada.

Tabla 60. Hogares Por Vivienda En Capitanejo.

HOGARES POR VIVIENDA					
	TOTAL	1 HOGAR POR VIVIENDA	2 HOGARES POR VIVIENDA	3 HOGARES POR VIVIENDA	4 HOGARES POR VIVIENDA
TOTAL	1826	1757	55	10	4
ZONA URBANA	972	906	52	10	4
ZONA RURAL	854	851	3	0	0

FUENTE: DANE, Sistema Nacional de Consulta. 1993.

Como característica especial la vivienda en el municipio es unifamiliar en un 95%. Aún hoy en día no se presentan casos de hacinamiento habitacional ni en la cabecera municipal ni en el sector rural

En las veredas se hace necesario el desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población, en lo que tiene que ver con arreglo de paredes, construcción de cocina y servicios sanitarios, incluido el pozo séptico y mejoramiento de pisos, teniendo en cuenta que el 80% carecen de instalaciones sanitarias adecuadas.

4.4.2.1 Déficit Cualitativo Y Cuantitativo De Vivienda.

Dentro del déficit cuantitativo tenemos que las necesidades de vivienda en el municipio para los 9 años de vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial, según la tasa poblacional decreciente en Capitanejo (de 7612 a 7567 personas en todo el territorio, según Tabla 35), contemplan aproximadamente unas 336 soluciones que incluya a quienes viven en arriendo y los hogares que viven en compañía de otro en una sola

vivienda o en otra condición en la cabecera municipal y un programa en el área rural de aproximadamente unas 298 viviendas, contemplando que es necesario verificar alguna forma de tenencia. (Ver Tabla 61).

El análisis del déficit cualitativo refleja que la zona urbana posee una parte de las viviendas con paredes en tierra pisada (70%) y otra parte en ladrillo (30%). Los pisos en su gran mayoría son en baldosín, puertas en madera, techos con estructura en madera y con teja de barro, unidades sanitarias y servicios públicos completos, cocina a gas. Las viviendas según el tipo de las que actualmente se encuentran construidas en el casco urbano, son de tres habitaciones, con sala comedor, cocina y servicios públicos básicos. Falta mejoramiento de vivienda en un 90% del municipio. En la zona rural, gran parte (90%) de las viviendas tienen las paredes en tierra pisada, pisos en tierra, techos en zinc y teja de barro, puertas en madera, cocina de leña, en la gran mayoría no existen unidades sanitarias por lo que se realiza la disposición de las excretas al aire libre, es frecuente encontrar viviendas con el solo punto de agua traído por manguera a una pileta cerca de la vivienda. La gran mayoría de las viviendas en el área rural se encuentran en un estado deficiente, debido a que son construcciones viejas a las que no se le ha hecho ningún tipo de mantenimiento y a la calidad misma de los materiales con que fueron construidas.

El municipio de Capitanejo define un área densificable de 37.74% (0.81 Km² del área urbana) para la construcción de vivienda de interés social (V.I.S.) dentro del Perímetro Urbano, determinado por los predios con alto porcentaje de áreas libres y lotes de engorde de las manzanas 070, 069, 039 y 059 según la nomenclatura del IGAC, el área 061 a un costado de la sede de las bodegas de Coltabaco y varios sitios al sobre la vía a San Miguel. Para evitar el crecimiento desmesurado de la población se considerará como área de densificación las manzanas 039 y 059 por la facilidad de acceso a las redes de alcantarillado, acueducto y energía lo más próximo posible. La zona sur cerca de las instalaciones de las bodegas de Coltabaco será sujeto de densificación después de que hayan sido urbanizados los sitios demarcados, así como los lotes urbanizables que se encuentren dentro del perímetro urbano. Todo lo anterior esta contemplado dentro de los parámetros del Artículo 92 de la Ley 388/97 y el Artículo 21 Decreto 879/98 para la designación de áreas para V.I.S. dentro de las zonas urbanas de un municipio.

4.4.2.2 Tenencia.

El cuadro siguiente nos ilustra sobre la forma de tenencia en el municipio la cual es del 62% como propia y totalmente pagada, el 25% vive en arriendo, un 10% como otra condición de propiedad y un 3% sin información sobre el grado de tenencia. (Ver Tabla 61).

Tabla 61. Tenencia De Vivienda En El Municipio De Capitanejo.

ÁREAS	TOTAL VIVIENDAS	FORMA DE TENENCIA			
		ARRIENDO	PROPIA O LA ESTÁN PAGANDO	OTRA CONDICIÓN	SIN INFORMACIÓN
TOTAL	1826	369	1133	265	59
ZONA URBANA	972	261	603	75	33
ZONA RURAL	854	108	530	190	26

FUENTE: SISBEN, del municipio de Capitanejo.

4.4.3 ESPACIO PÚBLICO.

El municipio tiene como infraestructura considerada como espacio público, el parque principal, zonas de juegos infantiles y la cancha de fútbol, para que sean utilizadas por la población como áreas recreativas y de esparcimiento. Las calles del municipio son angostas y conservan un mínimo de andén para el peatón, lo que hace que éste tenga que utilizar la vía pública para su desplazamiento dentro del municipio. En algunas viviendas cuenta con zona de antejardín para una mejor presentación de estas. El municipio de Capitanejo no cuenta con calles peatonales, ni senderos ecológicos. (Ver Figura 9a. Plano Urbano Temático 3. Espacio Público, Vías y Equipamiento y Figura 9b. Leyenda del Plano Urbano Temático 3. Espacio Público, Vías y Equipamiento)

4.4.3.1 Tipo.

Es tipo de espacio público esta supeditado a las vías que por su poco tráfico son consideradas y son utilizadas por sus habitantes como zonas de recreo. Las áreas propiamente dichas de espacio público para el esparcimiento son los campos deportivos y las instalaciones recreativas públicas.

4.4.3.2 Área.

El área de espacio público en la zona Urbana del municipio de Capitanejo es de aproximadamente 24810 m². Teniendo en cuenta la población de la zona urbana que es de 3438 personas el área de espacio público actual por cada habitante es de 7.22 m² y la población proyectada es de aproximadamente 3550 personas, el área de espacio público proyectado por cada habitante es de 7 m². (Ver Tabla 62).

Tabla 62. Espacio Público Del Municipio De Capitanejo.

TIPO DE ESPACIO PÚBLICO	ZONA	ÁREA (m ²)
Cancha de Fútbol	Urbana	3430
Cuatro Polideportivos (municipal, San Antonio, Santo Domingo y Divino Niño)	Urbana	14820
Zonas Verdes	Urbana	360
Parque Principal	Urbana	6200
TOTAL DEL AREA DE ESPACIO PÚBLICO		24810

FUENTE: Autores de la Investigación. 2001.

4.4.4 EDUCACIÓN.

La infraestructura educacional en el municipio de Capitanejo esta resumida en la siguiente Tabla 63 y complementada con la información de la Tabla 47 y 48.

Tabla 63. Infraestructura Funcional De La Educación En El Municipio De Capitanejo.

No	ESTABLECIMIENTO	LOCALIZACIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA (Km ²)	ÁREA UTILIZADA CONSTRUIDA Y LIBRE (m ²)	REQUERIMIENTOS DE ÁREA	
					SI	NO
1	ESC. URBANA KENNEDY	ZONA URBANA	7.71	2500		X
2	ESC. URBANA LA PALMERA	ZONA URBANA		800		X
3	COLEGIO DIVINO NIÑO	ZONA URBANA	Cubre la totalidad del municipio.	2500		X
4	ESC. RURAL PLATANAL	VEREDA PLATANAL	4.91	200		X
5	ESC. RURAL QUEBRADA DE VERA	VEREDA QUEBRADA DE VERA	2.50	200		X
6	ESC. RURAL OVEJERAS	VEREDA OVEJERAS	4.71	250		X
7	ESC. RURAL MONTECILLO	VEREDA MONTECILLO	4.65	220		X
8	ESC. RURAL GORGUTA	VEREDA GORGUTA	4.48	250		X
9	ESC. RURAL LA PLAYA	VEREDA LA PLAYA	3.13	120		X
10	ESC. RURAL SEBARUTA	VEREDA SEBARUTA	5.70	150		X
11	ESC. RURAL LOS MOLINOS	VEREDA LOS MOLINOS	5.38	150		X
12	ESC. RURAL LA MESA	VEREDA LA MESA	5.55	100		X
13	ESC. RURAL LA CHORRERA	VEREDA LA CHORRERA	3.61	100	X	
14	ESC. RURAL EL RODEO	VEREDA EL RODEO	2.71	120		X
15	ESC. RURAL CARRIZAL	VEREDA CARRIZAL	2.03	150		X
16	ESC. RURAL LAS JUNTAS	VEREDA LAS JUNTAS	4.79	150		X
17	ESC. RURAL AGUACHICA	VEREDA AGUACHICA	4.61	200		X
18	ESC. RURAL SABAVITA	VEREDA SABAVITA	6.05	120		X
19	ESC. RURAL HOYA GRANDE	VEREDA HOYA GRANDE	3.80	100		X
20	ESC. RURAL CASABLANCA	VEREDA CASABLANCA	3.40	150		X

FUENTE: Autores de la Investigación. 2001.

4.4.5 SALUD

La infraestructura de salud en el municipio de Capitanejo se encuentra explicada en el numeral 4.3.3.8. de la etapa de diagnóstico – dimensión sociocultural y complementada con la Tabla 55, donde se especifica la localización de los establecimientos de salud, su población atendida, estado de las edificaciones, área de planta física y servicios básicos.

En cada uno de los puestos de salud localizados en la veredas Gorguta, la Playa, los Molinos, la Chorrera y Platanal, solo cuentan con equipos menores para la atención de pacientes, una camilla, dispensario desactualizado y un espacio físico para poder colocar toda la instrumentación de una brigada de salud, cuando el municipio la realiza con la planta de personal del hospital (medico, odontólogo, auxiliar de enfermería, promotora de salud). La accesibilidad vial a los puestos de salud es regular, debido a la falta de mantenimiento constante.

El hospital San Bartolomé cuenta con doce (12) camas y once (11) equipos, entre los cuales están: electrocardiogramas (2), reanimación cardiovascular (1), urgencias (1), rayos X (1), portátil odontológico (1), monitoreo fetal (1), incubadora (1), equipo de

odontología (1), eodopler fetal (1) y cirugía (1). La accesibilidad vial a este establecimiento de salud es buena.

4.4.6 CULTURA

La infraestructura de la Cultura está constituida por la Casa de la Cultura Gabriel García Márquez, que se encuentra localizada en la carrera 2 con calle 4 esquina, con un área construida de 120 m², donde se realizan actividades artísticas variadas.

4.4.7. LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS.

Los servicios domiciliarios, son aquellos que cubren la necesidad básica de las comunidades, tales como el abastecimiento de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones, aseo y gas domiciliario.

El municipio mediante la empresa municipal de servicios públicos atiende lo relacionado con el suministro básico que comprende el agua potable de los acueductos veredales y urbano, el sistema de alcantarillado, aseo público. Los servicios energía eléctrica y teléfono, los atiende la Empresa de Energía de Eléctrica de Santander y Telecom respectivamente, el servicio de gas domiciliario no se presta en el municipio, se atiende para la comunidad el gas propano por empresas privadas.

4.4.7.1 Acueducto.

El abastecimiento de agua en el municipio de Capitanejo se realiza a través de los acueductos urbanos y veredales, algunos de los cuales carecen de todo tipo de obra de infraestructura. La característica principal en el suministro de agua en los sectores veredales es el de captaciones por medio de manguera de pequeños nacimientos, de manantiales o quebradas. A su vez se han realizado análisis de agua en las principales fuentes hídricas, para determinar su estado en posibles construcciones de acueductos para el consumo como también se hace la respectiva relación de las concesiones de agua que existe en el municipio de Capitanejo, presentadas por la Secretaría de Planeación Municipal y archivada en el Anexo 8.

4.4.7.1.1 Acueducto Urbano.

El acueducto urbano se abastece de un afloramiento situado en la parte baja de la vereda San Ignacio, Municipio de San Miguel en la Finca Balahula. El sistema de acueducto cuenta con los siguientes componentes:

Un sistema de captación compuesto por dos bocatomas que funcionan en forma alterna, las cuales están conectadas a un desarenador y de allí por una tubería de conducción a los tanques de almacenamiento que funcionan como reguladores para ser emisarios a la red de distribución. La red de conducción tiene una longitud aproximada de 6 kilómetros. El desarenador consta de una zona de entrada de dimensiones de 0.6 x 0.5 mts, vertedero de excesos, pantalla deflectora con orificios que permiten la distribución uniforme del agua. El tipo de tubería de la red de conducción es de P.V.C. de 4". La población total

servida es de 972 familias con un promedio de 5 personas por familia, determinando su distribución del servicio, de la siguiente manera:

Número de predios con el servicio: 972
 Número de usuarios con medidor: 972
 Número de usuarios sin medidor: 0
 Cantidad de agua facturada: 24063 m³/mes
 Desperdicios de la red: No se ha definido una medida.

El estado de las redes es regular, faltando reemplazar tramos obsoletos en un 30%. El caudal consumido es de 18 litros por segundo y el caudal consumido por familia mensual es de 30 m³. Actualmente este acueducto (Ver Tabla 64) no cuenta con planta de tratamiento, lo cual no permite realizarle tratamiento químico al agua (aplicación de cloro residual). El servicio se suspende una vez al mes para hacer limpieza en estructuras como tanque de almacenamiento y desarenador. (Ver Figura 8a. Plano Urbano Temático 2: Uso del Suelo y Acueducto y Figura 8b. Leyenda del Plano Urbano Temático 2: Uso del Suelo y Acueducto).

Tabla 64. Sistema De Acueducto Urbano Del Municipio De Capitanejo.

VEREDA	SISTEMA	FUENTE	PLANTA DE TRATAMIENTO	CAUDAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN DE LA FUENTE	NÚMERO DE USUARIOS (Viviendas)	ÁREA DE INFLUENCIA
Sector Urbano	Gravedad	Nacimiento Y Quebradas Finca Balahula Municipio de San Miguel Vereda San Ignacio	NO	18 Litros por segundo	972	Sector urbano

FUENTE. Visita Técnica a los servicios domiciliarios y visita de campo.

4.4.7.1.2. Acueductos Veredales.

La carencia de infraestructura rural en la prestación del servicio de acueducto hace que en cada una de las veredas y sectores del municipio se hayan establecido diversos sistemas de abastecimiento, por lo cual por vereda se hará una descripción de cada uno de ellos, para tener una relación detallada de lo existente y de las necesidades específicas en la prestación de estos servicios. La mayoría de los habitantes toman el agua de nacimientos y quebradas cercanas a sus viviendas. (Ver Tabla 65).

Tabla 65. Sistemas De Acueductos Veredales.

ACUEDUCTO VEREDAL	SISTEMA	FUENTE	CAUDAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN DE LA FUENTE	PLANTA DE TRATAMIENTO	# DE USUARIOS
Platanal	gravedad	Nacimientos	1.15 litros por segundo	NO	75
Los Molinos	gravedad	Q. Valdez	1.6 litros por segundo	NO	39
Quebrada de Vera	gravedad	Río Tunebo	2.6 litros por segundo	NO	25
La Chorrera	gravedad	Q. Mayoría o	2.1 litros por segundo	NO	30

		San Pedro			
La Playa	gravedad	Q. La Playa y Río Chicamocha	2.4 litros por segundo	NO	21
Gorguta	gravedad	Q. Valdez y Gorgutana	2 litros por segundo	NO	50
Ovejerías	gravedad	Nacimientos	2.2 litros por segundo	NO	38
Montecillo	gravedad	Nacimientos	2.0 litros por segundo	NO	26
Las Juntas	gravedad	Río Nevado	2.8 litros por segundo	NO	8
Casablanca	gravedad	Río Nevado	2.5 litros por segundo	NO	12

FUENTE: Encuesta Socio Económicas y trabajo de campo.

4.4.7.1.2.1 Acueducto Platanal.

Se abastece desde un predio llamado Pantano Grande, ubicado en la vereda San Ignacio del municipio de San Miguel, beneficia a aproximadamente 75 familias. El sistema está compuesto por una pequeña represa donde se hace la captación, de allí por tubería de PVC de diámetro 1 ½" se llega al tanque de almacenamiento, de donde salen conducciones, una para las veredas aledañas en tubería de PVC diámetro 2", y otra para la parte baja de Cochagá en tubería PVC de 1 pulgada de diámetro. Se turnan para utilizar el servicio. Por falta de desarenador las mangueras se tapan continuamente. El estado de la red del acueducto es regular.

4.4.7.1.2.2 Acueducto Molinos.

Tiene como fuente de abastecimiento la quebrada Valdez. El agua es conducida por canales de tierra y se utiliza para riego y para consumo domestico. La estructura de su acueducto cuenta con red de conducción (canal de tierra), tanques de almacenamiento y la distribución a las viviendas se hace por mangueras de diámetro 2". El estado de la red del acueducto es regular. Se presenta problemas por la distribución inequitativa del agua y en época de verano escasea. Se presentan deslizamientos cerca de la bocatoma

4.4.7.1.2.3 Acueducto Quebrada De Vera.

Tiene como fuente de abastecimiento el río Tunebo. Beneficia a 25 familias distribuidas en las veredas aledañas al límite con el municipio de Enciso y Miranda. Este sistema está conformado por una serie de mangueras de captación de diámetro 2", utilizando el agua para consumo domestico, animal y como riego. El principal problema de este acueducto artesanal, es que algunas mangueras son arrasadas por el río Tunebo cuando este crece. Adicionalmente a las familias de las partes bajas el caudal que les llega no es suficiente. El estado de la red del acueducto es regular.

4.4.7.1.2.4 Acueducto La Chorrera.

La fuente de abastecimiento es la quebrada Mayoría o San Pedro. Beneficia a 30 familias. El sistema está conformado por una bocatoma, una aducción compuesta por un canal en tierra de longitud 50 mts del cual se desprenden 2 tuberías en PVC diámetro 3". A las tomas de riego se conectan mangueras para abastecimiento domestico. El servicio se hace ocasional porque se tapan los canales de tierra y por deslizamientos que se presentan cerca de la bocatoma.. El estado de la red es regular.

4.4.7.1.2.5 Acueducto La Playa.

Se abastece de la quebrada la Playa y río Chicamocha. Este sistema consta de bocatoma compuesta por una serie de canales en tierra para su distribución, a los cuales esporádicamente se le unes directamente mangueras de diámetro 1" ó ½". El principal problema de este acueducto es la erosión de los canales y frecuentes taponamientos, el servicio se ve frecuentemente interrumpido. El estado de la red del acueducto es regular.

4.4.7.1.2.6 Acueducto Gorguta.

Este acueducto se abastece de manantiales y de las quebradas Valdez y Gorgutana. Tiene un total de 50 usuarios. Consta de Bocatoma y red de conducción en tierra. El agua es utilizada para riego, consumo animal y domestico. Se presenta mucha filtración de agua a través de la red de distribución. El estado de la red del acueducto es regular.

4.4.7.1.2.7 Acueducto Ovejeras.

Se abastecen por manantiales, con una cobertura de 38 familias. Su fuente de abastecimiento es un nacimiento ubicado dentro de la vereda. El estado de la red del acueducto es regular. El agua es conducida desde el nacimiento a través de mangueras hasta un tanquecito, donde se recoge en baldes.

4.4.7.1.2.8 Acueducto Las Juntas.

Cuenta con acueducto veredal del cual se abastecen 8 familias y la escuela. Las restantes familias se abastecen directamente del río nevado por conducciones de manguera o en recipientes. Cuando el río llueve se lleva la bocatoma y las 8 familias quedan sin servicio. El tanque de almacenamiento (1.5 m x 1.5 m x 1.0 m) distribuye el agua por medio de mangueras de media pulgada. El estado de la red del acueducto es regular.

4.4.7.1.2.9 Acueducto Montecillo.

Se abastece por medio de acueducto y por algunos manantiales los cuales son utilizados en época de lluvia. La bocatoma se encuentra en mal estado y los tanques grandes para almacenamiento hacen la distribución por medio de tubería P.V.C de 1 pulgada. El agua es utilizada para consumo animal, riego y consumo domestico. El mayor problema es la falta de conciencia para proteger los manantiales. El estado de la red del acueducto es buena.

4.4.7.1.2.10 Acueducto Casablanca.

Cuenta con acueducto veredal que se abastece del río nevado. Cuenta con bocatoma, desarenadores, tanques de almacenamiento y red de distribución. Para riego se utiliza motobomba. A pesar de las inversiones la bocatoma se encuentra en mal estado. Para riego es importante la construcción de la toma de la esperanza desde el río Nevado

4.4.7.2 Alcantarillado.

En la cabecera municipal existe una red de alcantarillado que da cubrimiento a las todas viviendas existentes y no se cobra por el servicio. El vertimiento de las aguas negras se realiza sin ningún tratamiento directamente al río Chicamocha en seis puntos diferentes a lo largo de su recorrido, la Palmera, Hospital, Plaza de Mercado, calle de la alcaldía, barrio San Antonio, entrada al barrio Santo Domingo, con un caudal promedio de 27.3 Lt/seg. La tubería es de gres vitrificado de diámetro 8". Fue construido hace 30 años. En la actualidad se cobra por este servicio. (Ver Tabla 66, Figura 11a. Plano Urbano Temático 4. Red de alcantarillado y contaminación ambiental y Figura 11b. Leyenda del Plano Urbano Temático 4. Red de alcantarillado y contaminación ambiental).

En el sector rural se han venido construyendo sistemas individuales de disposición final de excretas y aguas servidas a través de pozos sépticos donde se han desarrollado programas de mejoramiento de vivienda.

- En la Vereda Casablanca solo la escuela cuenta con pozo séptico, el 100% de los residentes el manejo de aguas residuales se hace a campo abierto.
- Vereda Montecillo. Existen 30 familias que cuentan con pozo séptico, los 30 restantes el manejo de aguas residuales lo hacen a campo abierto.
- Vereda Las Juntas. Solo la escuela cuenta con pozo séptico, el 100% de los residentes el manejo de aguas residuales se hace a campo abierto.
- Vereda Ovejeras. Doce familias y la escuela cuentan con pozo séptico. Las 36 familias restantes lo hacen a campo abierto.
- Vereda Gorguta. La Escuela, el Puesto de Salud y 3 familias cuentan con pozo séptico; los demás el vertimiento de aguas residuales se hace a campo abierto.
- Veredal Carrizal. 3 Familias cuentan con pozo séptico, el resto de los residentes el manejo de aguas residuales se hace a campo abierto.
- Vereda La Playa. La escuela y 5 familias cuentan con pozo séptico, el resto de los residentes el manejo de aguas residuales lo hacen a campo abierto.
- Vereda Sebaruta. Solo la escuela cuenta con pozo séptico, el 100% de los residentes el manejo de aguas residuales se hace a campo abierto.
- Vereda Sabavita. Solo la escuela cuenta con pozo séptico, el 100% de los residentes el manejo de aguas residuales se hace a campo abierto. Piden programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico dado que cada vivienda cuenta con punto de agua.
- Vereda La Chorrera. La Escuela, el Puesto de Salud y 1 familia cuentan con pozo séptico; los demás el vertimiento de aguas residuales se hace a campo abierto
- Vereda Aguachica. Solo en 4 viviendas hay pozo séptico. En 4 viviendas existen solo letrinas.
- Vereda el Rodeo. Solo algunas familias (4) cuentan con pozo séptico.
- Vereda Quebrada de Vera. Solo 4 de las 25 familias cuentan con pozo séptico. El servicio sanitario consta de lavamanos, lavadero, lavaplatos, duchas e inodoro.
- Vereda El Carrizal. Solo existe pozo séptico en 3 viviendas del sector.
- Vereda la Mesa. No existe en ninguna vivienda manejo de aguas residuales. La escuela cuenta con un pozo séptico en mal estado.
- Vereda Molinos. No existe manejo de aguas residuales. La escuela cuenta con pozo séptico.
- Vereda Platanal. El manejo de aguas residuales se presenta en la Escuela y 14 familias residentes en el sector, las cuales cuentan en su vivienda con pozo séptico.

Tabla 66. Sistema De Alcantarillado Del Municipio De Capitanejo.

ZONA	DISPOSICIÓN	CAUDAL Lt/seg	SISTEMA
URBANA	El vertimiento de las aguas negras se realiza sin ningún tratamiento directamente al río Chicamocha en seis puntos diferentes a lo largo de su recorrido, la Palmera, Hospital, Plaza de Mercado, calle de la alcaldía, barrio San Antonio, entrada al barrio Santo Domingo.	27.3	Alcantarillado
RURAL	Fosa séptica	-	Fosa séptica

FUENTE. Encuesta Socioeconómica. 2001.

4.4.7.3 Aseo Público.

La prestación de este servicio en el casco urbano está a cargo de la administración municipal, la cual lo realiza de manera eficiente en lo referente a la recolección de basuras y barrido de calles, y con algunas deficiencias en lo concerniente a la disposición y tratamiento de dichos residuos sólidos. La recolección de basuras en el área urbana, se hace dos días a la semana utilizando para ello la volqueta del municipio. Se recogen aproximadamente 10 m³ de basura semanales, las cuales son arrojadas a campo abierto en un lote ubicado sobre la vía a San Miguel, a unos 2 kilómetros de la zona urbana, en donde no reciben tratamiento previo, lo cual ocasiona deterioro en el medio ambiente con serias implicaciones sobre la salud, ya que se convierten en focos de enfermedades y plagas, además de contaminar las aguas subterráneas con microorganismos patógenos y sustancias químicas. A su vez los desechos hospitalarios también se arrojan a sectores específicos de este relleno sanitario sin ningún control de incineración, debido a esto se priorizará el proyecto de construcción de equipos para erradicar el grave impacto ambiental y de higiene que actualmente posee el municipio teniendo en cuenta el Decreto 2676 de diciembre de 2000. El barrido de las calles se realiza en los días en que no se presenta la recolección de basuras utilizando para ello pequeños carros para el transporte del material en forma manual. En el área rural, no se presta el servicio de aseo público, por lo que el sistema que usa la mayoría de familias es de quema a cielo abierto de papeles y plástico, y enterramiento en pozos de tierra de vidrios y latas, aunque este método de enterramiento se da en menor escala, ya que en muchas familias acostumbran a tirar a campo abierto este tipo de materiales. Con respecto a la materia orgánica, la práctica que más se utiliza es la de tirarlas a campo abierto, aunque existe un pequeño porcentaje de la población rural, que la utiliza para producir abono orgánico por el método del Lombricompost.

Figura 11a. Plano Urbano Temático 4. Mapa De Red De Alcantarillado, Contaminación Ambiental Y Susceptibilidad De Amenazas.

Figura 11b. Leyenda del Plano Urbano Temático 4. Mapa De Red De Alcantarillado, Contaminación Ambiental Y Susceptibilidad De Amenazas.

4.4.7.3.1 Escombreras.

La disposición que se realiza de los escombros en el municipio de Capitanejo es muy variado en la actualidad, ubicándose cerca del basurero, o en zonas aledañas de las cañadas cuando pertenecen a aperturas de vías, ramales o caminos de herraduras o en determinados casos se localizan muy esporádicamente a orillas de las vías, en lotes baldíos o sin urbanizar de la zona urbana o sin cultivar de la zona rural. El impacto ambiental que esto genera es de magnitud media porque no es constante las construcciones de cualquier índole dentro del territorio municipal, por esta razón en la formulación de proyectos y programas concernientes con el aseo se presentará la recolección de todos los desechos municipales y ubicarlos en zonas aledañas al basurero o relleno, de manera adecuada y con los aislamientos necesarios para no contaminar quebradas principales o transitorias, zonas cultivables y zonas de alto riesgo por deslizamientos y erosión. También dentro el proyecto de acuerdo se anexará un artículo con miras a que estas disposiciones se cumplan por parte de la población o comunidad existente.

4.4.7.4 Energía Eléctrica.

El servicio de energía eléctrica, lo presta la empresa Electrificadora de Santander S.A., cuya planta y toma de alta tensión se encuentra en el sector del Sagrado Corazón distribuida en un área de 300 m² y la disposición de las redes se pueden observar en la Figura 12a. Plano Urbano Temático 5. Red Eléctrica y Figura 12b. Leyenda del Plano Urbano Temático 5. Red Eléctrica. El siguiente cuadro (Ver Tabla 67 y 68), nos muestra el número de usuarios y el consumo de energía (KWH) en el municipio.

En la parte urbana se presenta una cobertura del 92.5%, y en la parte rural del 70% aproximadamente. El servicio de energía eléctrica presenta problemas con respecto al servicio debido a:

- Continuos cambios en el voltaje, que ocasionan daños en algunos aparatos eléctricos.
- Sobrecosto en las tarifas.
- Recarga en los transformadores.
- Continuas interrupciones en el servicio.

La relación de Familias sin servicio de electrificación, en la zona rural es el siguiente:

Vereda Platanal.	5 familias
Vereda Molinos.	12 familias
Vereda La Mesa.	3 familias
Vereda El Datal	15 familias
Vereda Carrizal	4 familias y un salón de la Escuela
Vereda Quebrada de Vera.	18 familias
Vereda El Rodeo.	5 familias
Vereda Aguachica.	15 familias
Vereda La Chorrera.	5 familias
Vereda Sabavita	4 familias
Vereda Sebaruta	8 familias
Vereda La Playa	10 familias
Vereda Carrizal	4 familias y un salón de la escuela
Vereda Gorguta	15 familias

Vereda Ovejeras	40 familias
Vereda Las Juntas	2 familias
Vereda Montecillo	10 familias
Vereda Casablanca	16 familias

Son 191 familias que carecen del servicio que representa un 30% de las residentes en el sector rural. Lo cual nos indica que en el municipio de Capitanejo el área de cobertura eléctrica es de 42.72 Km² y sin cobertura eléctrica es de 38.28 Km², según la empresa prestadora del servicio (ESSA). (Figura 13a. Plano Temático 20: Cobertura de Electrificación Rural y Figura 13b. Leyenda del Plano Temático 20: Cobertura de Electrificación Rural)

Tabla 67. Energía Eléctrica En La Zona Urbana Del Municipio De Capitanejo.

	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OFICIAL	TOTALES
Usuarios	936	25	1	10	972
Consumo (KWH)	265.114	23.094	191.703	3.621	483.532

FUENTE. Encuesta Socioeconómica. 2001.

Tabla 68. Rutas Para Tomas De Lecturas De La ESSA En El Municipio De Capitanejo.

CICLO	NOMBRE	MUNICIPIO	SECCION	SECTOR	No. USUARIOS
25	Capitanejo	14	055	Urbana	972
			059	Rural	323
			61	Rural	290
TOTAL					1585

FUENTE. Electrificadora de Santander S.A. 2001.

4.4.7.5 Comunicaciones.

El servicio de telefonía local, larga distancia e Internet se presta a través de la empresa estatal Telecom la cual tiene sus instalaciones y planta dispuestas en un área de 200 m², en la carrera 3 con calle 4 en la cabecera municipal, cuya cobertura es de 510 líneas telefónicas dentro de la zona urbana es decir un 53% del total de habitantes. Las redes utilizan la infraestructura de la red eléctrica para su distribución tanto rural como urbana.

En el área rural el servicio es deficiente por cuanto la red no permite una mayor cobertura en el servicio. No cuentan con servicio de comunicaciones las siguientes veredas: Platanal, Molinos, Carrizal, Quebrada de Vera, Rodeo, Aguachica, La Chorrera, Sabavita, Sebaruta, Carrizal, Las Juntas, Montecillo, Casablanca. El servicio se presta en las veredas de La Mesa, la Playa donde existe radioteléfono sin instalar, Gorguta y Ovejera donde falta adecuar el sitio. En Montecillo existen dos líneas particulares.

(Ver Figura 12a. Plano Urbano Temático 5. Red Eléctrica y Figura 12b. Leyenda del Plano Urbano Temático 5. Red Eléctrica).

Figura 12a. Plano Urbano Temático 5. Mapa De Red Eléctrica.

Figura 12b. Leyenda del Plano Urbano Temático 5. Mapa De Red Eléctrica.

Figura 13a. Plano Temático 20: Mapa De Cobertura de Electrificación Rural.

Figura 13b. Leyenda del Plano Temático 20: Mapa De Cobertura de Electrificación Rural.

4.4.7.6. Combustible Para La Cocción.

En el municipio de Capitanejo, el gas propano es distribuido por empresas privadas como GASAN S.A., Gases del Chicamocha y Gases Soatá, las cuales poseen una cobertura del 100% en la zona urbana, mientras que en la zona rural es de un 20% debido a distribución irregular del gas, casi siempre una sola vez al mes. La localización de las instalaciones de las empresas privadas prestadoras del servicio de distribución se hallan fuera del municipio de Capitanejo, algunas provienen de Bucaramanga y las otras de Boyacá. La población rural compra cilindros de 40 libras para todo el mes, utilizándolo para los desayunos, mientras que la cocción de los demás alimentos, lo realizan con leña en un 80%. La leña utilizada diariamente es de un tercio de carga, cuando no hay jornaleros y de una carga diaria cuando los hay. La carga pesa ocho arrobas (200 libras = 92.016 Kilogramos).

4.4.7.7 Estaciones De Servicio.

En el municipio de Capitanejo, se encuentra una estación de servicio, localizada a la entrada de la zona urbana bastante alejada de la zona céntrica pero cerca de una zona recreativa llamada brisas, alejada unos 150 mts sobre la vía que conduce de Málaga, su área es de 80 m², posee mediano flujo vehicular y no esta dotado con todos los servicios para mantenimiento, engrase, Montallantas y lavado del parque automotor, las medidas de seguridad adoptadas son la localización de los tanques de almacenamiento lejos de la actividad residencial del sector, su residuos se recogen en depósitos aislados y por último cuenta con recursos de seguridad como extinguidores. Por ende debe ser objeto de modernización y control por parte de las autoridades respectivas, no se deben permitir tanques aéreos ni bajo el nivel freático, para evitar cualquier riesgo de accidentes.

La evaluación de los anteriores servicios se realizó por medio de la matriz DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas), el resultado de dicha evaluación se sintetiza en la Tabla 69.

Tabla 69. Evaluación General De La Situación Actual Del Subsistema Social.

UNIDADES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
POBLACIÓN	Crecimiento controlado de acuerdo a la proyección.	Densidad acorde a las posibilidades del municipio.	Migración	Baja población por pocas oportunidades de desarrollo.
VIVIENDA	Suelo rural todavía fértil.	Programas dirigidos de capacitación en construcción.	Baja demanda y recursos escasos. No hay mejoramiento de vivienda en un 90%.	Baja calidad y desplazados por orden público.
SALUD	Promotoras en todo el municipio.	Centro de salud y recurso humano adecuado.	Pocos dispensarios en el municipio y debidas capacitaciones de la comunidad.	Deficiente prestación de servicios y abundancia de enfermedades que se pueden prevenir.
EDUCACIÓN	Cubrimiento del 80% de todo el municipio.	Estructura más o menos adecuada a la planificación que este sector requiere.	Bajos recursos, falta de capacitación de docentes y falta de dotación de los establecimientos.	Cierre de algunos establecimientos por la creciente desertión.
AGUA POTABLE	Infraestructura aceptable.	Adecuación planificada y buen manejo.	Muy baja cobertura en la zona suburbana y rural.	Escasez del recurso hídrico
ALCANTARILLADO	Estudios de planta de tratamiento	Adecuación planificada	Bajo cubrimiento y bajos recursos. No hay este servicio en un 90 % del municipio.	Contaminación ambiental en todos los aspectos que ésta enmarca.
ASEO	Infraestructura aceptable	Educación y adecuación planificada	Mal manejo, bajos recursos y muy baja cobertura.	Contaminación
ENERGÍA ELÉCTRICA	Infraestructura buena	Estructura adecuada al municipio en crecimiento.	Deficiencias en la prestación y mantenimiento de las redes. Obsoletas construcciones para las redes.	Costos
TELEFONÍA	Infraestructura aceptable	Buen manejo	Baja cobertura	Deficiente prestación del servicio
COMBUSTIBLE DE COCCIÓN	Los pocos bosques	Bajo Costo	Impacto ambiental	Contaminación
ESTACIONES DE SERVICIO	Desarrollo del municipio y transporte de productos	Generación de empleo	Falta de capacitación sobre riesgos profesionales y amenazas de desastres de materiales inflamables.	Falta de control municipal y veeduría ciudadana.

FUENTE. Autores de la Investigación. 2001.

4.4.7.8 Los Servicios Complementarios O Equipamientos Colectivos.

Estos servicios, como su nombre lo indica, complementan las necesidades básicas de la población y son ellos: la plaza de mercado, matadero, cementerio, culto, bomberos y

socorro entre otros. (Ver Figura 7a. Plano Urbano Temático 1. Mapa General y Figura 7b. Leyenda del Plano Urbano Temático 1. Mapa General).

4.4.7.8.1 Plaza De Mercado.

El día de mercado en el municipio se realiza los días domingos de cada semana en unas instalaciones ubicadas entre la calle 1 y las carreras 4 y 5. Son unas instalaciones construidas en ladrillo con estructura metálica y cubierta con eternit; los pisos son en cemento. Cuenta con secciones de verduras, frutas y legumbres, otro para venta de carnes y algunos sitios para la venta de comestibles. Según los usuarios el servicio es deficiente en cuanto al número de establecimientos, muchos de los vendedores tienen que ubicarse fuera de ella. Además es muy calurosa por el material en que fue construida. Se requiere remodelación. La venta de abarrotes la realizan los graneros ubicados en las calles contiguas al parque. Hay un buen número de pobladores que se desplazan a Málaga el día sábado a realizar compras de mercado y abarrotes. La plaza de mercado está sobre un área de 200 m² y es administrada por el municipio.

4.4.7.8.2 Matadero.

El matadero municipal se encuentra instalado dentro del perímetro urbano dentro de la zona residencial en la carrera 7 con calle 6, cerca de la zona de densificación y a unos 150 mts de la Alcaldía, como también a unos 100 mts del río Chicamocha. Posee un área de 60 mts² (6 mts por 10 mts) y de topografía plana (1000 m.s.n.m.) y es administrado por el municipio de Capitanejo, cuenta con unas instalaciones destinadas para matadero municipal, construidas en ladrillo, teja de eternit, cerchas metálicas y pisos en cemento. El área destinada al sacrificio de los animales presenta cierto deterioro tanto el piso como el enchape. Se cuenta con lavaderos, albercas y rejillas para el aseo de cada uno de los recintos. Los espacios son insuficientes para el sacrificio de ganado máxime los días de antesala al mercado (2 o 3 por semana). No cuenta con manejo de aguas residuales las cuales son vertidas a uno de los puntos del alcantarillado, que va a dar a la rivera del río Chicamocha. La población rural que consumen carne la consiguen en la misma vereda, donde se sacrifica ejemplares vacunos con alguna periodicidad. Debe ser reubicado y en lo posible se debe incluir el sacrificio de otro tipo de animales en especial camuros, cabrios de alto consumo.

4.4.7.8.3 Cementerio.

El cementerio municipal está localizado dentro del perímetro urbano, al extremo SW del municipio (carrera 3 con calle 1), a unos 50 mts de la zona residencial, 200 mts de la escuela municipal, como también a unos 150 mts de la Quebrada Cementerio. Posee un área de 1600 mts² (40 mts por 40 mts), con una pendiente B, esta a una altura entre 950 y 1000 m.s.n.m.. En su gran mayoría los habitantes son enterrados en dicho lugar el cual se encuentra en buen estado tanto en su aspecto como en la parte de salubridad pública, debido a que la disponibilidad de servicios de aseo y alcantarillado es bueno.

4.4.7.8.4 Culto.

En el municipio existen tres iglesias, una localizada en la cabecera municipal, otra es una capilla que existe en el Cementerio Municipal y otra a la entrada del sector urbano. La

población rural, en general, no utiliza las funerarias. Las velaciones se realizan en sus viviendas.

4.4.7.8.5 Bomberos E Instituciones De Rescate.

En el municipio no existe servicio de bomberos, ni instituciones de rescate como la Defensa Civil y Cruz Roja.

4.4.7.9 Infraestructura Vial.

El diagnóstico en este aspecto para el municipio de Capitanejo, establece que en el ámbito general, prácticamente la totalidad de la malla vial actual presenta estado de deterioro, debido principalmente a que las vías (incluyendo el tramo que cruza la Troncal Central del Norte, que es una vía primaria) son de orden terciario, por lo que para realizar acciones básicas como mejoramiento (conjunto de actividades que permiten elevar las especificaciones de una vía, por encima de su nivel de diseño original y por lo tanto su capacidad, calidad y condiciones de operación), rehabilitación (conjunto de actividades que permiten recuperar una vía que se encuentra en estado de deterioro por falta de un mantenimiento adecuado, hasta sus condiciones originales de diseño, construcción y operación) y mantenimiento tanto rutinario como periódico; se requiere de los recursos propios del municipio, los cuales resultan escasos para realizar este tipo de acciones básicas en una forma eficiente y oportuna. Además de esto, se debe tener en cuenta que estas son vías que se encuentran trazadas sobre terreno montañoso, cuya topografía abrupta incide en el mal estado que presentan, lo que incrementa el costo de la construcción y mantenimiento de las obras.

Las características principales de estas vías son:

- Vías destapadas y angostas trazadas a lo largo de terreno montañoso, presentándose tramos con trazados deficientes y pendientes abruptas.
- El mantenimiento que se realiza, es esporádico y consiste únicamente en tratamientos de la superficie de la vía, dejando a un lado la limpieza regular de las obras de drenaje, el mantenimiento de los taludes laterales y de los bordes, la limpieza de las zonas de derecho de vía, la limpieza y reconstrucción de cunetas en tierra y el control de vegetación.
- La mayoría de vías requieren de obras de drenaje (cunetas, alcantarillas, filtros, etc.), obras de contención y estabilización (muros de gaviones, muros de contención, espigones, estructuras retardadoras, etc.), replanteo del trazado en ciertos tramos para disminuir pendientes y aumentar el radio de giro en curvas muy cerradas, ampliación del ancho de vía, y en puntos estratégicos la construcción estructuras especiales como puentes, pontones y bateas. La ausencia de este tipo de obras y actividades origina que en épocas de invierno buena parte de estas vías se vuelvan intransitables.
- Las anteriores características sólo permiten desarrollar velocidades bajas y conducen a niveles altos de peligro y accidentalidad.
- Muchas de estas vías son construidas sin ningún tipo de estudio topográfico, geotécnico, económico y por lo tanto sin ningún diseño adecuado.

La infraestructura vial se clasifica en: **Vías Troncales y Transversales Nacionales, Vías Secundarias, Vías Intermunicipales y Caminos Veredales.**

En el municipio de Capitanejo se cuenta con Vía Troncal, Vías Intermunicipales y Caminos Veredales. También vale la pena mencionar que existen Caminos de herradura que permiten la movilización de personas y carga (ya sea a pie o por medio de animales de carga) a zonas de difícil acceso.

4.4.7.9.1 Vías Troncales.

El municipio de Capitanejo es atravesado por la Troncal Central de Norte que es una vía pavimentada de dos carriles en la menor parte de su trazado, que está a cargo de la nación y que es considerada de gran importancia, ya que favorece la vinculación de la zona cordillerana, en especial la provincia de García Rovira hacia el flujo de producción del corredor sur - norte o eje tradicional de desarrollo, que comunica el interior del país con los puertos del Caribe y Venezuela; por lo que se considera prioritario el mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de esta vía en varios tramos, entre los que se encuentra la totalidad de la vía que atraviesa el departamento de Santander. Esta vía cruza los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander. Parte de Tunja hacia Duitama y Belén para posteriormente en Capitanejo iniciar el recorrido por el departamento de Santander inicialmente con un trazo paralelo al río Chicamocha, y luego al río Servitá. En el departamento de Santander, además de recorrer el municipio de Capitanejo, también recorre los municipios de Enciso, San José de Miranda, Málaga, Concepción y Cerrito, para que en Presidente ingrese a territorio Nortesantandereano, hasta empalmar con la vía Bucaramanga - Cúcuta en la localidad de Pamplona.

La longitud de esta vía dentro de territorio de Capitanejo, es de 18.9 Km, recorridos paralelamente al río Servitá y Chicamocha, y atravesando las veredas de Quebrada de Vera (a lo largo de 1500 mts), La Playa (a lo largo de 3200 mts), Montecillo (a lo largo de 3500 mts), La Loma (a lo largo de 2100 mts), Las Juntas (a lo largo de 3200 mts).y Casablanca (a lo largo de 4800 mts).

Esta troncal permite la comunicación indirecta (ya que se deben recorrer inicialmente 2300 mts de vía con superficie afinada, para acceder desde la cabecera urbana a la Troncal Central del Norte) de la cabecera urbana de Capitanejo, con la cabecera urbana de San José de Miranda (a través de 10.1 Km. de vía).

Vale la pena mencionar el estado de deterioro en que se encuentra esta troncal, en lo referente a falta de pavimentación, calzada angosta y falta de mantenimiento periódico y rutinario, especialmente en el tramo que une al municipio de Enciso con Capitanejo.

4.4.7.9.2 Vías Intermunicipales.

Las vías que permiten la comunicación directa de la cabecera urbana de Capitanejo con las cabeceras urbanas de otros municipios son las siguientes:

4.4.7.9.2.1 Vía Capitanejo - El Espino, Guicán, El Cocuy.

Vía sin pavimentar con problemas de drenaje y con deslizamientos en varios sectores de ella. Su calzada es angosta y no cuenta con cunetas ni obras de arte. Su último mantenimiento se realizó hace dos años por asociación entre los municipios de Macaravita, San Mateo, Boavita, Chiscas, Guicán, El Espino y Panqueba. Sus curvas son cerradas y con bajas especificaciones. Se aprecian cárcavas producto de las aguas de escorrentía que arrastran el material fino y deterioran la banca, en los sitios de Piedevega,

Corral viejo, la curva de las sardinas, la Batea y el Volcán. Los derrumbes y deslizamientos son producidos por la montaña o el río que ha desestabilizado la banca.

Se requiere la construcción de muros de contención en los sitios de Piedevega y Curva de las Sardinas.

4.4.7.9.2.2 Vía Tienda Nueva – Macaravita.

Presenta problemas de deslizamientos en la parte correspondiente a la Vereda Las Juntas. Por sus especificaciones y trazado requiere de permanente mantenimiento. Se presentan algunos deslizamientos.

4.4.7.9.2.3 Vía Capitanejo - Vía a San Miguel.

El tramo inicial de la vía presenta una alta pendiente, posee buen recebo, la vegetación ha invadido la vía y cubierto las cunetas; por tanto se hace necesario perfilar la rasante y aplicar rocería a lado y lado de la vía. En los tramos siguientes se presentan cárcavas producto de las aguas de escorrentía. En este sector se deben construir obra de drenaje como alcantarillas y limpiar cunetas, con el fin de dar un buen manejo a las aguas lluvias. En su trayecto se encuentra ubicado el sitio para disposición de residuos sólidos a campo abierto o basurero sin ningún tipo de protección, por lo que el ambiente es desagradable.

4.4.7.9.3 Vías Interveredales.

La mayoría de las vías presentan altas pendientes, con deslizamientos y el afirmado de la vía hace necesario su permanente mantenimiento. Se necesita hacer rocería para mejorar la visibilidad y despejar cunetas. No cuentan con recebo y muy pocas obras de drenaje.

4.4.7.9.3.1 Vía Capitanejo – Molinos.

Es una vía destapada sin mantenimiento. Es de calzada angosta en un 20% requiere de cunetas, alcantarillas, muros de contención y recebo. Posee una longitud de 7.8 Km.

4.4.7.9.3.2 Vía La Mesa – Carrizal – Quebrada de Vera.

Vía destapada sin mantenimiento, poco transitada. Presenta deslizamientos por falta de estabilización de taludes. Tiene pendientes abruptas y la calzada en la parte intermedia de la vía es angosta y sus curvas muy cerradas. Requiere la construcción de obras de arte. Tiene una longitud total de 5.1 kms., su superficie de rodamiento es sin afinado, tiene un ancho que oscila entre 4 y 5 mts.

4.4.7.9.3.3 Vía Platanal – La Mesa.

Se le realiza mantenimiento anual, es destapada presenta en su trayecto deslizamientos sobre todo en época de invierno. Su calzada es angosta con pendientes abruptas y con curvas muy cerradas. No cuenta con alcantarillas ni obras de arte. Requiere de la construcción de gaviones sobre todo en los sitios de los zanjones. Tiene una longitud total de 3.7 kms., su superficie de rodamiento es con afinado, tiene un ancho que oscila entre 4 y 5 mts.

4.4.7.9.3.4. Vía Aguachica – Ovejeras.

Es transitada por camperos y camionetas. Cuando llueve presenta problemas de deslizamiento sobre todo en el sector de la quebrada molinos o Valdés, donde también se presentan bloqueos por escorrentías, su calzada es angosta y requiere de la construcción de cunetas, alcantarillas y muros de contención en los sitios de deslizamiento. Tiene pendientes abruptas. Le hace falta recebo. Tiene una longitud de 4.2 Km y su superficie de rodamiento es con afinado y tiene un ancho que oscila entre 4 y 5 mts.

4.4.7.9.3.5 Vía Capitanejo – Escuela Sabavita.

Presenta permanentes deslizamientos durante todo su trayecto, es de calzada angosta y altas pendientes. Tiene bloqueos por escorrentías producida por las lluvias a la falta de cunetas y alcantarillas en todo el trayecto. Requiere de muros de contención y gaviones. Tiene una longitud total de 6 kms. Esta es una vía con superficie de rodadura sin afinado y un ancho que oscila entre 4 y 5 mts y que se caracteriza por tener pendientes muy fuertes.

4.4.7.9.3.6 Vía Capitanejo – Sebaruta.

Vía destapada con recebo. Tiene problemas de mantenimiento en algunos sectores por falta de cunetas y alcantarillas. Esta vía comunica al municipio con la vereda San Ignacio en San Miguel. Tiene una longitud total de 7 kms., su superficie de rodamiento es con afinado, tiene un ancho que oscila entre 4 y 5 mts.

4.4.7.9.3.7 Vía Capitanejo - Ovejeras.

Es transitada por camionetas. Cuando llueve presenta problemas de deslizamiento sobre todo en el sector de los zanjones el rodeo y ovejeras, donde también se presentan bloqueos por escorrentías, su calzada es angosta y requiere de la construcción de cunetas, alcantarillas y muros de contención en los sitios de deslizamiento. Tiene pendientes abruptas. Tiene una longitud de 17.4 Km y su superficie de rodamiento es con afinado y tiene un ancho que oscila entre 4 y 5 mts. Esta vía requiere de bateas sobre los zanjones anteriormente mencionadas, para de esta manera facilitar el paso de vehículos.

4.4.7.9.3.8 Vía Molinos – El Rodeo.

Esta vía se desprende de la Vía intermunicipal Capitanejo - Bogotá (paralela al Río Chicamocha) a unos 350 mts antes de cruzar la Quebrada Molinos. Tiene una longitud total de 2.8 kms, presentan bloqueos por escorrentías, su calzada es angosta y requiere de la construcción de cunetas, alcantarillas y muros de contención en los sitios de deslizamiento. Esta vía tiene superficie de rodamiento con afinado, y ancho de vía que oscila entre 3 y 4 mts.

4.4.7.9.3.9 Vía Capitanejo – Platanal.

Esta vía es la misma de Capitanejo - San Miguel y después se desprende hacia la escuela Platanal. Tiene una longitud total de 9.5 kms. Es destapada presenta en su trayecto deslizamientos sobre todo en época de invierno. Su calzada es angosta con pendientes abruptas y con curvas muy cerradas. No cuenta con alcantarillas ni obras de arte y su superficie de rodamiento es con afinado, tiene un ancho que oscila entre 4 y 5 mts.

4.4.7.9.3.10 Capitanejo – La Loma.

Tiene una longitud total de 7.5 kms, presentan bloqueos por escorrentías, su calzada es angosta y requiere de la construcción de cunetas, alcantarillas y muros de contención en los sitios de deslizamiento. Esta vía tiene superficie de rodamiento con afinado, y ancho de vía que oscila entre 3 y 4 mts.

4.4.7.9.3.11 Vía Capitanejo – Las Juntas.

Tiene una longitud total de 15 kms, presentan bloqueos por escorrentías sobre el zanjón el calvario, su calzada es angosta y requiere de la construcción de cunetas, alcantarillas y muros de contención en los sitios de deslizamiento sobre la paralela al río Chicamocho. Esta vía tiene superficie de rodamiento con afinado, y ancho de vía que oscila entre 3 y 4 mts.

4.4.7.9.3.12 Vía Molinos – Gorguta.

Esta vía se desprende de la Troncal del Norte y cruza la Quebrada Tabacal o Diablito sector la loma. Tiene una longitud total de 4 kms, presentan bloqueos por escorrentías, su calzada es angosta y requiere de la construcción de cunetas, alcantarillas y muros de contención y mantenimiento de bateas en los sitios de amenaza hidricos y de reptación. Esta vía tiene superficie de rodamiento con afinado, y ancho de vía que oscila entre 3 y 4 mts.

4.4.7.9.3.13 Vía Capitanejo – Hoya Grande.

Esta vía se desprende de la Troncal cruzando la Quebrada San Pedro. Tiene una longitud total de 7.2 kms, presentan represamiento por escorrentías en su temporada de invierno, su calzada es angosta y requiere de la construcción de cunetas, alcantarillas y muros de contención en los sitios de deslizamiento. Esta vía tiene superficie de rodamiento con afinado, y ancho de vía que oscila entre 3 y 4 mts.

La especificación de las principales vías del municipio de Capitanejo, su extensión, su estado actual y características de pavimentación, son reunidas en la siguiente Tabla 70.

Tabla 70. Relación De Las Principales Vías Del Municipio De Capitanejo.

N o.	NOMBRE DE LA VIA	EXTENSIÓN (Km)	CARACTERISTICAS		ESTADO ACTUAL		
			Pavimentada	Afirmada	BUENO	REGULAR	MALO
1	Troncal del Norte.	18.90	X				X
2	Capitanejo-Ovejeras	17.40		X		X	
3	Capitanejo-Molinos	7.80		X		X	
4	Molinos-El Rodeo	2.80		X		X	
5	Molinos-Gorguta	4.00		X		X	
6	Aguachica-Ovejeras	4.20		X		X	
7	Capitanejo-Sabavita	6.00		X		X	
8	Capitanejo-Sebaruta	7.00		X		X	
9	Capitanejo-Hoya Grande	7.20		X		X	
10	Capitanejo-Las Juntas	15.00		X		X	
11	Capitanejo-La Loma	7.50		X		X	
12	Capitanejo-Platanal	9.50		X		X	
13	Platana-La Mesa	3.70		X		X	
14	La Mesa -Carizal-Quebrada de Vera	5.10		X		X	

TOTAL DE EXTENSION DE VIAS	116.10
----------------------------	--------

FUENTE: Secretaría de Planeación de Capitanejo. 2001.

4.4.7.9.4 Caminos.

En el municipio existen varios caminos de herradura o veredales que le permiten a los habitantes acortar distancias. Entre los principales se cuenta con:

- Montecillo – La Mesa
- Tapias – La Playa
- Datal – Aguacolorada – Petaquero
- Tenería – Samacal
- Pegajosa – Escuela Platanal
- Escuela Platanal – Alto de las Varas
- Tintero – Samacal – Hornillas
- Sebaruta – Jaboncillo
- El Cucharal – Sebaruta
- Verberico – Sebaruta
- San Pedro – San Miguel
- A Hoya Grande
- A Sebaruta
- Q. Molinos – Macaravita
- Q. Molinos – Loma Buenavista
- Camino Real Molinos
- Casablanca – Ovejeras

La mayoría de estos caminos requieren de programas de mantenimiento para favorecer la comunidad que los utiliza.

Según la disposición de la malla vial, el municipio de Capitanejo, presenta un área de accesibilidad vial buena de 64.24 Km², un área de accesibilidad regular de 12.03 Km², un área de accesibilidad mala de 4.7 Km² y un área de inaccesibilidad vial de 0.03 Km², estas dos últimas zonas es donde se deben hacer esfuerzos para construir vías para las diferentes veredas. (Ver Figura 14a. Plano Temático 18: Mapa de Accesibilidad Vial y Figura 14b. Leyenda del Plano Temático 18: Mapa de Accesibilidad Vial).

4.4.7.9.5 Malla Vial Urbana.

La cabecera municipal cuenta con aproximadamente 15825 mts de vías, (5075 mts de vía destapada lo que equivale al 31% de la malla vial urbana, 3050 mts de vía pavimentada que corresponde a la Troncal del Norte que atraviesa la zona urbana de Capitanejo y el resto de la malla vial 7700 mts están revestidas en su totalidad por losas de concreto hidráulico). El ancho promedio de estas vías es de 6 metros. El estado actual de la malla vial del casco urbano es bueno. (Ver Figura 9a. Plano Urbano Temático 3. Espacio Público, Vías y Equipamiento y Figura 9b. Leyenda del Plano Urbano Temático 3. Espacio Público, Vías y Equipamiento).

En cuanto al aspecto del transporte, vale la pena mencionar que en el municipio existe transporte organizado de pasajeros y carga. Para el transporte de los productos se utilizan pequeños buses, para comunicarse entre veredas. El medio más utilizado son las bestias

de carga para este fin cuando las vías se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento o por el invierno.

Para el transporte de pasajeros, los sitios de destino que más demanda tiene son los municipios de Capitanejo y Málaga. Este tipo de transporte se realiza a través de buses de línea como las empresas Concordé, Copetrán y Cotrans que prestan el servicio todos los días y a horas determinadas hacia la ciudad de Bogotá, siendo un servicio adecuado; como también los taxis que hacen la ruta Capitanejo-Málaga. Por ejemplo el día de más intensidad en el transporte a Málaga es el día Sábado y a Capitanejo el día Domingo, por ser estos los días de mercado de cada uno de estos municipios, y a los que acuden personas del municipio de Capitanejo a Comercializar sus productos; igualmente esto acontece el día Domingo entre las veredas y la cabecera urbana, ya que este es el día de mercado en Capitanejo y se presta para la compra y venta de productos, así como para la accesibilidad a servicios como el de salud, o los relacionados con la administración municipal.

Figura 14a. Plano Temático 18: Mapa de Accesibilidad Vial.

Figura 14b. Leyenda del Plano Temático 18: Mapa de Accesibilidad Vial.

4.5 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

4.5.1 DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL.

El municipio de Capitanejo, se encuentra localizado en el extremo sur de la provincia de García Rovira, al oriente del departamento de Santander. Limita al norte con los municipios de San José de Miranda y Enciso, al oriente con San Miguel y Macaravita, al sur con el río nevado y al occidente con el departamento de Boyacá con los municipios de Covarachía y Tipacoque después del río Chicamocha. El área del municipio es de 80.23 Km², o sea 8023 Ha según el Sistema de Información geográfica GENAMAP 7.1 y 7.2, pero para la unificación de los estudios recolectados por las entidades evaluadoras como la Corporación Autónoma Regional de Santander C.A.S. y la Secretaría de Planeación Departamental se tomó el área que determina el Instituto Geográfico Agustín Codazzi que es de 81 Km², o sea 8100 Ha, las cuales se encuentran divididas en 19 áreas geográficas identificadas como veredas. El municipio tiene una altura sobre el nivel del mar que varía de 1.000 m.s.n.m. en el extremo sur sobre las riveras del Río Servitá y Río Chicamocha a 2.200 m.s.n.m. en el extremo nordeste de las veredas Sebaruta, La Chorrera y Gorguta. Posee los pisos térmicos cálido y templado. Tiene una temperatura que oscila entre 12 y 25 grados centígrados, y la precipitación promedio es de 950 milímetros anuales. La cabecera municipal de este municipio se localiza a los 6° 32' de latitud norte y a los 72° 42' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich y una altitud de 1120 m.s.n.m. El municipio de Capitanejo posee una topografía desde plano a casi plano hasta muy escarpado. Dentro de los principales accidentes geográficos cabe citar el Morro de Sebaruta, La Chorrera y La Mesa, sitios donde nacen las principales microcuencas del municipio. En cuanto a la población en el municipio de Capitanejo esta distribuido así: el 54.83% o sea 4.174 habitantes están ubicados en el área rural y el 45.17% o sea 3.438 habitantes están ubicados en la cabecera municipal. Las actividades económicas del municipio de Capitanejo corresponden al sector primario de la economía, sobresalen la agricultura y la ganadería. El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación, clasificación y espacialización o cartografía de los sistemas de producción y extracción que se presentan en el municipio; con este análisis es posible conocer cuáles son y en dónde se encuentran las actividades productivas y extractivas, los productos o empresarios, los insumos, la capacidad productiva, el rendimiento, la tecnología, los mercados, las ventajas comparativas y los impactos entre otros elementos y/o componentes de los sistemas. El municipio presenta como división administrativa el sector rural y el perímetro urbano; el sector rural esta conformado por 19 veredas.

VEREDA	KILÓMETROS CUADRADOS	PORCENTAJE (%)
AGUACHICA	3.60	4.48
CARRIZAL	1.25	1.55
CASABLANCA	3.58	4.46
SEBARUTA	3.44	4.29
EL DATAL	3.83	4.77
EL RODEO	4.36	5.43
GORGUTA	3.25	4.05
HOYA GRANDE	2.98	2.75
LA CHORRERA	4.26	5.30
LA LOMA	5.28	6.58
LA MESA	6.45	8.03
LA PLAYA	3.12	3.88
LAS JUNTAS	2.16	2.69
LOS MOLINOS	4.11	5.12
MONTECILLO	5.29	6.58

OVEJERA	7.33	9.23
PLATANAL	7.56	9.42
QUEBRADA DE VERA	1.90	2.36
SABAVITA	5.13	6.39
ZONA URBANA	2.12	2.64
TOTAL	81.00	100.00

Las veredas con mayor extensión es son Platanal (7.56 km²), Ovejera (7.33 km²), La Mesa (6.45 km²), Montecillo (5.29 km²), La Loma (5.28 km²), Sabavita (5.13 km²), Rodeo (4.36 km²), la Chorrera (4.26 km²), Los Molinos (4.11 km²); las veredas con menor tamaño son Carrizal con 1.25 km², Quebrada de Vera con 1.90 km² y La Zona Urbana con 2.12 km².

4.5.2 ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La estructura de la administración municipal está conformada por las entidades y dependencias que aparecen en la Tabla 71.

4.5.2.1 Servicios Administrativos.

Dentro de los llamados servicios administrativos se encuentran los prestados por la Administración Municipal según sus funciones y competencias, también los prestados por los organismos de la seguridad pública (policía, fuerzas militares y organismos de seguridad), la notaría y registro de instrumentos públicos, la Registraduría del estado civil, la administración de justicia (fiscalías, juzgados, tribunales, cortes y sistema carcelario) y establecimientos públicos e instituciones descentralizadas.

Tabla 71. Dependencias Y Servicios De La Administración Pública Municipal.

DEPENDENCIA	SERVICIOS
DESPACHO DE LA ALCALDIA	Gerencia pública del municipio Dirección planeación del desarrollo municipal Autoridad de policía Decretos Resoluciones
SECRETARIA GENERAL / SECRETARIA DE GOBIERNO	Administración de personal Relaciones internas del municipio Relaciones con la comunidad
TESORERIA MUNICIPAL	Manejo de las finanzas municipales Recaudo de impuestos y contribuciones municipales. Efectuar pagos y desembolsos municipales Expedir paz y salvos prediales y de impuestos
INSPECCIÓN DE POLICÍA	Colaboración con funcionarios judiciales Hacer cumplir el Código Nacional de Policía Atender denuncias y quejas de los ciudadanos Conocer las contravenciones y asuntos de la competencia y de las autoridades de policía
CONCEJO MUNICIPAL	Acuerdos municipales Presupuesto municipal Control político de la gestión pública
PERSONERIA MUNICIPAL	Velar por el cumplimiento de la Constitución y la Ley Vigilar la conducta oficial de los servidores públicos municipales Recibir quejas y reclamos de la ciudadanía Vigilar la prestación de los servicios públicos Promover la organización y participación social Ejercer el ministerio público en los procesos penales municipales Aplicar medidas disciplinarias o solicitarlas
OFICINA DE PLANEACION	Licencias de construcción, demarcación y control urbanístico. Manejo del Sisben y Estratificación socioeconómica.

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	Acueducto, Alcantarillado y aseo público
UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA UMATA.	Asistencia técnica agropecuaria y pequeños productores.
CASA DE LA CULTURA	Funcionamiento Cultural.

FUENTE. Autores de la Investigación. 2002.

4.5.2.2 Seguridad Ciudadana Y Autoridades De Policía.

En el municipio existe una estación de Policía al servicio de la comunidad. Sus labores por cuestiones de orden publico se limitan a la cabecera municipal. Cuenta eso si con inspectores de policía de nombramiento departamental, pero por la reestructuración de la Gobernación muchos de ellos serán liquidados.

4.5.2.3 Notariado Y Registro De Instrumentos Públicos.

Los trámites con respecto a este servicio deben realizarse en la ciudad de Málaga.

4.5.2.4 Registraduría Del Estado Civil.

Existe una oficina de la Registraduría del Estado Civil, la cual funciona en la cabecera Municipal, su función es la de prestar servicios de cedulaación y organización electoral.

4.5.2.5 Administración De Justicia.

En la cabecera municipal se encuentra el Juzgado Promiscuo Municipal que atiende los asuntos de su competencia para toda jurisdicción municipal.

4.5.2.6 Conflictos Territoriales Por Limites, Aprovechamiento De Recursos Naturales Y Prestación De Servicios.

En el municipio no se presenta ningún tipo de conflicto en cuanto a áreas limítrofes con otros municipios, así como tampoco en lo relacionado con el aprovechamiento de los recursos naturales y la prestación de servicios públicos.

4.5.2.7 Asociación Con Otros Municipios Con Relación A Prestación De Servicios, Ejecución De Proyectos Y El Desarrollo De Actividades Económicas.

En la provincia existe una Asociación de municipios recién constituida pero a la fecha no ha tenido la trascendencia en el desarrollo de proyectos de integración y desarrollo.

4.5.2.8 Cooperación Internacional Con Relación A Asistencia Técnica, Prestación De Servicios, Financiación De Proyectos.

A la fecha no se han presentado ni desarrollado proyectos para ser tramitados ante organismos internacionales.

4.5.2.9 Estructura De La Administración Municipal.

La administración municipal cuenta con las siguientes dependencias: (Ver Figura 15. Estructura Orgánica Municipal de Capitanejo).

Despacho del Alcalde.
Secretaría General o de Gobierno.
Secretaría de Planeación.
Tesorería.
Umata.
Dirección Local de Salud.
Núcleo Educativo.



Figura 15. Estructura Orgánica Municipal de Capitanejo.

Las administraciones municipales requieren de una reestructuración integral que les permita abordar la implementación del EOT y los nuevos desarrollos urbanos - rurales propuestos. En tal sentido se propone un modelo de estructura acorde a las necesidades, dando mayor relevancia a las dependencias de Secretaría General y Planeación.

Se proponen tres dependencias centrales que son Secretaría Financiera, Secretaría General y Secretaría de Planeación.

Secretaría Financiera: Se encargará conjuntamente con el despacho del Alcalde y Planeación de estructurar toda la parte financiera de la Administración, de acuerdo a las necesidades propuestas por cada una de las dependencias y la comunidad a través de los diferentes sectores.

Esta oficina deberá procurar disponer de información sistematizada en cada uno de sus procesos como el predial, industria y comercio y demás rentas.

Secretaría General: Deberá asumir un nuevo rol en la administración coordinando la prestación de servicios públicos domiciliarios, servicios sociales y los servicios agropecuarios. Deberá ser el puente entre las dependencias de educación, salud, servicios públicos y Umata con el despacho y además proveer de la suficiente información a cada una de ellas.

Secretaría de Planeación Municipal: Su estructura es vital para el desarrollo y la aplicación de toda la normatividad generada en el EOT. Requiere por tanto la implementación del

Sistema de Información Municipal, en el cual se consoliden todas las normatividades y expectativas planteadas. Dicho sistema deberá incorporar las bases de datos del Sisben y la estratificación municipal. (Ver Figura 16. Estructura Orgánica Administrativa Propuesta).

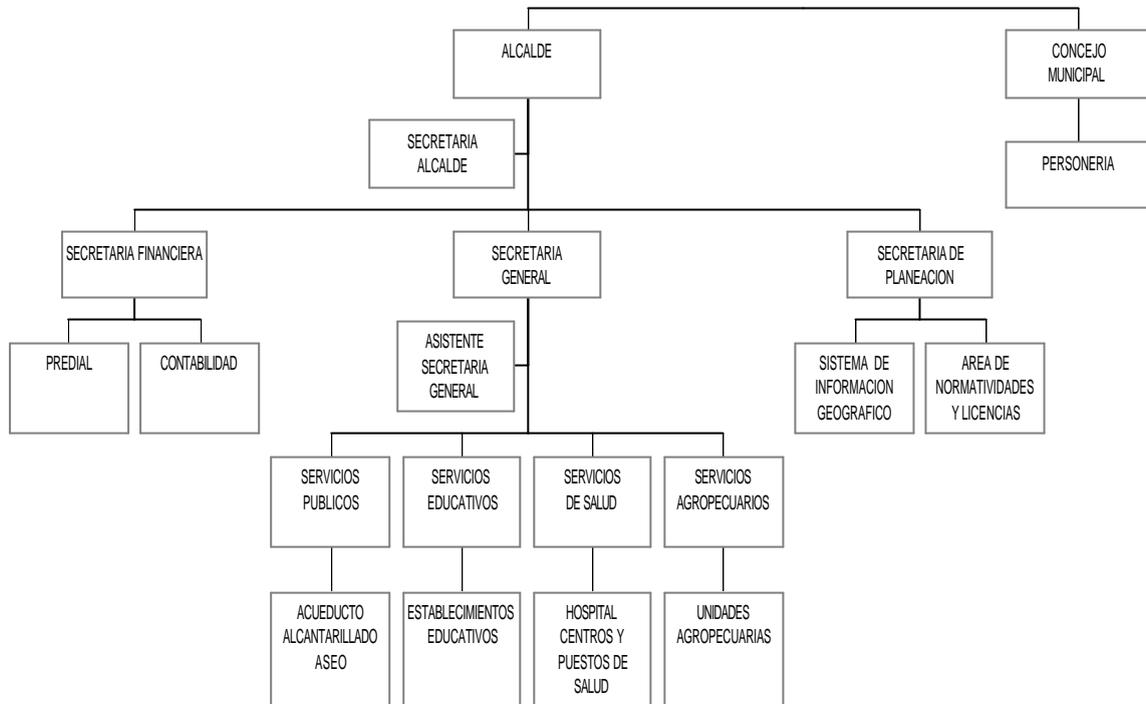


Figura 16. Estructura Orgánica Administrativa Propuesta.

4.5.2.9.1 Manuales De Procedimiento.

Existen al interior de las actividades desarrolladas por los funcionarios y en las dependencias, ciertos principios de procedimiento pero estos no se encuentran desarrollados en total integridad, lo que en muchas ocasiones, genera duplicidad de funciones y mala distribución de tareas. Los manuales como el de control interno, son otro texto en los anaques de la administración pública.

4.5.2.10 Planta De Personal De La Administración Central.

La relación de los empleados del municipio de Capitanejo que hicieron parte del proceso del Esquema de Ordenamiento Territorial en la anterior administración son los mismos de la planta de personal de la actual administración. Está relacionada de la siguiente manera: Alcalde Municipal, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación y O.P. (Jefe de Control Interno, Administrador de Servicios Públicos), Tesorero, Secretaria de Tesorería, Auxiliar Administrativo de Tesorería, Personero, Secretaria, Inspector de Policía, Auxiliar Administrativo de Servicios Públicos, Guardabosques, dos Fontaneros, cinco Operarios de Aseo, dos Conductores de Volquetas (uno por nómina y uno por prestación de servicios), Conductor de Cargador y Conductor del Buldózer (los dos por prestación de servicios), Administradora de SISBEN y Coordinadora PAB (Contratos fijos de prestación de servicios),

Director Casa de la Cultura, Director del Instituto de Deportes (Contrato de Prestación de Servicios), Auxiliar de Servicios Generales, Auxiliar de Archivo y Citador.

4.5.3 RECURSOS FINANCIEROS.

4.5.3.1 Recursos Físicos.

El municipio de Capitanejo se encuentra determinado por recursos físicos, tales como edificaciones; redes, líneas y cables; plantas de conducción; edificios y casa; mataderos y terrenos; que representan la solidez financiera, para posibles inversiones. (Ver Tabla 72).

Tabla 72. Recursos Físicos Del Municipio De Capitanejo.

PROPIEDADES DEL MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	VALOR (PESOS)
COLEGIOS Y ESCUELAS	Escuela Carrizal	987.000
	Escuela Casablanca	1'152.000
	Escuela Montecillo	2'833.000
	Escuela La Playa	6'528.000
	Escuela La Mesa	3'792.000
	Escuela Platanal	8'052.000
	Escuela Sabavita	1'479.000
	Escuela Sebaruta	591.000
	Escuela Chorrera	990.000
	Escuela La Loma	604.000
	Escuela Gorguta	2'008.000
	Escuela Molinos	1'540.000
	Escuela Aguachica	1'172.000
	Escuela Ovejeras	3'572.000
	Escuela Las Juntas	1'329.000
	Escuela El Rodeo	5'443.000
	Escuela Juan Pablo II Santo Domingo	8'470.000
	Escuela Divino Niño Juana de Arco	63'410.000
Escuela La Palmera	12'530.000	
Escuela Kennedy	36'883.000	
EDIFICIOS Y CASAS	Casa de Habitaciones Higiénicas	4'697.000
	Casa de Habitaciones Higiénicas	3'798.000
	Casa de Habitaciones Higiénicas	3'818.000
	Casa de Habitaciones Higiénicas	3'839.000
	Casa de Habitaciones Higiénicas	4'697.000
	Palacio Municipal	3'490.000
	Parque Principal	37'854.000
	Polideportivo Plaza de Mercado	9'454.000
	Casa La Lira	3'961.000
	Plaza de mercado	61'808.000
Polideportivo Santo Domingo	12'860.000	
MATADEROS	Matadero Municipal	9'563.000
VÍAS	Vías carrera 2 Impar	1'272.000
	Vías carrera 4 8 Impar	407.000
	Vías carrera 3ª y Zonas verdes	1'985.000
PLANTAS DE CONDUCCIÓN	Tanques de Almacenamientos de Agua	2'456.000
TERRENOS	Lote casa de la Cultura	6'535.000
	Lote Tercera Edad	1'232.000
TOTAL		337'091.000

FUENTE. Secretaría de Planeación Municipal. 2001.

4.5.3.2 Diagnóstico.

En el municipio de Capitanejo se analizaron los ingresos y gastos municipales desde 1997 hasta 1999, tomando como base la información pertinente contenida en el Presupuesto General de Rentas y Gastos y en el Plan de Desarrollo Municipal. Los ingresos del municipio están soportados en los ingresos corrientes que corresponden a los ingresos tributarios y no tributarios y en las participaciones de nivel nacional como son lo correspondientes a la participación en los ingresos corrientes de la nación. (Ver Tablas 73 a 79).

Tabla 73. Ejecución Presupuestal De Gastos Del Municipio De Capitanejo. Año 1997.

Tabla 74. Ejecución Presupuestal De Ingresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1998. Resumen.

Tabla 75. Ejecución Presupuestal De Egresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1998. Resumen.

Tabla 76. Ejecución Presupuestal De Egresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1998. Continuación. Resumen.

Tabla 77. Ejecución Presupuestal De Ingresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1999. Resumen.

Tabla 78. Ejecución Presupuestal De Egresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1999. Resumen.

Tabla 79. Ejecución Presupuestal De Egresos Del Municipio De Capitanejo. Año 1999. Resumen. Continuación.

4.5.3.3 Análisis De Ingresos Y Gastos.

Existe una determinada dependencia del municipio (como casi todos en el país) a los recursos de transferencia, dado que el recaudo de los ingresos tributarios y no tributarios no corresponde ni al 1% del total de recursos del municipio. Los recursos que podrían representar algún ingreso al municipio son el impuesto predial unificado y lo correspondiente a industria y comercio, pero la estructura predial actual no le permite mejores perspectivas tributarias. El impuesto predial su cobro se realiza a través de tarjetas y de acuerdo a los avalúos que realiza el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Industria y Comercio no cuenta con kardex por cada uno de sus contribuyentes que permita conocer la situación de cada uno de los establecimientos que tributan. Como en muchos de los municipios del país, la gran mayoría de los predios no tributan dado que en su mayor parte no son legalizados por cuanto representan sucesiones ilíquidas y sus actuales tenedores no legalizan la tenencia.

Según las anteriores tablas tenemos que el promedio de ingresos operacionales, está determinado de la siguiente manera:

1997: 976'420.000 millones de pesos (de los cuales 895'783.000 son de transferencias, que equivalen al 91% de los ingresos).

1998: 1.437'.223.000 millones de pesos (de los cuales 1.218'692.000 son de transferencias, que equivalen al 84.8% de los ingresos).

1999: 1.280'919.000 millones de pesos (de los cuales 1.213'865.000 son de transferencias, que equivalen al 94% de los ingresos).

2000: 1.892'023.000,00 millones de pesos (de los cuales 1.708'420.000 son de transferencias, que equivalen al 73% de los ingresos).

Con un promedio de ingresos operacionales de 1.396'646.250 millones de pesos (de los cuales el 85.7% son de transferencias)

También podemos determinar de los balances anteriormente mencionados, el promedio de los gastos operacionales, de la siguiente manera:

1997: 1.449'435.417 millones de pesos (de los cuales 264'404.973 son de funcionamiento, que equivalen al 19% de los gastos).

1998: 1.021'011.748 millones de pesos (de los cuales 264'784.258 son de funcionamiento, que equivalen al 26% de los gastos).

1999: 1.402'054.539 millones de pesos (de bs cuales 334'092.769 son de funcionamiento, que equivalen al 24% de los gastos).

2000: 1.967'707.000 millones de pesos (de los cuales 321'815.000 son de administración, que equivalen al 17% de los gastos).

Con un promedio de gastos operacionales de 1.460'052.176 millones de pesos (de los cuales el 22% son de gastos de administración municipal o de funcionamiento)

4.5.3.4 Grado De Dependencia.

Establece el grado de dependencia que los recursos del municipio tienen con respecto a las transferencias que se hacen de otros niveles de gobierno.

$$Gd = \frac{\text{Monto de transferencia corrientes}}{\text{Total ingresos corrientes}} = \frac{1.259'190.000}{1.396'646.250} \times 100 = 90 \%$$

En Capitanejo el grado de dependencia esta centrado en las transferencias recibidas por parte de otras entidades gubernamentales como lo son las participaciones, lo que supone que para un futuro debe implementarse una política tributaria u otros mecanismos para conseguir mas recursos propios, bien sea implementando medidas de carácter local sobre mecanismos para la legalización de la tenencia sobre la propiedad.

4.5.3.4.1 Participación De Los Gastos De Funcionamiento En El Total De Los Ingresos Corrientes.

$$\text{FIC} = \frac{\text{Gastos de funcionamiento}}{\text{Total ingresos corrientes}} = \frac{296'274.250}{1.460'052.176} \times 100 = 20.3\%$$

Del monto señalado como Gastos de Funcionamiento, es importante considerar que el 25% de dicho total corresponde a transferencias ordenadas por la Ley en lo que tiene que ver con las siguientes transferencias:

INSTITUTOS TÉCNICOS 5%
CAJA DE COMPENSACION 4%
ICBF 2%
SENA 0.5%
ESAP 0.5%
CAS 1.5%

Otras transferencias corresponden al establecimiento de Fondos o pagos patronales como:

Fondo De Vivienda De Interés Social.
Cesantías.
Aportes Patronales En Salud.
Aportes Patronales En Pensiones.
Fondo De Saneamiento Ambiental.
Cabildo Verde.
Fondo De Fomento Al Deporte.
Fondo Asociaciones.

Algunas otras corresponden a gestión de las administraciones municipales para promover la educación en sectores deprimidos de la población con el establecimiento de subsidios escolares y subsidios de transporte para los estudiantes.

En Capitanejo por tanto se observa en este indice que el municipio utiliza gran parte de sus recursos en la inversión y en la atención de las necesidades básicas de la población, como consecuencia de depender casi que exclusivamente de las transferencias gubernamentales las cuales por la ley 60/93 deben utilizarse en este concepto.

Al estudiar el comportamiento de las proyecciones financieras podemos sacar las siguientes conclusiones:

- Lo mas complicado de la situación financiera proyectada con base en los parámetros enunciados anteriormente, comportamiento histórico, políticas del gobierno y el estudio del entorno, es a que corto plazo no se cuenta con las

fuentes que generen este ahorro corriente, ni ingresos que posibiliten mejores perspectivas, dejando en una crítica situación las finanzas del municipio.

- Requiere con urgencia establecer un sistema de información al contribuyente para generar mayores recursos financieros tanto en predial como en industria y comercio.
- Preocupa el descenso pronunciado del ahorro corriente, pero es importante reafirmar esta observación, toda vez que esto afecta notablemente las finanzas municipales.
- Disminuir los gastos de funcionamiento contratando la prestación de servicios con entidades cooperativas o asociativas.
- La inversión que demanda el EOT, solo es posible con los recursos de transferencia y con lo que se pueda allegar por concepto de gestión local para promover los proyectos de impacto que se requieren y que se enunciarán más adelante. Es necesaria la participación del municipio en las mesas que tienen que ver con la destinación de recursos para áreas de conflicto contemplados dentro del llamado Plan Colombia.
- Planificar la inversión de los recursos sectoriales para evitar la duplicidad de esfuerzos y costos.
- Lo claro de la situación es que los recursos de transferencia se deben direccionar de tal forma que, se hace necesario acometer proyectos de trascendencia, que correspondan a las necesidades más sentidas de la población que conlleven a mejorar la calidad de vida de ella, y evitar el fraccionamiento de la inversión en miniproyectos o mininversiones que atomizan la destinación de los recursos.
- Procurar la consecución de recursos nacionales e internacionales para atender los proyectos que demandan cada uno de los sectores especialmente en lo que tiene que ver con acueducto y saneamiento básico.

4.5.3.5 Plan Plurianual De Inversiones.

La inversión del municipio de Capitanejo en los años vigentes para la administración actual está reflejado en los datos obtenidos por la secretaría de planeación municipal, determinando los programas, proyectos, las fuentes de financiación en cada uno de los sectores y estipulados, a su vez la proyección de la actividad financiera hasta 2010 en el Anexo 9.

4.5.4 PRESENCIA INSTITUCIONAL.

Al interior del municipio, participan muy pocas entidades con sus programas de beneficio hacia los diferentes sectores. Participan en el municipio entidades como Telecom que atiende en forma muy limitada las necesidades de la población, la Electrificadora de Santander, en proveer la ampliación de la red hacia algunos sectores veredales que carecen de este servicio público, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con sus programas dirigidos a la población infantil, la Red de Solidaridad Social en la cofinanciación de programas a la tercera edad y el INURBE con los subsidios para vivienda.

La presencia de la Corporación Autónoma de Santander, también tiene una muy limitada participación, teniendo en cuenta que para toda la provincia de García Rovira, solo cuenta con un funcionario para atender los 12 municipios y sus múltiples necesidades.

El ICA, después de su reestructuración, sus limitaciones presupuestales y las nuevas políticas del gobierno hacia el sector agrario dentro del nuevo modelo económico han conllevado a un abandono total en cuanto a la asistencia técnica se refiere, teniendo en cuenta que a pesar de existir las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria denominadas UMATAS, no existe la correspondiente transferencia de tecnología necesaria para promover la diversificación de cultivos y uso del suelo, por el mismo desconocimiento de la realidad municipal.

El SENA se encuentra vinculada con el municipio a través de cursos de capacitación agropecuaria en alguna de las veredas, pero estos cursos no tienen la continuidad requerida por lo que la población no ve con buenos ojos su presencia en el municipio.

No existe presencia de las Universidades e Instituciones oficiales, que le posibiliten a los municipios otros horizontes, teniendo en cuenta que uno de los factores primordiales del desarrollo está dado en el conocimiento como instrumento para explicar y comprender nuestra realidad, sino también en el conocimiento como motor de desarrollo y un factor de cambio social.

Por limitaciones presupuestales dependencias de la gobernación del departamento tienen muy poca presencia en el municipio, teniendo que desplazarse los funcionarios de la Alcaldía a la ciudad de Málaga para las pocas reuniones de carácter organizacional.

La Red de Solidaridad realiza presencia a través de la cofinanciación de algunos programas especialmente los que tienen que ver con la tercera edad.

Es urgente la presencia de entidades como la Corporación Nacional de Turismo teniendo en cuenta la posición estratégica del municipio hacia la Sierra Nevada del Cocuy.

4.5.5 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La participación comunitaria se da a través de las organizaciones comunales (Ver Tabla 80), las cuales existen en todos los sectores y veredas del municipio y tienen una amplia participación en todos los proyectos y gestiones de desarrollo local. Estos dignatarios han sido elegidos el 29 de abril del presente año.

El desarrollo de la gran mayoría de los proyectos locales, corresponde a la participación activa de estas organizaciones comunales, toda vez que han venido procurando un mejor bienestar colectivo, requiriendo con sus inquietudes a cada una de las administraciones locales. Tiene constituido un grupo de Defensa Civil y después de muchos años asociados a través de la Asociación de Tabacaleros de García Rovira

4.5.5.1 Mecanismos De Participación.

En educación la participación de la comunidad se manifiesta a través de organizaciones de padres de familia, en cada uno de los establecimientos educativos de carácter urbano y rural, los cuales junto con los directivos de los mismos han venido procurando un mejoramiento en las instalaciones y dotaciones educativas.

En el sector salud se manifiesta también la presencia de la comunidad a través de los Consejos de Participación Comunitaria.

Al nivel de la Administración Local, la participación comunitaria se da a través de los Consejos Municipales de Desarrollo, el Consejo Municipal agropecuario y otras organizaciones locales.

Existen al interior del municipio, organizaciones como la Asociación de Usuarios Campesinos y grupos ecológicos con algún grado de incidencia en la comunidad.

El concejo municipal participa a través de sus miembros en las reuniones de carácter comunitario se desarrollan en cada una de las veredas del municipio, pero requieren de una mayor capacitación, sobre aspectos de ley que permanentemente se están modificando a nivel nacional.

Tabla 80. Presidentes De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Capitanejo, Elegidos El 29 De Abril Del Presente Año.

NOMBRES DE PRESIDENTE	NOMBRE DE J.A.C.
VICTOR MANUEL TOCANCHON	MONTECILLO
JOSE DELIO LOPEZ	GORGUTA
LUIS SEPULVEDA	MOLINOS
ALONSO SANCHEZ	LAS JUNIAS
PABLO VEGA SOTO	CASABLANCA
CRISTOBAL HERNANDEZ LANDINEZ	PLATANAL
HERMES YESID DURAN	LA CHORRERA
ADOLFINO TOSCANO	HOYA GRANDE
LINO SILVA	LOMA Y EL DATAL
MODESTO LEON HERNANDEZ	AGUACHICA
JUAN JOSE HERNANDEZ BASTO	OVEJERAS
JULIO ARTURO CASTANEDA	CARRIZAL
ADOLFO HERNANDEZ	LA MESA
PEDRO ELIAS PALENCIA	QUEBRADA DE VERA
ARCADIO PRADA	LA PLAYA
SANTOS BASTO CARDENAS	EL RODEO
SIXTO AYALA ESTEBAN	SEBARUTA
JUAN ALONSO CORDERO	SABAVITA

FUENTE. Secretaría de Planeación Municipal de Capitanejo.